



iiisue

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y  
LA EDUCACIÓN

---

Amador Bautista, M. R. (Coord). [2008]. *Diagnóstico del Sistema  
Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)*.

## **SEGUNDA PARTE**

**Autoevaluación de las Divisiones del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)**

**Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED)**

### **Área de Ciencias Biológicas y de la Salud**

**División del Sistema Universidad Abierta de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia**

**División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

**División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

**División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Psicología**

## **Autoevaluación de las Divisiones del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)**

**María del Rocío Amador Bautista**

### **Universo de investigación del SUAYED**

La Coordinación del Sistema Universidad Abierta (CSUA) se creó en 1973 con una estructura de Divisiones del SUA en cada una de las Facultades y escuelas, y quedó adscrita a la Secretaría General de la UNAM. En 1994 se crearon el *Programa de la Universidad para la Educación a Distancia* (PUED) y el *Sistema Telecampus UNAM* en el marco de la CSUA adscrita a la Secretaría de Servicios Académicos. En 1997 se crea la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) y el Programa de Universidad en Línea (PUEL) con adscripción a la Secretaría General. Con la integración del SUA, el PUEL, el *Sistema Telecampus UNAM*, y la Red Nacional de Videoconferencias (RNV) se configura el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la UNAM. A partir del año 2005 la CUAED quedó adscrita a la Secretaría de Desarrollo Institucional.

El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) está integrado por 12 Divisiones que dependen directamente de la normatividad institucional y las políticas académicas, administrativas y financieras de cada una de las Facultades y escuelas a las que pertenecen, articuladas por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED)<sup>23</sup> y organizadas en cuatro por áreas de conocimiento, de las que destacamos sólo tres<sup>24</sup>.

Los programas académicos que ofrece el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) son 1 programa nivel técnico y 21 licenciaturas (28 programas) 3 especialidades que se imparten en las modalidades de enseñanza abierta y a distancia, en las Facultades y escuelas del *Campus* de Ciudad Universitaria y en los *Campus* Multidisciplinarios ubicados en la zona metropolitana y en las sedes ubicadas en el territorio nacional:

---

<sup>23</sup> La CUAED sólo imparte Diplomados, seminarios, cursos y talleres en el *Campus* de Ciudad Universitaria y sedes externas.

<sup>24</sup> No se incluye el Área Físico, Matemáticas e Ingeniería cuyas dependencias no forman parte de la 12 Divisiones del SUAYED.

Población Escolar del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) 2005-2007

Sistema Universidad Abierta	2005	2006	2007
Posgrado (Especializaciones)	104	146	123
Licenciaturas	8,557	11,145	12,032
Nivel Técnico	1,828	1,310	1,094
Total	10,489	12,601	13,249

Educación a Distancia	2004	2005	2006
Licenciaturas en línea	277	569	341

Fuente: DGP. Agenda Estadística UNAM. <http://www.planeacion.unam.mx/agenda/>

Egreso y Titulación de la Población Escolar del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) 1999-2002

SUAYED	1999	2000	2001	2002
Egreso Sistema Abierto	517	544	691	919
Exámenes profesionales Sistema Abierto	195	206	808	443

Fuente: DGP. Agenda Estadística UNAM. <http://www.planeacion.unam.mx/agenda/>

Planes y Programas de Estudio del Área de Ciencias Biológicas y de la Salud

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	Planes y Programas de Estudio
División del Sistema Universidad Abierta de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (SUA-ENEO) Huipulco, Tlalpan	Técnico en Enfermería y Obstetricia Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. (modalidad abierta y a distancia)
División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (SUAYED FES-Iztacala) Tlalnepantla, Estado de México	Licenciatura en Psicología (modalidad a distancia)
División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (SUAYED-FMVZ)	Especialización en Medicina Veterinaria y Zootecnia Producción Animal: Aves Producción Animal: Bovinos Producción Animal: Cerdos (modalidad abierta)

<i>Campus Ciudad Universitaria</i>	
División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Psicología (DSUAP) <i>Campus Ciudad Universitaria</i>	Licenciatura en Psicología (modalidad abierta)

Fuente: CUAED. Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.  
<http://www.cuaed.unam.mx/#>

Población Escolar del Área de Ciencias Biológicas  
y de la Salud 2005-2007

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	2005	2006	2007
División del SUA de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia			
Licenciatura en Enfermería y Obstetricia	369	498	613
Nivel Técnico en Enfermería	1,828	1,310	1,094
Total	2,197	1,808	1,707
División del SUAYED de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala			
Licenciatura en Psicología		367	198
División del SUAYED de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia			
Especialización en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Producción Animal	104	146	123
División del SUA de la Facultad de Psicología			
Licenciatura en Psicología	975	1,070	1,115
Total			

Fuente: DGP. Agenda Estadística UNAM.  
<http://www.planeacion.unam.mx/agenda/>

Planes y Programas de Estudio del Área de Ciencias Sociales

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	Planes de estudio y Programas académicos
Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Escuela Nacional de Trabajo Social (CSUAYED-ENTS) <i>Campus Ciudad Universitaria</i>	Licenciatura en Trabajo Social (modalidad a distancia).
División del Sistema Universidad Abierta de la	Licenciaturas en: Administración, Contaduría e Informática.

Facultad de Contaduría y Administración (SUA-FCyA) <i>Campus Ciudad Universitaria</i>	(modalidad abierta)
División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (SUAYED-FCPyS) <i>Campus Ciudad Universitaria</i>	Licenciaturas en: Ciencia Política y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales y Sociología. (modalidad abierta)
División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Derecho (DUAD) <i>Campus Ciudad Universitaria</i>	Licenciatura en Derecho (modalidad abierta)
División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Economía (SUAFE) <i>Campus Ciudad Universitaria</i>	Licenciatura en Economía (modalidad abierta)
División del Sistema Universidad Abierta y Educación Continua de la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán (FES-Acatlán) Naucalpan, Estado de México	Licenciaturas en: Derecho, Relaciones Internacionales y Enseñanza de Idioma como Lengua Extranjera
División del Sistema Universidad Abierta y Educación Continua de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (SUA-FES-Aragón) Nezahualcoyótl, Estado de México	Licenciaturas en: Derecho y Economía

Fuente: CUAED. Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.  
<http://www.cuaed.unam.mx/#>

#### Población Escolar del Área de Ciencias Sociales

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	2005	2006	2007
Coordinación del SUAYED de la Escuela Nacional de Trabajo Social			
Licenciatura en Trabajo Social	123	278	332
División del SUA de la Facultad de			

Contaduría y Administración			
Licenciatura en Administración	558	771	806
Licenciatura en Contaduría	595	871	925
Licenciatura en Informática	102	133	158
Total	1,255	1,775	1,889
División del SUAyED de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales <i>Campus Ciudad Universitaria</i>			
Ciencias de la Comunicación	562	604	652
Ciencias Políticas y Administración Pública	423	466	549
Relaciones Internacionales	272	306	307
Sociología	222	231	280
Total	1479	1607	1788
División del SUA de la Facultad de Derecho			
Licenciatura en Derecho	1,577	2,079	2,269
División del SUA de la Facultad de Economía			
Licenciatura en Economía	338	368	411
División del SUA de la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán			
Licenciatura en Derecho	631	809	867
Licenciatura en Enseñanza de Alemán como Lengua Extranjera		9	10
Licenciatura en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera		18	26
Licenciatura en Enseñanza de Francés como Lengua Extranjera		5	5
Licenciatura en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera		43	78
Licenciatura en Enseñanza de Italiano como Lengua Extranjera		5	4
Licenciatura en Relaciones Internacionales	276	368	372
Total	907	1,257	1,362
División del SUA de la Facultad de Estudios Superiores Aragón			
Licenciatura en Derecho	195	323	375
Total			

Fuente: DGP. Agenda Estadística UNAM.  
<http://www.planeacion.unam.mx/agenda/>

### Planes y Programas de Estudio del Área de Humanidades

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	Planes de estudio y Programas académicos
División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras <i>Campus</i> Ciudad Universitaria	Licenciaturas en: Bibliotecología y Estudios de la Información, Filosofía, Pedagogía, Historia Lengua y Literatura Hispánicas, Letras Modernas (Inglesas) y Geografía

Fuente: CUAED. Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. <http://www.cuaed.unam.mx/#>

### Población Escolar del Área de Humanidades

Sistema Universidad Abierta División del SUA de la Facultad de Filosofía y Letras	2005	2006	2007
Bibliotecología y Estudios de la Información (reciente creación)			
Licenciatura en Filosofía	239	246	276
Licenciatura en Geografía	93	140	163
Licenciatura en Historia	252	290	294
Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas	392	434	456
Licenciatura en Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas)	74	78	85
Licenciatura en Pedagogía	289	335	406
<b>Total</b>	<b>1,339</b>	<b>1,523</b>	<b>1,680</b>

Fuente: DGP. Agenda Estadística UNAM. <http://www.planeacion.unam.mx/agenda/>

A nivel nacional, el SUAyED cuenta con sedes en el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED) en Tlaxcala y la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX), la Universidad a Distancia del Estado de Hidalgo a través del Programa SEP- H/UNAM, la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) a través del Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CEDUCAD), y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) a través del Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD).

**Programas de Estudios del Sistema de Educación a Distancia  
(Interinstitucionales)**

Instituciones y sedes	Programas de Estudios
Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED) Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX)	Licenciaturas en: Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Contaduría, Derecho, Economía, Psicología y Relaciones Internacionales.
Universidad a Distancia del Estado de Hidalgo a través del Programa SEP-H/UNAM	Licenciaturas en: Bibliotecología y Estudios de la Información, Psicología y Trabajo Social.
Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) a través del Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CEDUCAD)	Licenciaturas en: Administración Pública y Trabajo Social.
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) a través del Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD).	Licenciaturas en: Derecho, Enfermería y Obstetricia, Pedagogía y Psicología y Trabajo Social.

Fuente: CUAED. Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.  
<http://www.cuaed.unam.mx/#>

**Población Escolar del Sistema de Educación a Distancia  
(Interinstitucionales)  
2005-2007**

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	2004	2005	2006
Alumnos inscritos en licenciaturas en la modalidad a distancia	277	569	341

Fuente: DGP. Memorias UNAM. <http://www.planeacion.unam.mx/agenda/>

**Población de directivos, académicos y alumnos participantes en el  
Diagnóstico del Sistema Universidad Abierta y Educación a  
Distancia (SUAYED)**

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)	Directivos	Académicos	Alumnos	Total
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED)	2	10	7	19
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO)	5	9	33	47
Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS)	5	10	10	25
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS)	3	24	26	50
Facultad de Contaduría y Administración (FCyA)	3	6	14	20
Facultad de Derecho (FD)	1	10	7	17
Facultad de Economía (FE)	1	14	8	22
Facultad de Filosofía y Letras (FFyL)	4	9	26	35
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnica (FMVyZ)	1	7	0	7
Facultad de Psicología (FP)	4	7	8	15
Facultad de Estudios Superiores de Acatlán (FES-Acatlán)	3	15	10	28
Facultad de Estudios Superiores de Aragón (FES-Aragón)	3	7	9	16
Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FES-Iztacala)	3	6	0	6
TOTAL	38	154	168	360

El problema fundamental para la elaboración del Diagnóstico del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) es la carencia de información específica de las Divisiones del sistema, en la Agenda Estadística de la Dirección General de Planeación (DGP) de la UNAM.

## Autoevaluación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

María del Rocío Amador Bautista<sup>25</sup>

María Margarita Molina Avilés

Martha Diana Bosco Hernández

Gabriela Montero Montiel

Lucía Paola González Reyes

Guadalupe Centeno Durán

Ismene Ithaí Bras

### **Presentación:**

En 1997 fue creada la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED)<sup>26</sup> y el Programa de Universidad en Línea de la UNAM (PUEL). En diciembre del mismo año el H. Consejo Universitario aprobó el *Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta Relativo al Ingreso, la Permanencia y los Exámenes*. A partir de este año se configuró el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la UNAM con la integración de la Coordinación del Sistema Universidad Abierta (SUA), el PUEL, el Sistema *Telecampus UNAM*, y se puso en operaciones de la Red Nacional de Videoconferencias (RNV). Actualmente, la CUAED es una dependencia universitaria adscrita a la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM, que coordina y colabora en las actividades de las Divisiones del Sistema Universidad Abierta (SUA).

La CUAED tiene una estructura organizacional conformada por la Coordinación, la Secretaría de Innovación Educativa, la Dirección de Tecnologías de la Información, la Dirección de Desarrollo Educativo, la Dirección de Proyectos y Vinculación, la Dirección del Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED) y la Subdirección de Comunicación. Las principales ofertas educativas son diplomados, seminarios, cursos y talleres para la formación

---

<sup>25</sup> Responsables del equipo de investigación de campo: María del Rocío Amador Bautista, Martha Diana Bosco Hernández, María Margarita Molina Avilés y Gabriela Montero Montiel.  
Entrevistas a directivos: Martha Diana Bosco Hernández, María Margarita Molina Avilés y Guadalupe Centeno Durán.

Entrevistas al personal académico: María del Rocío Amador Bautista, Gabriela Montero Montiel y Lucía González Reyes

Entrevistas a alumnos: María del Rocío Amador Bautista, Martha Diana Bosco Hernández y Lucía Paola González Reyes

Análisis estadístico de la encuesta: María del Rocío Amador Bautista y Guadalupe Centeno Durán

<sup>26</sup> Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED)  
<http://www.cuaed.unam.mx/>

docente. Actualmente se imparte el diplomado “Metodología para el Desarrollo de Investigación y Evaluación en Educación a Distancia” que se imparte en acuerdo con el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), el “Diplomado en Gestión Tecnológica” en acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad, y el Curso “Planeación, Programación y Presupuestación” con el Instituto Nacional de Administración Pública.

La CUAED cuenta con un Consejo Asesor integrado por un presidente, que es el titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional, un secretario, que es el titular de la CUAED y ocho vocales, dos de los cuales son propuestos por cada Consejo Académico de Área; dos vocales, propuestos por el Consejo Académico del Bachillerato; y dos vocales propuestos por el personal académico de la dependencia. Asimismo, cuenta con una Comisión de Evaluación propia del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

El Consejo Asesor de la CUAED tiene como funciones principales “diseñar y presentar las normatividades que rigen las modalidades de educación abierta y a distancia de la UNAM, opinar sobre el establecimiento del Sistema Abierto y Educación a Distancia en las entidades de la UNAM y atender las solicitudes de ingreso, promoción y las demás relativas al personal académico de la CUAED”. Con base en lo anterior, el Consejo Asesor ha llevado a cabo reuniones de trabajo con el propósito de contribuir a las reformas del Estatuto y Reglamento del Estatuto del SUA y del Estatuto del Personal Académico para actualizar la normatividad vigente conforme a las necesidades que plantea el nuevo desarrollo y expansión de los sistemas abierto y a distancia. Por ejemplo, la Propuesta para su consideración en el Nuevo Estatuto del Personal Académico de la UNAM, *Las Figuras Académicas Participantes en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia*.

A partir del año 2004 la CUAED impulsó la impartición de las primeras licenciaturas del SUA en la modalidad a distancia, a través del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), en la sede del Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED), con la participación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX). Un año más tarde, se publica la primera convocatoria para Oaxaca a través del Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia (CECAD) de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). De manera reciente,

la CUAED colabora con la Universidad a Distancia del Estado de Hidalgo, a través del Programa SEP-H/UNAM.

Actualmente la CUAED apoya la impartición de 1 programa de nivel técnico, 15 licenciaturas, 5 posgrados<sup>27</sup> impartidos por las Divisiones del SUAyED de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), y la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), la Facultad de Derecho (FD), la Facultad de Economía (FE), la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVyZ), y la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FES-Iztacala).

Población Escolar del SUAyED 2005-2007

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	2004	2005	2006
Alumnos inscritos en licenciaturas en la modalidad a distancia	277	569	341

Por otro lado, la CUAED ofrece estudios de bachillerato a distancia a través del B@UNAM para los migrantes mexicanos en Estados Unidos y Canadá, para que cursen o terminen sus estudios con materiales desarrollados en español.

La oferta educativa del SUAyED sigue un modelo de “educación formal por medio de asesorías y materiales didácticos desarrollados especialmente para la educación abierta, que permite a los alumnos organizar su tiempo. El alumno SUA de la Universidad incorpora el uso de las tecnologías de la comunicación en el proceso educativo (correo electrónico, videoconferencia, grupos virtuales, entre otros) lo que permite la creación de grupos de aprendizaje que interactúan con asesores dentro y fuera de los campus universitarios.”

A nivel internacional, la CUAED participa en la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD), la cual agrupa universidades de Hispanoamérica; la Organización Universitaria Interamericana (OUI); la Red Interamericana de Formación en Educación y Telemática (RIF-ET) y el Consejo

<sup>27</sup> Además de las tres Especializaciones de la División del SUA de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, mencionadas en la delimitación del universo de estudio del SUAyED, la CUAED participa en la Maestría de Docencia para la Educación Media Superior y en la Maestría de Bibliotecología y Estudios de la Información.

Latinoamericano de Educación Superior Abierta y a Distancia (CLESAD)". En este marco, la CUAED en acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores imparte el "Taller Mesoamericano sobre Tecnología Educativa y Educación a Distancia"; con la UDUAL y la UNESCO se imparte el "Taller Latinoamericano de Formación de Coordinadores de Autoevaluación" en el "Centro Piloto de Formación OUI-COLAM-UNAM con sede en el CATED de Tlaxcala.

Con el propósito de llevar a cabo la autoevaluación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), se realizaron entrevistas a profundidad y la aplicación de una encuesta a 2 directivas, 10 asesores y 7 alumnos. Los alumnos entrevistados son personal docente de Facultades y escuelas de la propia Universidad con una antigüedad mínima de 2 años y máxima de 16 años. A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo.

### **Autoevaluación de los Directivos de la Coordinación de la Universidad Abierta y Educación a Distancia**

#### **1) Normatividad y Políticas Generales**

Desde el punto de vista de los directivos de la Coordinación de la Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), la educación continua es la principal fortaleza de sus actividades académicas, mediante la impartición de diplomados, seminarios, cursos y talleres para apoyar la actualización y formación profesional de los docentes. A pesar de que no existen reglamentos formales de educación continua, la CUAED ha cumplido con sus funciones sustantivas y han podido llevarse a cabo todas las actividades sustanciales.

Desde la creación de la CUAED en 1997 se estableció la Dirección de Educación Continua que elaboró un reglamento, único en la materia, que no fue sancionado en su momento y actualmente se carece de una definición normativa y política. Asimismo, persiste la necesidad de precisar la misión y visión de la educación continua dentro del marco jurídico en la UNAM.

Actualmente se está trabajando en la definición de políticas para la educación continua, y en una propuesta de normatividad que será enviada para su aprobación al Consejo Técnico de Humanidades, y de aprobarse se enviaría al Consejo Universitario. Además se

trabaja en la reglamentación de los pagos extraordinarios a los profesores.

## **2) Planeación y Evaluación**

Los directivos de la CUAED destacan como fortaleza la oferta de diplomados, seminarios, cursos y talleres que se ofrecen a solicitud de las Divisiones del SUAyED para la formación de sus propios asesores, en dos convocatorias anuales. Para los asesores de las licenciaturas a distancia, los programas de formación se imparten en los *campus* de Tlaxcala, Oaxaca y Chiapas en los periodos intersemestrales.

Con la reestructuración de la CUAED en el año 2003 y el surgimiento de las direcciones que actualmente operan, la Dirección de Proyectos y Vinculación ofrece apoyo a las Divisiones de Educación Continua para poner los diplomados en la modalidad a distancia. Dentro de las tareas de apoyo, destacan la planeación prospectiva del banco de horas con cada División del SUAyED.

Asimismo, los programas de formación y capacitación son solicitados por diferentes dependencias universitarias y por instituciones externas, y por lo tanto son diseñados con base en las necesidades expresadas. Los programas académicos se someten a la aprobación del Consejo Asesor de la CUAED antes de ser impartidos. Asimismo, al finalizar los programas académicos se evalúan con el propósito de hacerles mejoras y actualizarlos. La evaluación se aplica dependiendo de la modalidad del programa, ya sea presencial o a distancia.

Pese a las fortalezas de la educación continua, se carece de un diagnóstico adecuado que refleje las dificultades para llevar a cabo las tareas de planeación, el seguimiento de alumnos y asesores, y el impacto real de los programas de formación y capacitación que se ofrecen.

## **3) Modelo Educativo y Plan de Estudios**

Desde el punto de vista de los directivos de la CUAED, el modelo educativo de la educación continua es semipresencial ya que los diplomados, seminarios, cursos y talleres se ofrecen de manera presencial y a distancia por medio de videoconferencias y en línea. Las interacciones entre los actores del proceso educativo se dan a través del correo electrónico y se apoyan con material didáctico impreso. Sin embargo, se reconoce que no existe la definición de un

modelo educativo específico para la modalidad sino criterios generales establecidos a partir de la experiencia.

Los directivos reconocen la necesidad de contar en la CUAED no sólo con un modelo educativo sino con varios, principalmente en lo relativo a la educación abierta y en la educación a distancia, ya que cada Facultad o escuela tiene sus propias necesidades y formas de trabajo. De hecho se habla de un modelo académico más que de un modelo educativo, entendiendo al primero como uno más operativo. Actualmente se está trabajando en un modelo de educación a distancia a propuesta del Consejo Asesor de la CUAED.

#### **4) Personal Académico**

El personal académico de la CUAED está conformado por 14 asesores académicos de tiempo completo, 12 de los cuales son técnicos académicos, que tienen garantizada su estabilidad laboral, disponibilidad de becas y permisos para asistir a congresos y a cursos. Sin embargo, a pesar del número de asesores de tiempo completo, que cuentan con conocimientos didácticos y manejo de tecnologías, resulta insuficiente para atender la demanda interna y externa de diplomados, seminarios, cursos y talleres. Por ello se hace necesaria la contratación a otros docentes, ya que la carga académica es excesiva. En algunos casos asesores de la Facultad de Contaduría y Administración, de la Facultad de Derecho, o asesores externos han apoyado los cursos que ofrece la CUAED.

Una de las problemáticas fundamentales del personal académico es la carencia de programas de formación docente o cursos de actualización de la dependencia, por lo que se demanda una planeación, organización y estructuración de los mismos.

#### **5) Productividad Académica**

Para los directivos de la CUAED, la productividad de los académicos está orientada fundamentalmente a la impartición de programas de formación docente, y ofrecer asesorías pedagógicas y metodológicas para apoyar a los asesores de las diferentes Divisiones SUAyED. Además apoyan a los asesores de las licenciaturas a distancia, que se ofrecen en Tlaxcala, Oaxaca y Chiapas. En la elaboración de los materiales didácticos de sus propias asignaturas en línea.

Los directivos destacan que las evaluaciones de los propios alumnos, al finalizar cada curso, han dado resultados y retroalimentación positivos. Además, a pesar de que la mayoría de los asesores son técnicos académicos, y por reglamento no pueden realizar investigación, por el tipo de contratación y por la falta de formación, sin embargo algunos publican sus escritos en revistas en línea principalmente.

## **6) Alumnos**

Los directivos de la CUAED señalan que la mayoría de los alumnos que participan en los programas de formación y capacitación son docentes del nivel superior y medio superior de la UNAM, o de otras instituciones como el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), que cuentan con experiencia en el campo profesional, saben utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y aplican los aprendizajes que adquieren en su práctica.

Asimismo, la CUAED cuenta con un Programa de Becarios en el que participan alumnos de diferentes licenciaturas en la UNAM, que tiene como propósito capacitarlos mediante un programa de formación didáctica y capacitación en el uso de las tecnologías, para que posteriormente se incorporen a las Divisiones del SUAyED y apoyen los programas de educación abierta y a distancia que se están desarrollando.

Para los directivos de la CUAED, la mayor problemática que enfrentan los alumnos, que son asesores del sistema abierto, es la falta de formación pedagógico-didáctica y la carencia de capacitación técnica. Además los alumnos se quejan de la falta o inoportuna información de los programas de formación o capacitación que se imparten, lo que ocasiona su inscripción tardía y los cursos les resultan difíciles en ocasiones. Vale la pena destacar que todos los cursos incluyen una sección dedicada al uso de las tecnologías para los alumnos que no las dominan.

## **7) Servicios de Apoyo a los Alumnos**

Los principales servicios de apoyo a los alumnos de la CUAED son la disponibilidad de infraestructura, equipo y asesorías. Los asesores de las Divisiones del SUAyED tienen acceso a los equipos de cómputo para desarrollar sus asignaturas y ponerlas en línea con el apoyo de los asesores de la CUAED.

Los alumnos del Programa de Becarios reciben una beca mensual para capacitarse de manera gratuita, tienen acceso a la sala de cómputo y pueden consultar a los asesores de la CUAED cuando lo requieren.

### **8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios**

Desde el punto de vista de los directivos de la CUAED, los asesores cuentan con equipos de cómputo y programas actualizados para la realización de sus tareas. Las aulas están bien equipadas y tienen un buen soporte técnico, con posibilidades de adaptarlo a las necesidades. Además hay un auditorio y una sala de videoconferencias, que pueden adaptarse para eventos más grandes. Se tiene un estudio de televisión, una biblioteca constantemente actualizada y a la cual tienen acceso tanto los asesores como los alumnos. En la sede de Tlaxcala hay un centro de documentación para los alumnos, y en las sedes de Oaxaca y Chiapas los alumnos pueden acceder a la Biblioteca de la Universidad de su Estado, dado que carecen de una biblioteca propia.

Sin embargo, a pesar de contar con buena infraestructura y equipamiento, se requieren más espacios físicos, ya que se carecen de espacios específicos para el trabajo colegiado de planeación de programas, reuniones de trabajo y otras actividades.

### **9) Estructura Tecnológica**

La CUAED dispone de infraestructura y equipos de cómputo y programas actualizados, que son revisados periódicamente, con posibilidades de adaptarlos a diferentes necesidades, las aulas están bien equipadas y se cuenta con personal de apoyo técnico. Además se cuenta con una sala de videoconferencias y un estudio de televisión.

Actualmente la CUAED utiliza la plataforma Moodle para poner en línea los diferentes tipos de materiales didácticos de las asignaturas, actualizar los contenidos cuando se requiere, y establecer retroalimentación permanente entre docentes y alumnos. Para el uso racional de la plataforma se capacitó a los asesores que participan en los programas de educación a distancia, y se ofrece apoyo técnico y administrativo suficiente, y el control de los alumnos durante los cursos. Además, se proporciona a los alumnos en los cursos a distancia, una sección sobre el uso de tecnologías.

Los contenidos de los materiales didácticos de las asignaturas, el diseño de páginas y el uso de herramientas -como foros y correo electrónico- son evaluados y aprobados por el Consejo Asesor de la CUAED antes de su impartición. Asimismo, los alumnos realizan un ejercicio de evaluación del desempeño docente, del contenido de los materiales y una autoevaluación de su propia participación.

Los directivos consideran necesario contar con un cuerpo colegiado que diseñe y elabore los materiales didácticos de las asignaturas en línea, para tener la visión de varios expertos, así como llevar el seguimiento de la evaluación sobre el impacto de los programas que se ofrecen. Asimismo, consideran pertinente la necesidad de validaciones externas de los contenidos de las asignaturas y las formas como se imparten.

### **10) Impacto del Programa**

La CUAED atiende a un número importante de asesores de las Divisiones del SUAyED y de alumnos externos a la UNAM a través de más de treinta programas académicos al año. Anualmente se ofrecen tres diplomados, un seminario y dos cursos mensualmente.

El impacto de los programas académicos se ve reflejado en la demanda que tienen sin necesidad de que se publique la oferta. Sin embargo, no se ha mantenido un vínculo con los egresados, ni tampoco se lleva a cabo el seguimiento de las actividades posteriores a los diplomados, seminarios, cursos y talleres. Además no se cuenta con estudios prospectivos sobre la demanda a los programas que se ofertan. El seguimiento sistemático del impacto de los programas es una de las tareas a atender a la brevedad posible.

### **11) Vinculación con Sectores de la Sociedad**

Se tienen convenios con distintas universidades nacionales y extranjeras para llevar a cabo de manera conjunta programas de formación y capacitación. Estos convenios generan ingresos extraordinarios para la compra de equipo, pago viáticos, entre otros.

## **Autoevaluación del Personal Académico de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia**

### **1) Normatividad y Políticas Generales**

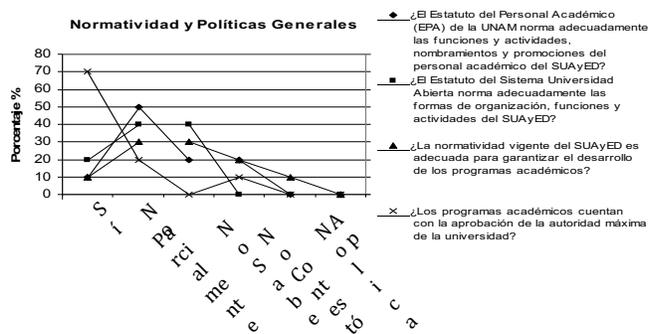
El personal académico aprecia como una fortaleza de la CUAED la creación de órganos colegiados como el Consejo Asesor, la

Comisión Dictaminadora y la Comisión del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). El Consejo Asesor está trabajando en la definición de lineamientos para la elaboración de proyectos de educación a distancia y en un reglamento regulatorio de los mismos.

Sin embargo, el personal académico considera que la normatividad del SUA y el EPA no contemplan las labores académicas específicas de los asesores, tutores y docentes del sistema abierto y del sistema a distancia, en particular las contrataciones de técnicos académicos de tiempo completo, personal docente por horarios profesionales o por asignatura. La situación contractual de técnicos académicos de tiempo completo repercute en la falta de apoyos para la superación académica, por lo que se considera necesario crear un reglamento específico de ingresos extraordinarios, generados por ellos, del cual se desprendan políticas de apoyo al personal académico, y se asegure la transparencia del destino de los recursos.

Por último, la comunidad académica manifiesta se desconocimiento del reconocimiento oficial de los planes y programas de estudio de las licenciaturas a distancia por los respectivos Consejos Técnicos y por el Consejo Universitario.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la CUAED revela que el 70% valora que los programas académicos cuentan con la aprobación de la autoridad máxima de la universidad. El 50% opina que el Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM no rige adecuadamente las funciones y actividades, nombramientos y promociones. El 40% considera que Estatuto del Sistema de Universidad Abierta no norma adecuadamente las formas de organización, funciones y actividades del SUAyED; y otro 40% del personal académico considera que la normatividad que rige el sistema es parcialmente pertinente.



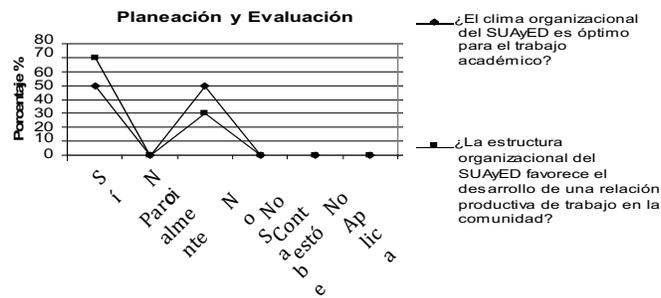
## **2) Planeación y Evaluación**

Desde el punto de vista de los académicos, la falta de una definición explícita de la misión, visión y objetivos, y de una planeación de un trabajo integrado, entre la Coordinación y las sedes externas ha propiciado una forma de trabajo dispersa y atomizada, que repercute en una mala evaluación de los asesores por parte de los órganos evaluadores como son el Consejo Asesor, la Comisión Dictaminadora y el Consejo Técnico de Humanidades.

El personal académico de la CUAED considera que la ausencia de políticas de información se refleja en la falta de comunicación vertical y horizontal de los planes, programas y proyectos de trabajo y logros de la dependencia. Los asesores aseguran que la información de los proyectos se difunde a través de la Gaceta UNAM, y no a través de los medios de la propia dependencia. La falta de comunicación se ve reflejada en la desarticulación del trabajo académico, la carencia de intercambio de experiencias y la ausencia de relaciones interdisciplinarias. El desconocimiento de los trabajos del personal académico de tiempo completo y el contratado por honorarios profesionales, deriva de la inexistencia de un trabajo colegiado y la falta rendición de cuentas de los logros y avances de la Coordinación.

El personal académico considera necesario que exista un plan y un programa de trabajo de la CUAED, que se haga público a la comunidad académica de la dependencia, y se informe de los logros una vez concluido el periodo para el que fueron planteados. Asimismo, se solicita un plan y programa de trabajo del Departamento de Evaluación Educativa para el seguimiento de las actividades y la retroalimentación al personal académico.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la CUAED evidenció que el 70% considera que la estructura organizacional favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad, mientras que 30% señaló que esto sólo es parcial. El 50% considera óptimo el clima organizacional para el trabajo académico, y el otro 50% señaló que lo es parcialmente.



### 3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

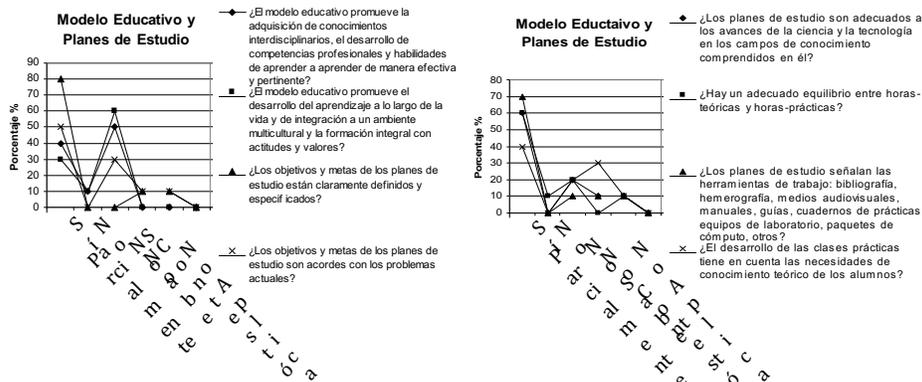
El personal académico considera que la actual oferta educativa de la CUAED responde a la demanda de formación pedagógica básica que debería delegarse a las propias Divisiones del SUAyED en las Facultades y escuelas. Desde su punto de vista la Coordinación debe ofrecer programas de nivel superior al actual.

Actualmente la CUAED se encuentra en una fase de elaboración de lineamientos para la producción de materiales educativos de los programas de educación y formación a distancia, que son necesarios para la planeación y mejoramiento constantes del diseño de los cursos con el apoyo del especializado requerido.

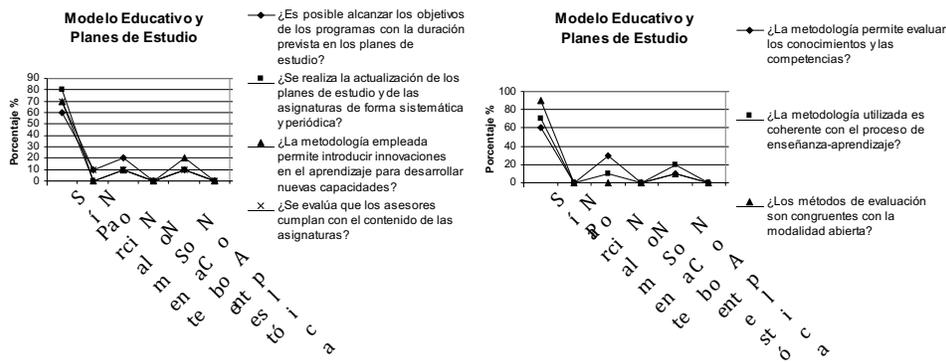
El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la CUAED reveló que el 80% valora la actualización sistemática y periódica de los planes de estudio y de las asignaturas; y reconoce que los objetivos y metas de los planes de estudio están claramente definidos y especificados. El 70% de los académicos afirma que los planes de estudio señalan las herramientas de trabajo, como bibliografía, hemerografía, medios audiovisuales, manuales, guías, cuadernos de prácticas, equipos de laboratorio, paquetes de cómputo, entre otras. El 60% aprecia que los planes de estudio son adecuados a los avances de la ciencia y la tecnología en los campos de conocimiento comprendidos en él, y estima que es posible alcanzar los objetivos de los programas con la duración prevista y hay un adecuado equilibrio entre horas teóricas y horas prácticas. El 50% considera que los objetivos y metas de los planes de estudio están acordes con los problemas actuales. De los temas anteriores, sólo un 10% no está de acuerdo con los planes de estudio o no está informado y los porcentajes restantes tienen opiniones parciales.

Por lo que se refiere al modelo educativo, el 60% de los académicos aprecia que contribuye parcialmente al desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida, a la integración a un ambiente multicultural y a la

formación integral con actitudes y valores. El 50% de los asesores y tutores considera que promueve parcialmente la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de aprender a aprender de manera efectiva y pertinente. El 40% estima que la contribución del modelo educativo es pertinente y las clases prácticas tienen en cuenta las necesidades de conocimiento teórico de los alumnos. En todos los casos sólo un 10% no está de acuerdo con el modelo educativo y el resto tiene opiniones parciales.



Por lo que se refiere a la introducción de innovaciones en el aprendizaje para desarrollar nuevas capacidades, el 70% del personal académico considera que son pertinentes; el 90% indicó que los métodos de evaluación son congruentes con la modalidad abierta; el 70% reconoce que la metodología utilizada es coherente con el proceso de enseñanza-aprendizaje; y el 60% afirma que la metodología permite evaluar los conocimientos, las competencias, y el cumplimiento del contenido de las asignaturas.



#### 4) Personal Académico

El personal académico aprecia como una fortaleza la creación de órganos colegiados como el Consejo Asesor, la Comisión Dictaminadora y la Comisión del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). Sin embargo, en opinión de algunos académicos, sus nombramientos, en la mayoría de los casos, no corresponden a las actividades que realizan ni a la formación profesional con la que cuentan. Desde su punto de vista se requiere especificar las funciones y actividades de las figuras de tutor, asesor y docente, pues no están claramente definidas para comunidad académica de la CUAED y ni para el sistema en general.

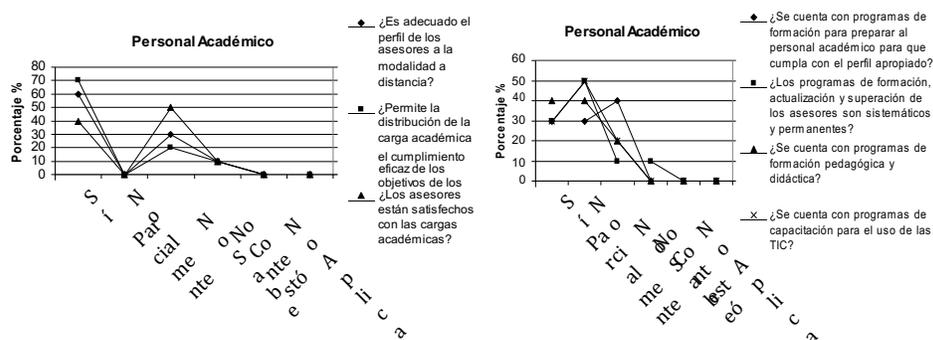
El personal académico considera que hay una saturación de su carga de laboral, y a pesar de trabajar de manera intensa estos esfuerzos están fragmentados y son poco valorados. El Departamento de Evaluación Educativa de la CUAED recoge la percepción de los alumnos sobre su desempeño, pero no informa de los resultados para retroalimentar su trabajo. Algunos asesores de tiempo completo han solicitado los resultados de las evaluaciones, pero desde su punto de vista presentan inconsistencias que restan credibilidad al proceso de evaluación docente. Desde el punto de vista de los asesores, se considera necesario que se establezcan los criterios que normen la evaluación de acuerdo con el nombramiento de cada uno de los académicos y recibir la retroalimentación del proceso de calificación al que son sometidos.

A pesar de la carga de trabajo, los académicos de tiempo completo argumentan que la contratación de personal docente por honorarios profesionales los ha excluido de actividades que realizaban anteriormente en los programas de maestría y doctorado, y de las asesorías para la formación de los docentes en el sistema abierto y a distancia. Esta situación se deriva de que la Dirección de Vinculación y Proyectos de la CUAED ha asumido la tarea de brindar asesoría pedagógica para formar asesores de educación a distancia. Esta misma situación se repite con el Programa de Becarios, que los excluye de participar en la elaboración de materiales didácticos y en la evaluación de programas de educación a distancia, que actualmente realizan los becarios en las distintas Divisiones del SUAyED de las Facultades y escuelas. Los asesores demandan un programa permanente de formación docente y capacitación tecnológica, a fin de poder participar en las actividades

que realizan los becarios, ya que en la mayoría de los casos los alumnos los superan tecnológicamente.

Por lo que se refiere a la situación contractual de los docentes de la modalidad a distancia, que son contratados por asignatura, se señala que las condiciones laborales para la enseñanza en línea no son óptimas para la realización de sus actividades. Los asesores a distancia consideran que carecen de apoyos para el trabajo extra, no cuentan con el equipo técnico de la dependencia, y trabajan con equipos propios. La problemática se origina en la falta de definición y reconocimiento de la figura de los asesores de la educación a distancia en el EPA y en la normatividad del SUA.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la CUAED reveló que el 70% expresa que la distribución de la carga académica permite el cumplimiento eficaz de los planes de estudio; el 60% considera apropiado su perfil a la modalidad educativa en la que trabajan, el 40% de los académicos señala que está satisfecho con las cargas académicas, en tanto que el 50% afirma que está satisfecho parcialmente. Con relación a la programas de formación del personal académico, el 50% de los académicos menciona que los programas de formación, actualización y superación de los académicos no son sistemáticos ni permanentes, y no se cuenta con programas de capacitación para el uso de las TIC. El 40% de los académicos informa que se cuenta con programas de formación pedagógica y didáctica, mientras que el 40% señala lo contrario, y en la misma proporción otros señalan que son insuficientes. Un sólo un 30% considera que los programas fortalecen el perfil apropiado para el sistema.

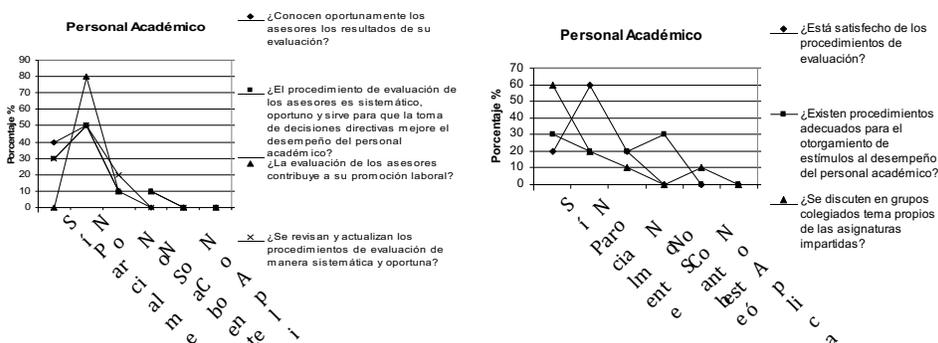


Por lo que se refiere a la evaluación del personal académico, el 50% de ellos afirmó que no conocen oportunamente los resultados de su evaluación, mientras que el 40% manifestó que están informados oportunamente. Asimismo, el 50% de asesores y tutores señala que el procedimiento de evaluación no es sistemático, ni

oportuno, ni sirve para orientar la toma de decisiones para mejorar el desempeño del personal académico, mientras que el 30% lo percibe positivamente. Asimismo, el 80% de los académicos asegura que su evaluación no contribuye a su promoción laboral, y el 10% señala que contribuye de manera parcial. Además, el 50% del personal académico expresa que no se revisan ni actualizan los procedimientos de evaluación de manera sistemática y oportuna, y el 30% señala que son pertinentes. Con base en lo anterior, el 60% de los académicos manifestó que no está satisfecho con los procedimientos de evaluación, un 20% está satisfecho y el otro 20% está satisfecho parcialmente.

Con relación a los procedimientos para el otorgamiento de estímulos al desempeño del personal académico, el 30% de los académicos expresó que son adecuados, el 20% los considera parcialmente pertinentes, el 30% dijo desconocerlos, el 20% señaló que no existen.

Por último, con relación a la participación de los académicos en cuerpos colegiados, para discutir temas relacionados con las asignaturas que imparten, el 60% afirman que si participan y el 20% no participa. El 10% participa parcialmente o se abstuvo de contestar.

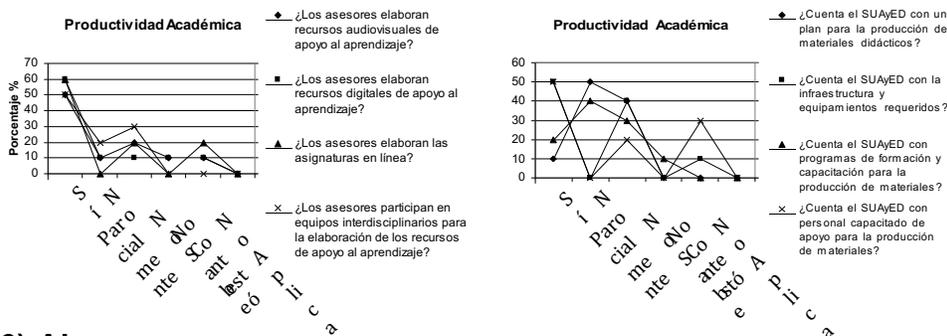


### 5) Productividad Académica

El personal académico reconoce que realiza actividades de investigación de apoyo a la docencia, pero no existe en la CUAED un programa formal de investigación. Esta situación deriva de la condición laboral de la mayoría de los asesores que son Técnicos Académicos, y en consecuencia redundando en la falta de asignación de recursos a la labor investigativa. Tampoco existe un programa de publicaciones de la dependencia y los asesores las realizan en medios externos, especialmente publicaciones electrónicas.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la CUAED, muestra que el 60% elabora recursos digitales de apoyo al aprendizaje y asignaturas en línea. El 50% de los asesores elabora recursos audiovisuales de apoyo al aprendizaje y participa en equipos interdisciplinarios para la elaboración de estos recursos. Sin embargo el 50% de los académicos señala que la dependencia no cuenta con un plan de producción de materiales didácticos, y el 40% señaló que existe parcialmente.

La encuesta reveló que el 50% de los asesores y tutores reconoce que la infraestructura y equipamientos disponibles son adecuados para su desempeño académico en contraste con el 40% que considera que la disponibilidad es sólo parcial. Además el 40% expresa que no cuentan con programas de formación y capacitación para la producción de materiales, y el 30% manifestó afirman que existen parcialmente. De igual manera, el 50% de los académicos expresó que la CUAED cuenta con personal capacitado de apoyo para la producción de materiales, un 20% señaló considera que el personal de apoyo es parcial.



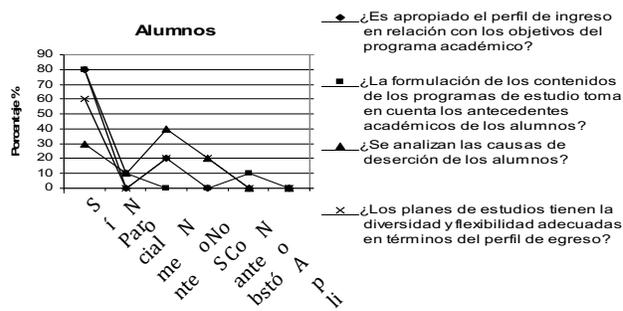
## 6) Alumnos

Desde el punto de vista del personal académico de la CUAED el perfil de los alumnos del sistema abierto es adecuado, ya que son profesores que cuentan con conocimientos pedagógicos y técnicos suficientes, pero les falta experiencia en la realización de trabajos colaborativos, por que se está trabajando en ello.

Por lo que se refiere a la situación de los alumnos a las carreras del sistema a distancia, los asesores están preocupados, aunque no es su responsabilidad, por la alta deserción en dicho sistema. Los asesores de la CUAED señalan que el problema fundamental es que los alumnos son aceptados para cursar sus estudios en una modalidad educativa que les es totalmente desconocida. Tal es el caso de la licenciatura en Psicología en Iztacala, en la que los

alumnos carecen de información sobre la modalidad, de formación técnica necesaria, y la falta de formación de los tutores, debido a que no existe un programa permanente de formación docente para esta modalidad. Además, el personal académico menciona que los alumnos desconocen si los planes y programas de estudio de las licenciaturas a distancia tienen el reconocimiento oficial de los Consejos Técnicos y el Consejo Universitario, lo que contribuye a la incertidumbre de los alumnos.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la CUAED revela que el 80% de los asesores y tutores está de acuerdo en que el perfil de ingreso de los alumnos es apropiado a los objetivos del programa académico, y asegura que la formulación de los contenidos de los programas de estudio toma en cuenta los antecedentes escolares de los alumnos. Además, el 60% afirma que los planes de estudios tienen la diversidad y flexibilidad requeridas para cumplir el perfil de egreso, Sin embargo, el 40% de los académicos indicó que se analizan parcialmente las causas de deserción de los alumnos, y el 30% consideró que sólo se analizan adecuadamente.



## 7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

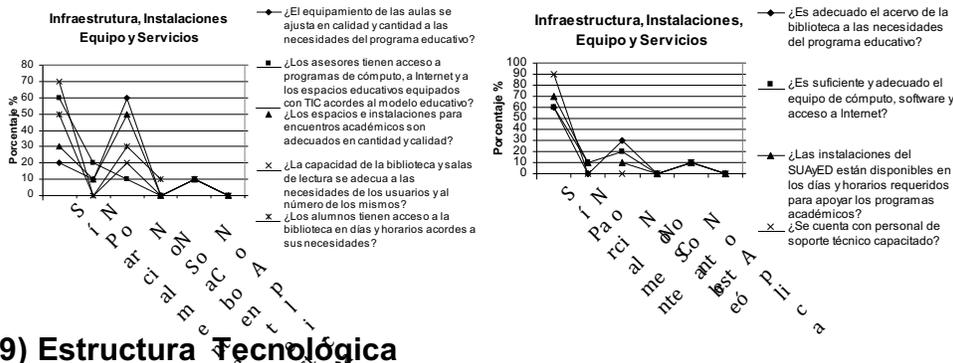
Los alumnos de la CUAED tienen acceso a las aulas con equipos de cómputo durante los cursos, a la biblioteca en las instalaciones de la dependencia y a espacio para asesorías. Los alumnos del Programa de Becarios reciben además una beca mensual de apoyo a su formación. Los alumnos que son miembros de la UNAM reciben descuentos sobre el costo de los diplomados, cursos y talleres y los servicios que se ofrecen.

## 8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Desde el punto de vista de los académicos hay insuficiencia de infraestructura tecnológica, equipamiento y espacios físicos. Particularmente la disponibilidad de las salas de videoconferencia

para la realización de eventos y programas académicos y equipos de cómputo para alumnos de servicio social.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la CUAED revela que el 70% reconocen que la disponibilidad de la biblioteca y salas de lectura y el acervo de la biblioteca son adecuados a las necesidades del programa educativo, y las instalaciones están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos. El 60% afirmó que el equipamiento de las aulas se ajusta parcialmente en calidad y cantidad a las necesidades del programa educativo, y el acceso a programas de cómputo, Internet y a los espacios educativos equipados con TIC están acordes al modelo educativo. El 50% expresó que los espacios e instalaciones para encuentros académicos son parcialmente adecuados en cantidad y calidad, y el 90% expresa que se cuenta con personal de soporte técnico capacitado.

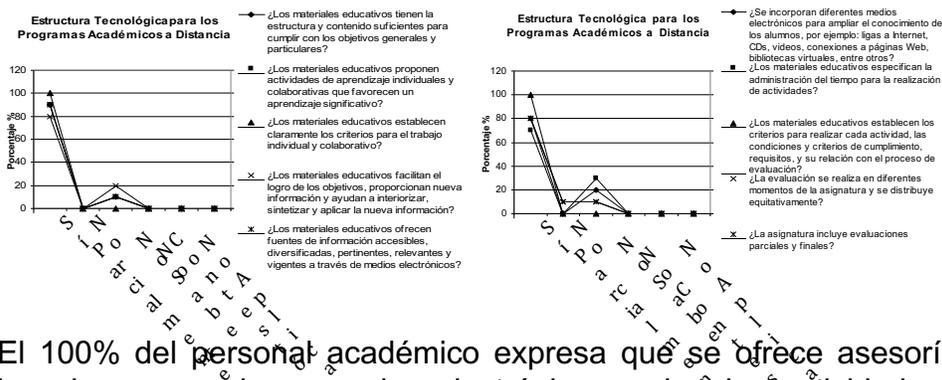


## 9) Estructura Tecnológica

Desde el punto de vista de los académicos, la migración de la plataforma PUEL a la plataforma *Moodle*, fue aceptada positivamente, ya que se percibió como la posibilidad de una mayor intervención de los asesores en la modificación de los contenidos y actividades de sus asignaturas y la retroalimentación con los alumnos. Sin embargo, esta expectativa no se ha cumplido dada la centralización del manejo de plataforma *Moodle* y los asesores no pueden realizar directamente las modificaciones a los contenidos, actividades y evaluaciones de sus cursos. Para tal efecto es necesario solicitar el acceso al personal de diseño y sistemas, que en ocasiones no realiza oportunamente las modificaciones urgentes que requieren los cursos en línea. Finalmente, los asesores destacan que el uso de la plataforma *Moodle* no permite la interacción con los alumnos que posibilitaba la plataforma del PUEL.

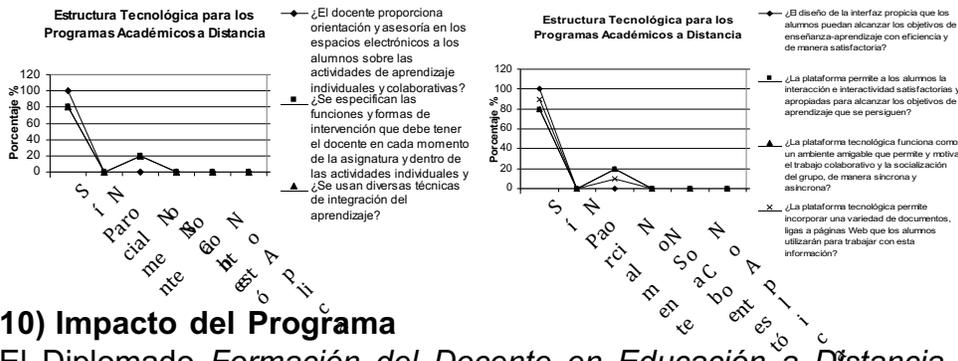
La problemática que prevalece para utilizar la plataforma *Moodle* es que el personal académico de tiempo completo o de asignatura no ha recibido la capacitación requerida para el manejo de las herramientas y sólo saben emplearla integralmente los que se han capacitado por iniciativa personal.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la CUAED revela que el 100% manifiesta que los materiales educativos establecen claramente los criterios para el trabajo individual y colaborativo, y los criterios para realizar cada actividad, las condiciones y criterios de cumplimiento, requisitos y su relación con la evaluación. El 90% de los asesores reconoce que los materiales disponibles en línea tienen la estructura y contenido apropiados para cumplir con los objetivos generales y particulares, y proponen actividades de aprendizaje individuales y colaborativas que favorecen un aprendizaje significativo. El 80% de los académicos señaló que se incorporan diferentes medios electrónicos como CDs, videos, entre otros, para ampliar el conocimiento de los alumnos, e incluyen actividades, a través de las cuales interactúa con la realidad para producir, planear y elaborar proyectos, con los conocimientos adquiridos. También señalan que la evaluación se realiza en diferentes momentos de la asignatura con evaluaciones parciales y finales. Y el 70% afirma que los materiales incorporan actividades de aprendizaje autodirigido para llevar a cabo prácticas de investigación, y especifican la administración del tiempo.



El 100% del personal académico expresa que se ofrece asesoría a los alumnos en los espacios electrónicos, sobre las actividades de aprendizaje individuales y colaborativas, y el uso de la plataforma tecnológica y el diseño de la interfaz propician que los alumnos puedan alcanzar los objetivos de enseñanza-aprendizaje con eficiencia y de manera satisfactoria. Además, el 90% manifestó que la plataforma tecnológica permite incorporar una variedad de documentos, ligas a páginas Web que los alumnos utilizarán para

trabajar con esta información. En ese sentido el 80% de los asesores manifestó que se especifican las funciones y formas de intervención que debe tener el docente en las actividades individuales y colaborativas, en cada momento de la asignatura, y el uso de diversas técnicas de integración del aprendizaje. Desde su punto de vista, la interacción e interactividad son apropiadas y satisfactorias para alcanzar los objetivos de aprendizaje que se persiguen, y la plataforma funciona como un ambiente amigable que permite y motiva el trabajo colaborativo y la socialización del grupo, de manera síncrona y asíncrona.



### 10) Impacto del Programa

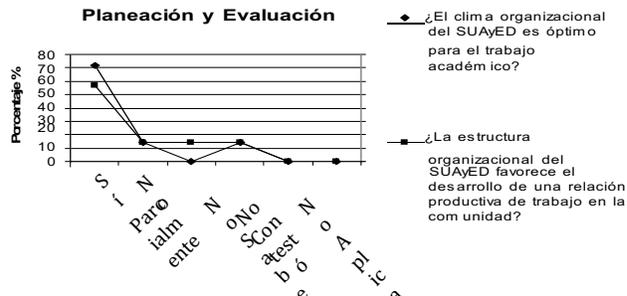
El Diplomado *Formación del Docente en Educación a Distancia* es uno de los principales programas que imparte la CUAED a solicitud de instituciones de educación superior, con base en convenios de colaboración. Sin embargo, la ausencia de planeación estratégica limita la formación de personal académico de la propia Universidad, a pesar de la carencia de asesores para la educación en línea, y el aprovechamiento de los recursos financieros extraordinarios que se generan por estas actividades. Los miembros del personal académico sugieren la creación de un programa de incorporación de asesores en línea formados en la CUAED, a fin de poder aprovechar sus conocimientos adquiridos y fortalecer la dependencia.

### 11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

La CUAED ha adquirido reconocimiento como una instancia de apoyo a las instituciones de educación superior, con los programas de educación continua y los vínculos establecidos a través del Centro de Alta de Tecnología de Educación a Distancia (CATED) con universidades de Tlaxcala, Chiapas y Oaxaca que están participando en programas de licenciaturas a distancia.



El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la CUAED revela que el 71% de ellos reconoce que el clima organizacional del SUAyED es óptimo para el trabajo académico. El 57% de los alumnos manifestó que la estructura organizacional favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad, en tanto que 15% señaló que lo hacía de manera parcial.



### 3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Con relación al Diplomado en *Formación del Docente Asesor en Educación a Distancia*, los alumnos consideran que es un programa que aborda temáticas relacionadas con formación pedagógica y didáctica para la enseñanza presencial y abierta pero no se abordan contenidos relacionados con la educación a distancia. Además los alumnos observan la ausencia de un eje problematizador estructurante que posibilite la relación vertical y horizontal de los contenidos del programa de estudio, y permita la relación coherente entre los módulos para alcanzar el objetivo final.

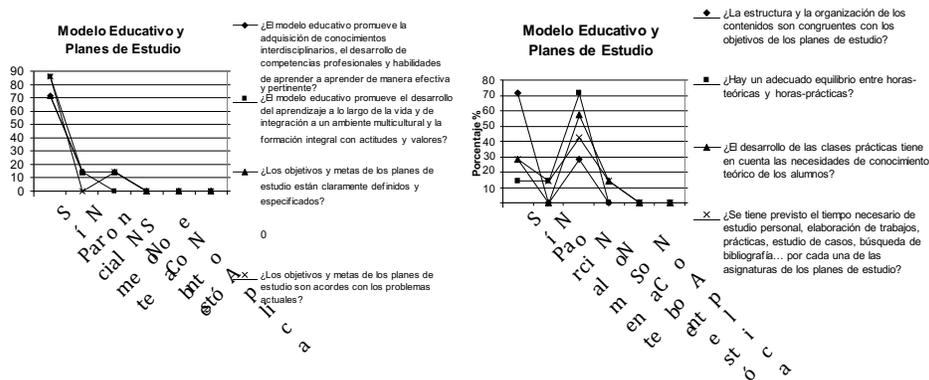
En el marco de este diplomado, cada asesor posee una metodología, objetivos y criterios de evaluación específicos que no permiten una relación articulada de los módulos. Los alumnos sugieren definir con mayor precisión los objetivos, criterios e instrucciones de las actividades a desarrollar y de los productos parciales y finales que se solicitan en cada módulo, para facilitar la comunicación e interacción con los asesores de la modalidad a distancia. Esto con el propósito de evitar, en la medida de lo posible, la frustración y la deserción derivadas de una deficiente comunicación entre alumnos y asesores, dada la naturaleza del sistema de estudio donde no hay interacción cara a cara, y por la imprecisión en las indicaciones en los programas de estudio a distancia.

Los alumnos reconocen que el programa del diplomado incorpora el uso de las tecnologías como apoyo didáctico, pero consideran deseable fortalecer las dinámicas de trabajo donde se empleen con

mayor frecuencia las herramientas de Internet (foros, aulas virtuales, *chat*), para su mejor desempeño como asesores de cursos en la modalidad a distancia.

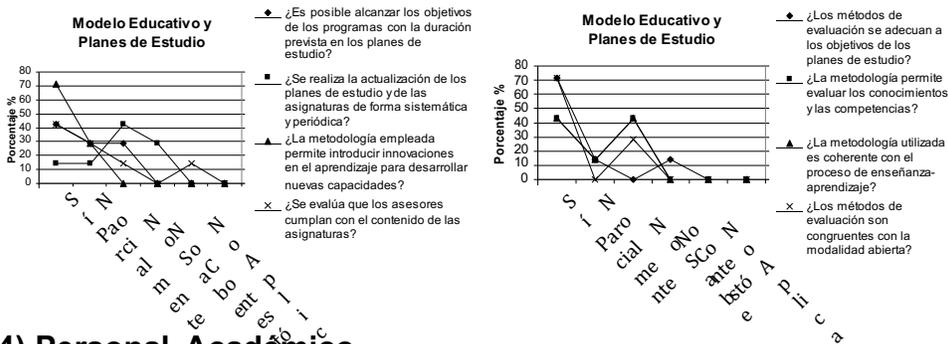
El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la CUAED revela que el 86% de los alumnos expresó que el modelo educativo promueve el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida, la integración a un ambiente multicultural y la formación integral con actitudes y valores. El 71% de ellos señaló que el modelo educativo promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de aprender a aprender de manera efectiva y pertinente.

Respecto a los planes de estudio, el 86% de los alumnos indicó que los objetivos y metas de los planes de estudio son acordes con los problemas actuales. El 71% de ellos apuntó que los objetivos y metas están claramente definidos y especificados, la estructura y la organización de los contenidos son congruentes con los objetivos de los planes de estudio, y existe un parcial equilibrio entre horas-teóricas y horas-prácticas. El 57% de los alumnos expresó que el desarrollo de las clases prácticas tiene en cuenta parcialmente las necesidades de conocimiento teórico de los alumnos. Para el 43% de los alumnos, la actualización de los planes de estudio y de las asignaturas es de forma sistemática y periódica. Asimismo, el mismo porcentaje afirmó que tiene previsto el tiempo necesario de estudio personal para la elaboración de trabajos, prácticas, entre otras actividades por cada asignatura de los planes de estudio, y es posible alcanzar los objetivos de los programas con la duración prevista en los planes de estudio.



Respecto a la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje, el 71% indicó que ésta permite introducir innovaciones en el

aprendizaje para desarrollar nuevas capacidades, y el proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje es adecuado a los objetivos de los planes de estudio, y son congruentes con la modalidad abierta. Asimismo, el 43% manifestó que la metodología permite evaluar sus conocimientos y competencias, y también se evalúa a los académicos en el cumplimiento del contenido de las asignaturas. En ambos casos el 29% de los alumnos apuntó lo contrario.



#### 4) Personal Académico

Desde el punto de vista de los alumnos, el personal académico que imparte el Diplomado en *Formación del Docente Asesor en Educación a Distancia* es muy heterogéneo en cuanto a sus conocimientos y experiencias. Los docentes no poseen la formación pedagógica y didáctica de la modalidad a distancia ni tienen la capacitación para el manejo y acceso al uso de la computadora e Internet y lo que evidencia falta de actualización en la materia.

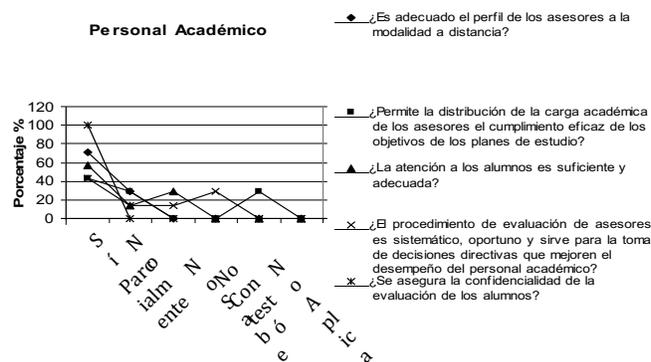
Los alumnos reconocen que la coordinación del diplomado les asigna tutores desde su ingreso, sin embargo, señalan que existe una deficiente comunicación entre ambos que permita asegurar la articulación de los objetivos y metas de los módulos y del programa. Esta situación repercute en las dinámicas pedagógicas, que se basan en un control que limita la libertad de expresión de los alumnos y el autoaprendizaje. Los alumnos consideran que falta organización y coordinación del diplomado para articular de manera vertical y horizontal las actividades de los asesores y tutores.

Los alumnos sugieren que la CUAED debe establecer criterios de selección más exigentes de los asesores del diplomado a fin de elevar la calidad del programa.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la CUAED revela que el 71% de ellos considera que el perfil del personal académico es adecuado a la modalidad a distancia, en

tanto que 29% señaló lo contrario. Se observó que el 43% de los alumnos señaló que la distribución de la carga académica de los asesores permite el cumplimiento eficaz de los objetivos de los planes de estudio, en tanto que 29% expresó lo contrario. Y el 57% refirió que la atención a los alumnos es suficiente y adecuada, en tanto que 29% indicó que lo era parcialmente.

Respecto a la evaluación del personal académico, se encontró que 43% de los alumnos considera que este procedimiento es sistemático oportuno y sirve para la toma de decisiones directivas que mejoren el desempeño de los académicos, Finalmente, el 100% refirió que se asegura la confidencialidad de la evaluación de los alumnos.



## 5) Productividad Académica

Desde el punto de vista de los alumnos, la productividad académica de los asesores de la CUAED se expresa fundamentalmente en el cumplimiento diferenciado de las asesorías y la revisión de los productos que se solicitan en cada módulo.

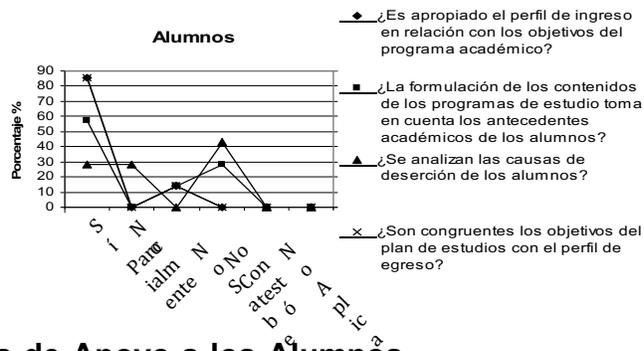
## 6) Alumnos

El grupo de alumnos entrevistados refiere sus experiencias de creación de proyectos de educación a distancia por iniciativa personal, que no han podido consolidar en sus respectivos lugares de trabajo por factores motivacionales, pedagógicos y tecnológicos que han dificultado su labor como asesores a distancia.

Los alumnos sugieren que la CUAED debe establecer criterios de selección más exigentes para ingresar al diplomado a fin de elevar la calidad del programa.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la CUAED revela que el 86% de ellos señaló que el perfil de ingreso es apropiado a los objetivos del programa académico y los objetivos

del plan de estudios son congruentes con el perfil de egreso. El 57% de los alumnos expresó que la formulación de los contenidos de los programas de estudio toma en cuenta los antecedentes de los alumnos. Sin embargo, el 42% indicó que se desconocen las causas de deserción de los alumnos.



## 7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

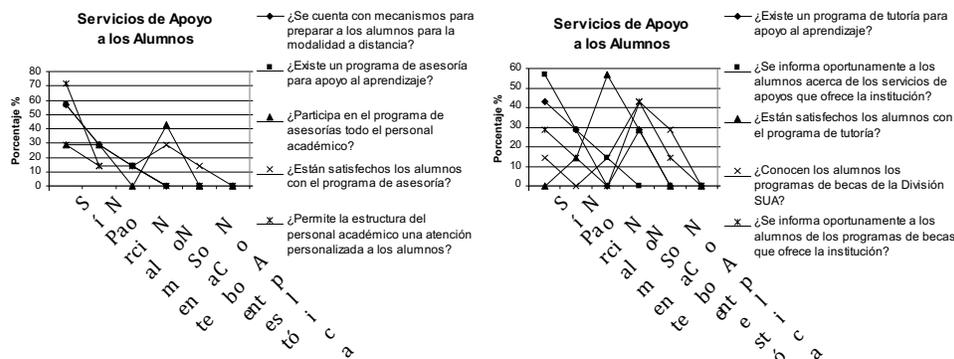
Los alumnos inscritos en el Diplomado en *Formación del Docente en Educación a Distancia*, que son miembros de la UNAM tienen derecho a una beca del 50% del precio establecido, lo que constituye una fortaleza para acceder a los programas de formación académica institucional por parte del personal académico interesado. Sin embargo, los alumnos señalan que en su calidad de docentes no reciben apoyos económicos en las Divisiones donde laboran, por lo que deben costear con sus propios recursos su formación y actualización.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la CUAED revela que el 71% de ellos expresó que la estructura del personal académico permite una atención personalizada a los alumnos. El 57% de ellos indicó que se cuenta con mecanismos para preparar a los alumnos para la modalidad a distancia, en tanto que 29% señaló lo contrario. En ese sentido, 57% de los alumnos manifestó que existe un programa de asesoría para apoyo al aprendizaje, mientras que 29% refirió lo contrario. Asimismo, un 29% afirmó que todo el personal académico participa en el programa de asesorías, mientras que otro 29% indicó lo contrario, y 42% dijo desconocerlo. Además, un 29% de los alumnos están satisfechos con el programa de asesoría, en tanto que otro 29% dijo no estarlo.

Por otra parte, el 43% de los alumnos señaló que existe un programa de tutoría para apoyo al aprendizaje, en tanto que 29% expresó lo contrario y 28% lo desconoce. En ese tenor, el 57%

refirió que se informa oportunamente a los alumnos acerca de los servicios de apoyos que ofrece la institución, mientras 29% señaló lo contrario. Además, 57% indicó que los alumnos están satisfechos de manera parcial con el programa de tutoría, y 29% dijo desconocerlo.

Respecto al programa de becas, el 14% de los alumnos conocen dicho programa de la CUAED, el otro 14% sólo tiene conocimiento parcial y el 29% se abstuvo de contestar esa pregunta y 43% indicó no saberlo.



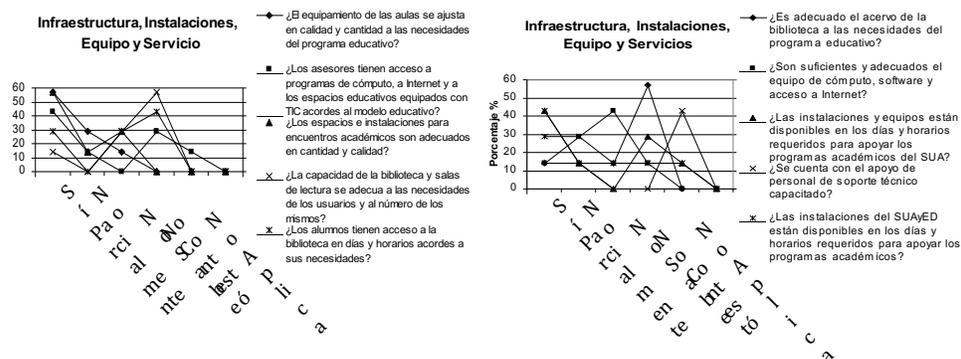
## 8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

Desde el punto de vista de los alumnos, la CUAED cuenta con espacios físicos y equipos de cómputo suficiente. Sin embargo, en ocasiones la cantidad de equipo no es proporcional al número de asistentes a los cursos, algunas dinámicas de trabajo rebasan los espacios físicos por la cantidad de personas, y no se puede hacer uso de las instalaciones fuera de los espacios asignados para las asesorías presenciales o para videoconferencias. En ese sentido, los alumnos consideran que más que una carencia de infraestructura hay una falta de coordinación y de logística, y demandan la posibilidad de acceder a las instalaciones de la CUAED para las asesorías presenciales y al equipo tecnológico.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la CUAED revela que el 57% de ellos indicó que el equipamiento de las aulas se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del programa educativo, y los espacios e instalaciones para encuentros académicos son adecuados en términos de calidad y cantidad, en tanto que 29% tiene una opinión parcial. El mismo porcentaje de alumnos desconoce si la capacidad de la biblioteca y las salas de lecturas se adecua a las necesidades y número de los usuarios, y también ignoran si el acervo es adecuado a las necesidades del programa educativo.

Asimismo, el 43% de los alumnos manifestó que los académicos tienen acceso a programas de cómputo, a Internet y a los espacios equipados con TIC acordes al modelo educativo; las instalaciones y equipos están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos; y el equipo, software y acceso a Internet son adecuados parcialmente. Además se cuenta con el apoyo de personal de soporte técnico capacitado. El mismo porcentaje de alumnos afirma que tienen acceso a la biblioteca en días y horarios acordes a sus.

Por otro lado, un 29% de los alumnos manifestó que las instalaciones de la CUAED están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos, en tanto que otro 29% expresó lo contrario, y el resto no sabe o no contestó.



## 9) Estructura Tecnológica

Desde el punto de vista de los alumnos, la UNAM posee infraestructura y recursos tecnológicos de alta calidad de nivel internacional así como apoyo técnico profesional. Sin embargo, opinan que no existe correspondencia entre la enorme cantidad de recursos disponibles y su utilización. Mientras no se institucionalicen adecuadamente los programas de formación en educación abierta y a distancia y se extiendan las relaciones interinstitucionales, se corre el riesgo de caer en una espiral descendente de la calidad del SUAyED.

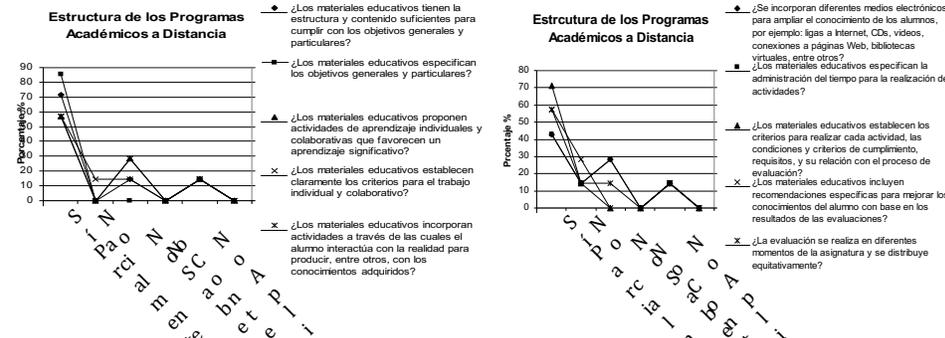
Sin embargo, los alumnos destacan la desigualdad de condiciones de infraestructura tecnológica entre la CUAED y en sus respectivas Divisiones del SUAyED. En éstas últimas los equipos de cómputo son insuficientes y están obsoletos, carecen de apoyo de personal técnico, y ellos mismos en su calidad de asesores desconocen los programas de cómputo y en muchas ocasiones son rebasados tecnológicamente por sus propios alumnos.

Respecto al uso de la plataforma Moodle, los alumnos expresaron su desconocimiento del empleo de las herramientas, dado que no recibieron un curso de instrucción o inducción para obtener el mejor aprovechamiento de la misma. A manera de ejemplo, se destacó que una División del SUAyED cuenta con la plataforma Moodle, sin embargo, los foros y el *chat* no funcionan, no se puede subir ni bajar información, a excepción de textos en Word, y no se cuenta con apoyo del personal técnico requerido. No hay una coordinación que permita el cabal aprovechamiento de la infraestructura tecnológica y es necesario que sea posible emplear tecnologías como *Skype*, *Hot Potatoes*, así como aprovechar el talento de los cuadros formados internamente en la UNAM para crear ambientes virtuales más novedosos.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la CUAED revela que el 86% de los alumnos manifestó que los materiales educativos de las asignaturas especifican los objetivos generales y particulares. El 71% de ellos consideró que los materiales educativos tienen la estructura y contenido suficientes para cumplir con los objetivos generales y particulares; establecen los criterios para realizar cada actividad, las condiciones y criterios de cumplimiento, requisitos, y su relación con el proceso de evolución; además incluyen materiales didácticos que facilitan la construcción del conocimiento y evaluaciones parciales y finales de cada asignatura.

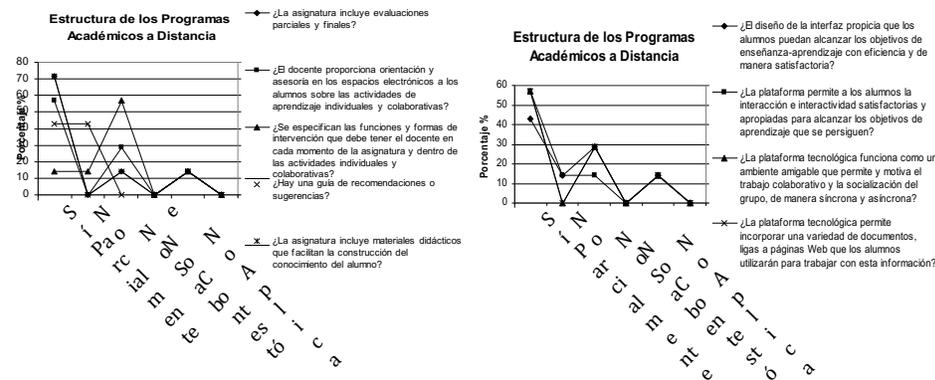
Sin embargo, el 59% de los alumnos afirmó que los materiales incluyen recomendaciones específicas para mejorar los conocimientos con base en los resultados de sus evaluaciones, mientras que 29% manifestó lo contrario. El 57% expresó que los materiales proponen actividades de aprendizaje individuales y colaborativas que favorecen un aprendizaje significativo; establecen claramente los criterios para el trabajo individual y colaborativo; incorporan actividades a través de las cuales el alumno interactúa con la realidad para producir, planear, entre otras actividades, con los conocimientos adquiridos. Además, este mismo porcentaje de población destacó que los asesores proporcionan orientación y asesoría en los espacios electrónicos sobre las actividades de aprendizaje individuales y colaborativas; la evaluación se realiza en diferentes momentos de la asignatura y se distribuye equitativamente; y las funciones y formas de intervención de los

asesores están parcialmente indicadas en cada momento de la asignatura y dentro de las actividades individuales y colaborativas.



El 43% de los alumnos manifestó que se incorporan diferentes medios electrónicos para ampliar el conocimiento de los alumnos, tales como ligas a Internet, CDs, videos entre otros; el mismo porcentaje reconoce que se especifica la administración del tiempo requerido para la realización de actividades, y hay una guía de recomendaciones y sugerencias, y el mismo porcentaje expresó lo contrario.

Respecto al uso de la plataforma tecnológica, el 57% refirió que la plataforma permite a los alumnos la interacción e interactividad satisfactorias apropiadas para alcanzar los objetivos de aprendizaje que se persiguen; además funciona como un ambiente amigable que permite y motiva el trabajo colaborativo y la socialización del grupo, de manera síncrona y asíncrona; y permite incorporar una variedad de documentos, ligas a páginas Web que los alumnos utilizarán para trabajar con esta información. El 43% de los alumnos señaló que el diseño de la interfaz propicia alcanzar los objetivos de enseñanza-aprendizaje con eficiencia y de manera satisfactoria, 29% señaló que lo hace de manera parcial,



### 10) Impacto del Programa

Desde el punto de vista de los alumnos, los programas de educación continua representan una fortaleza y una oportunidad para la formación y la capacitación, pues abarcan desde el nivel medio superior hasta la educación de especialidad y posgrados. Sin embargo, no existen los mecanismos institucionales necesarios para medir el impacto que tienen los conocimientos que adquieren los alumnos a través de los diplomados. Los alumnos aluden a la necesidad de crear los mecanismos necesarios para establecer un seguimiento y una retroalimentación entre la CUAED y los asistentes a los diplomados, lo que redundaría en la mejora constante.

### **11) Vinculación con Sectores de la Sociedad**

Los alumnos reconocen que la aplicación de las TIC ha abierto canales de comunicación para llevar programas de formación continua a comunidades sumamente apartadas que cuentan con los recursos mínimos de conectividad. Sin embargo, señalan que su aplicación sigue siendo un reto importante en la educación a distancia, porque las formas de relacionarse son impersonales y frías. Además, los recursos de los que disponen las comunidades influyen de sobremanera en el acceso que se tenga a éste modelo educativo, pues se debe contar con el equipo básico para conectarse a Internet y hay lugares en los que dada la escasez de recursos, esto aun no es posible. Desde su punto de vista, es necesario impulsar políticas de sensibilización en cada escuela o Facultad que tenga programas de educación continua y educación a distancia, con el fin de responder a las necesidades sociales.

## Autoevaluación de la División del Sistema Universidad Abierta de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

María del Rocío Amador Bautista<sup>28</sup>

Juana Garfias Vaca

Lucía Paola González Reyes

Ismene Ithaí Brás Ruiz

### Presentación

La División del Sistema Universidad Abierta de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (SUA-ENEO)<sup>29</sup> se creó en 1972. A partir de 1975 se ofreció el programa de Técnico en Enfermería, con el propósito de coadyuvar a la formación de las auxiliares de enfermería en hospitales y clínicas médicas, a fin de proporcionarles los conocimientos técnicos en el área. En 1988 se inició la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia con el objetivo de formar a las enfermeras en servicio con estudios de nivel técnico. Actualmente se imparten los programas de Técnico en Enfermería, con una duración de seis semestres, y la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia con la revalidación de los estudios técnicos y dos semestres más de estudios que suman ocho semestres. A esta de ingreso a la licenciatura se le ha denominado “Ingreso en años posteriores al primero”. Los programas de formación del nivel técnico y de la licenciatura están organizados en tres áreas de conocimiento que son: Enfermería y Salud en México, Proceso Salud-Enfermedad en las Diferentes Etapas Evolutivas y Proceso Salud-Enfermedad en la Reproducción Humana.

La estructura de la División del SUA-ENEO está integrada por la Jefatura, la Secretaría Académica, la Coordinación de Educación Abierta y la Coordinación de Metodologías, Materiales y Medios Educativos. La División cuenta con seis asesoras de carrera que fungen como directivas y 23 asesoras contratadas por asignatura. Y la población está conformada de manera *sui generis* por el predominio de más de 90% de personas del género femenino y por esta razón nos referiremos en este documento a directivas, asesoras, tutoras y alumnas.

---

<sup>28</sup> Responsable del equipo de investigación de campo: María del Rocío Amador Bautista

Entrevistas a las directivas: María del Rocío Amador Bautista y Juana Garfias Vaca

Entrevistas al personal académico y alumnas: María del Rocío Amador Bautista y Lucía Paola González Reyes

Análisis estadístico de la encuesta: María del Rocío Amador Bautista e Ismene Ithaí Brás Ruiz

<sup>29</sup> División del Sistema Universidad Abierta de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia  
<http://www.eneo.unam.mx/eneosite/index.php>

La División del SUA-ENEO se ha caracterizado por el establecimiento importantes convenios de colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de Salud (SS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y diversas instituciones públicas y privadas del sector salud, así como instituciones de educación superior en diferentes Estados de la República.

Con base en los convenios de colaboración la División del SUA-ENEO ha incrementado la matrícula escolar en los dos programas de formación que imparte. Por ejemplo, con base en el convenio del SUA-ENEO-IMSS-Oportunidades, a partir del ciclo escolar 2005-1 se han atendido 34 grupos en el nivel Técnico en Enfermería, en 34 sedes distribuidas en 9 Estados de la República Mexicana y 6 grupos en la propia ENEO.

A partir del ciclo escolar 2004-2, se impartió el programa de Licenciatura en Enfermería, con base en un convenio de colaboración del SUA-ENEO con 5 escuelas de enfermería en hospitales del Distrito Federal, 4 sedes asociadas ubicadas en 4 Estados de la República Mexicana y 5 grupos en la ENEO, que sumaron un total de 34 grupos en 10 sedes.<sup>30</sup> Con base en el convenio SUA-ENEO-DGIRE IMSS-Régimen-Ordinario se atendieron 53 grupos distribuidos en 29 Estados de la República. El total fue de 82 grupos ubicados en sedes SUA-ENEO y 53 grupos ubicados en sedes del IMSS Régimen Ordinario de ambos niveles de formación.

Población Escolar del SUA-ENEO 2005-2007

Sistema Universidad Abierta	2005	2006	2007
Licenciatura en Enfermería y Obstetricia	369	498	613
Nivel Técnico en Enfermería	1,828	1,310	1,094
Total	2,197	1,808	1,707

Fuente: DGP. Agenda Estadística UNAM. <http://www.planeacion.unam.mx/agenda/>

El modelo educativo del SUA-ENEO tiene como base una metodología de estudio independiente, apoyada con materiales educativos, asesorías clínicas grupales e individuales, a cargo del personal académico de la División y de tutorías clínicas a cargo de

<sup>30</sup> <http://www.eneo.unam.mx/eneosite/SUA/images/convenio1.gif>

profesionales en enfermería de la institución hospitalaria donde laboran.

La División del SUA-ENEO dispone de materiales didácticos en formatos impresos y electrónicos diseñados *ex profeso* por el personal académico, con enfoques andragógicos y constructivistas, como programas, guías, vídeos y software educativos para diversificar los medios de apoyo al aprendizaje. Los materiales específicos del nivel técnico son libros de autoenseñanza y libros de texto (comerciales) con programas guía. Asimismo, el SUA-ENEO cuenta con un Sistema de Interacción Académica (SIAC) en línea, que es un conjunto de subsistemas de gestión para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje, aplicables para modalidades presenciales, semipresenciales y a distancia. El SIAC incluye un Sistema de Horarios y Evaluación a Docentes (SHIED) y un Sistema de Exámenes Automatizados en Línea (SEAL). El SEAL es un sistema de evaluación del aprendizaje de las alumnas, que contribuye a disminuir la carga laboral del personal académico, mediante la sistematización de diferentes procesos: acceso y resolución de diferentes exámenes, en una sola oportunidad y en un tiempo determinado; registro de las respuestas en la base de datos y la posibilidad de regresar al examen a consideración de la tutora; obtención de la calificación de manera inmediata y de un comprobante imprimible de sus resultados de examen; sistematización de los resultados de los exámenes para elaborar estadísticas precisas sobre las tendencias de aprovechamiento y tomar decisiones institucionales sobre cada asignatura, curso o diplomado y en su caso los ajustes pertinentes a efectuarse.

Con el propósito de llevar a cabo la autoevaluación de la División del Sistema Universidad Abierta de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (SUA-ENEO), se realizaron entrevistas a profundidad y la aplicación de una encuesta a 5 directivas, 9 asesoras y 33 alumnas. A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo.

### **Autoevaluación de las Directivas de la División del Sistema Universidad Abierta de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia**

#### **1) Normatividad y Políticas Generales**

Desde el punto de vista de las directivas de la División del SUA-ENEO, el Estatuto y el Reglamento del SUA y el Estatuto del

Personal Académico (EPA) de la UNAM son las principales fortalezas normativas que respaldan las políticas generales de la dependencia. La fortaleza política se funda en la posibilidad de elegir a sus directivas entre los miembros del personal académico de la División, con experiencia, conocimiento e interés en el desarrollo de la modalidad abierta, y no sólo personal con carrera administrativa.

Asimismo, las directivas destacan como fortaleza de la División la organización del Comité Académico que está encargado de analizar y tomar decisiones sobre aspectos académicos y administrativos del sistema abierto, y la Comisión de Diseño Curricular (CODICU) que es responsable de la evaluación y actualización del modelo educativo y el plan de estudios. Además, la Comisión Dictaminadora de la ENEO evalúa y aprueba el *curriculum vitae* de cada solicitante, para la selección y contratación de asesoras y tutoras en las sedes externas, que participan en los programas en la modalidad abierta y a distancia.

Destaca como debilidades de la División la falta de reconocimiento de la especificidad de las funciones y actividades del personal académico del sistema abierto en el EPA, y la necesidad de adaptar la normatividad de la titulación en el sistema presencial al sistema abierto que se trabaja de manera conjunta con la CUAED.

Como problemáticas fundamentales destacan la carencia de recursos económicos propios y la necesidad de justificar en cada ciclo escolar el banco de horas de asesorías y tutorías, la contratación por horas frente a pizarrón como en el sistema presencial, ante la Dirección General de Apoyo al Personal Académico (DGAPA). Desde el punto de vista de las directivas es necesario generar nuevos esquemas de financiamiento de las horas de trabajo, contabilizadas en horas de asesoría, así como disponer de los recursos que se generan por la venta de materiales didácticos y servicios que se ofrecen a otras instituciones.

## **2) Planeación y Evaluación**

Desde hace cuatro años la División del SUA-ENEO cuenta con una nueva estructura de organización que está integrada por cuatro coordinaciones: la Coordinación de Educación Abierta, la Coordinación de Metodología y la Coordinación de Materiales y Medios Educativos. Recientemente se creó la Coordinación de Evaluación y Apoyo para analizar, proponer y resolver los

problemas relacionados con el modelo educativo y los planes y programas de estudios, entre otros asuntos.

De las actividades de planeación académica y administrativa destacan los programas anuales de formación técnica y profesional en la sede de la ENEO, y los convenios de colaboración con instituciones hospitalarias para la formación del personal de la salud. Tal es el caso de la puesta en marcha del Programa-IMSS- Oportunidades, el Programa del Hospital O´Horan en Mérida, y otros programas a nivel metropolitano o nacional.

En 2006 se implementó el Sistema de Exámenes Automatizados en Línea (SEAL) como parte de los proyectos de mejoramiento de la División para substituir el uso del corrector óptico en los exámenes impresos, ahorrar gastos de papelería y correo, y acelerar los procesos de revisión de exámenes que tenían una duración de tres meses. Asimismo, el SEAL se propuso romper con el mito de la problemática asociada a la vigilancia de la evaluación de las alumnas y la resistencia cultural de las asesoras y/o tutoras; y facilitar la disponibilidad y acceso a la tecnología en las sedes de clínicas y hospitales de las localidades. Este sistema tiene el propósito de fomentar el uso de la computadora e Internet para romper con la resistencia cultural de la evaluación de 800 alumnas para la acreditación de ocho materias.

Para resolver las problemáticas planteadas, las directivas de la División proponen incentivar el empleo de la computadora e Internet, para asegurar el manejo y uso del expediente electrónico gracias a la plataforma disponible en hospitales y clínicas en las sedes de las localidades.

### **3) Modelo Educativo y Plan de Estudios**

Desde el punto de vista de las directivas, el modelo educativo y el plan de estudios de los programas de Técnico en Enfermería y la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia son las principales fortalezas de la División del SUA-ENEO. El modelo educativo del sistema abierto ofrece oportunidades de formación a nivel técnico y profesional de enfermeras en instituciones hospitalarias, públicas y privadas, de la zona metropolitana y en poblaciones urbanas y rurales del país. El plan de estudios ofrece metodologías de aprendizaje y materiales educativos innovadores, ante la evolución y el desarrollo de la disciplina de la Enfermería.

Con el propósito de consolidar las fortalezas académicas de la División del SUA-ENEO, la CODICU realizó la evaluación y reestructuración del programa de la Carrera de Enfermería Nivel Técnico, que ya resultaba obsoleto e inadecuado. De esta evaluación se tomó la decisión de suspender el ingreso al sistema abierto dentro de la Escuela. Sin embargo, con la firma del convenio SUA-ENEO-IMSS-Oportunidades, en el 2004 se planteó la necesidad de cambiar los planes de estudio para permitir a las auxiliares de enfermería ingresar al programa de formación del Nivel Técnico en Enfermería en los hospitales y clínicas rurales que son sus lugares de trabajo y las sedes del programa.

Gracias a los antecedentes de la disciplina y las condiciones laborales de las auxiliares de enfermería, el modelo educativo fue modificado, con base en una estrategia de organización y acercamiento entre el SUA-ENEO y las sedes coordinadoras ubicadas en hospitales y clínicas rurales de cada localidad, con el apoyo de expertas en el área. El plan de estudios se inicia con un curso de inducción, asesorías semanales de tres horas de trabajo en cada sede, y el apoyo de materiales educativos impresos y digitales.

El modelo educativo de la División del SUA-ENEO es *sui generis* porque se funda en la organización de la red del sistema hospitalario. En cada sede se cuenta con un equipo de tres enfermeras de reconocida experiencia, que coordinan el programa y fungen como responsables administrativas y académicas: una jefa de enfermeras, una supervisora delegacional, una tutora y/o una asesora. La jefa de enfermeras, funge como coordinadora del programa y tiene la responsabilidad de otorgar los servicios y garantizar el acceso a las instalaciones, el alojamiento, la alimentación, y el transporte otorgado a algunas de las alumnas. La supervisora delegacional de enfermeras, tiene a su cargo el manejo de asesoras y tutoras y la disponibilidad de los recursos y aulas. Esta última es la encargada de establecer la comunicación entre la institución y los líderes de la comunidad para llevar a cabo el programa. Por último, la tutora y/o asesora en cada sede está encargada del seguimiento de de 55 alumnas aproximadamente, dependiendo de la densidad geográfica de la localidad.

Como fortaleza de la articulación entre el modelo educativo y el plan de estudios destaca la posibilidad de revalidación de los estudios de Enfermería Nivel Técnico (seis semestres) para ingresar a la

Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (ocho semestres). De esta manera, las enfermeras en servicio con nivel técnico ingresan a la licenciatura y cursan el séptimo y octavo semestres de la carrera para concluirla en un año, con el propósito de atender las necesidades y las demandas reales de la profesión en el país.

Desde el punto de vista de las directivas se tiene como propósito cambiar el mecanismo vigente de pasar del nivel técnico a la licenciatura, con la puesta en marcha de un nuevo plan de estudios para la licenciatura, que pretende recuperar los ocho semestres de formación integral de enfermeras con metodologías específicas para el sistema abierto.

#### **4) Personal Académico**

Desde el punto de vista de las directivas de la División del SUA-ENEO, el personal académico es una de las principales fortalezas del sistema abierto que se caracteriza por su experiencia y conocimiento, que se manifiestan en el interés, compromiso y responsabilidad en el desempeño de sus actividades, a pesar de su condición contractual por asignatura.

Para las directivas, las asesoras trabajan de manera articulada con las tutoras para realizar las actividades académicas de las modalidades abierta y a distancia. Las asesoras están encargadas de impartir los cursos de inducción al sistema, elaborar materiales didácticos y llevar a cabo asesorías grupales y personalizadas, presenciales y/o a distancia por diversos medios. Las tutoras son enfermeras profesionales, jefas de enfermeras y supervisoras en hospitales y clínicas médicas, que fungen como coordinadoras y/o enseñantes en el sistema.

Las directivas de la División del SUA-ENEO consideran como problemática principal del personal académico la falta de reconocimiento de la especificidad de sus funciones y actividades en el EPA. Para enfrentar esta problemática proponen promover la actualización del personal académico y lograr su reconocimiento. Con este propósito las asesoras participan en cursos y diplomados impartidos por la CUAED.

Sin embargo, la principal debilidad del SUA es la carencia de recursos financieros para apoyar la formación del personal académico existente y poder contratar académicos con formación

pedagógica, para fortalecer la producción de materiales impresos y digitales, y adquirir la infraestructura tecnológica que se requiere.

### **5) Productividad Académica**

Las directivas de la División del SUA-ENEO reconocen que las asesoras se han caracterizado por su compromiso en la conducción de las asesorías grupales e individuales, presenciales y a distancia, elaboración de materiales educativos impresos y en línea, uso de la computadora e Internet para el manejo de los exámenes en línea y del expediente electrónico, y participación en proyectos de evaluación de los aprendizajes gracias a la plataforma instaurada en las sedes hospitalarias en las localidades.

### **6) Alumnas**

Desde el punto de vista de las directivas, las alumnas del SUA-ENEO cuentan con la experiencia laboral y el compromiso humano propios de las auxiliares en enfermería, que garantizan la realización de sus estudios en las sedes de hospitales y clínicas médicas urbanas y rurales de la República Mexicana. La modalidad de aprendizaje del SUA les es familiar en la medida que trabajan y se forman en las instituciones donde laboran, lo que ha asegurado la eficiencia terminal de los programas de formación.

### **7) Servicios de Apoyo a los Alumnas**

Los servicios de apoyo a las alumnas se han orientado fundamentalmente a la innovación de las formas de enseñanza con el uso de la computadora e Internet, materiales educativos impresos y exámenes digitalizados empleando nuevas metodologías.

En el marco del convenio interinstitucional SUA-ENEO-IMSS-Oportunidades, las sedes coordinadoras de cada localidad garantizan el acceso a servicios e instalaciones en localidades urbanas y rurales lejanas y dispersas. En este marco se ofrece un curso de inducción a la modalidad abierta, materiales educativos, asesorías semanales de tres horas apoyadas por expertas del área en cada hospital o clínica rural.

De las problemáticas relacionadas con los servicios de apoyo a las alumnas destaca la inexistencia de un área de servicios escolares propios del SUA, por lo que las alumnas realizan sus trámites en la Secretaría de Servicios Escolares de la ENEO, donde se atienden a las alumnas de los sistemas presencial, abierto y a distancia. Asimismo, las alumnas que son auxiliares de enfermería enfrentan

las dificultades de acceso a las becas que otorga el Programa- IMSS-Oportunidades, por ser remuneradas con un sueldo deficiente de 1,200 pesos quincenales. Sólo en casos particulares se les apoya con alojamiento, alimentación y transporte, cuando las alumnas están ubicadas en comunidades muy aisladas en la sierra, que tardan en trasladarse hasta siete horas para llegar a los hospitales y clínicas donde se imparten los cursos.

### **8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios**

La División del SUA-ENEO dispone de espacios para la realización de actividades académicas y administrativas, cubículos para las asesorías individuales, aulas propias para los cursos y asesorías grupales, equipo de cómputo y acceso a Internet. En las sedes de los hospitales y clínicas médicas, las alumnas cuentan con las instalaciones para la realización de sus prácticas. Sin embargo, en ambos casos no se cuenta con apoyo de personal técnico para resolver problemas cotidianos.

### **9) Estructura Tecnológica**

La División del SUA-ENEO cuenta con una plataforma en Moodle para ofrecer materiales educativos en línea y el uso del expediente electrónico, equipo de cómputo y servicios de Internet que se requieren para las actividades académicas y administrativas.

Desde el punto de vista de las directivas, a partir de octubre del 2006 el Programa IMSS-Oportunidades instauró el Sistema de Exámenes Automatizados en Línea (SEAL) en hospitales y clínicas urbanas y rurales, que ha contribuido a la innovación de la formación y evaluación de las auxiliares de enfermería. Sin embargo, las sedes de comunidades lejanas carecen de equipos tecnológicos suficientes y con frecuencia pierden la conectividad de la red. Ante esta situación, las alumnas tienen que hacer uso de la computadora del médico o los Cafés Internet de la misma localidad, sobre todo en el periodo de la aplicación de los exámenes, a finales del año escolar.

### **10) Impacto del Programa**

A partir del año 2004 se puso en marcha el convenio interinstitucional entre la División SUA-ENEO y el Programa IMSS-Oportunidades de Enfermería a Nivel Técnico con una población aproximada de 1200 auxiliares en enfermería por generación, que inició en 10 localidades de 19 estados de la República Mexicana, para atender la demanda y las necesidades de formación en este

campo. En los años posteriores, el programa ha alcanzado la cobertura de 34 sedes y 34 grupos en el país.

### **11) Vinculación con Sectores de la Sociedad**

Durante muchos años la División del SUA-ENEO ha establecido numerosos convenios con diferentes instituciones del país. La demanda y auge de la disciplina de la Enfermería ha permitido establecer vínculos permanentes con los hospitales y clínicas médicas a nivel nacional. Sin embargo, desde hace tres años que se puso en marcha el Programa SUA-ENEO-IMSS-Oportunidades, no se han impulsado otros proyectos, por la carencia de personal académico, recursos económicos y tecnológicos suficientes.

## **Autoevaluación del Personal Académico de la División del Sistema Universidad Abierta de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia**

### **1) Normatividad y Políticas Generales**

El personal académico de la División del SUA-ENEO reconoce que la normatividad y el trabajo de los cuerpos colegiados permiten tratar asuntos de naturaleza disciplinar y de gestión entre académicas que imparten asignaturas afines. Sin embargo, en las reuniones de los cuerpos colegiados se privilegian las problemáticas de la modalidad presencial y se produce una exclusión implícita de las modalidades abierta y a distancia.

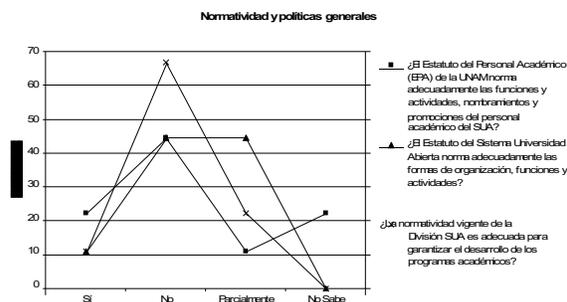
Desde el punto de vista del personal académico del sistema abierto y a distancia es indispensable que se haga un reconocimiento formal de las actividades cotidianas que realizan de manera permanente: planeación semestral de los cursos, elaboración de material didáctico impreso y en línea, asesorías y seguimiento de las alumnas. En ese sentido, las asesoras proponen que deben diferenciarse con precisión las particularidades de las modalidades abierta y a distancia de la modalidad presencial, a fin de que se reconozca laboral y económicamente el esfuerzo que implica la concreción de los objetivos, que no corresponden a las formas de contratación por hora semana-mes estipuladas por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

Las asesoras contratadas por asignatura destacan que enfrentan la inequidad entre su participación activa, compromiso y responsabilidad, y la falta de respuestas de las autoridades y directivos a sus demandas de apoyos económicos y tecnológicos y

de participar en la toma de decisiones. Entre sus demandas destaca la solicitud de las plazas desocupadas por el personal académico jubilado, para que se abran a concurso y puedan ser cubiertas por el personal docente con experiencia en la División. Esta demanda tiene como propósito fundamental asegurar las condiciones laborales ante el constante crecimiento del alumnado.

Las asesoras proponen que se establezcan criterios específicos para la evaluación y estímulo del desempeño docente en las modalidades abierta y a distancia en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), en el que prevalecen criterios de evaluación y estímulo de las actividades que se realizan en el sistema presencial.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico del SUA-ENEO confirmó que el 44.4% de los asesores y tutores opinó que el Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM no rige adecuadamente las funciones y actividades, nombramientos y promociones del SUAyED y el 22.2% reconoció que es la normatividad adecuada. Asimismo, el 44.4% de los académicos considera que Estatuto del Sistema de Universidad Abierta no norma adecuadamente las formas de organización, funciones y actividades del SUAyED, y el 44.4% apreció que lo hace parcialmente. Asimismo, el 66.6% de los académicos afirmó que la normatividad del SUAyED no es adecuada para garantizar el desarrollo de los programas académicos, y el 22.2% señaló que la normatividad es parcialmente adecuada.



## 2) Planeación y Evaluación

Desde el punto de vista del personal académico, la impartición de los programas de Nivel Técnico y la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en las modalidades abiertas y a distancia en las

instituciones hospitalarias, es una de las grandes fortalezas de la División del SUA-ENEO. Ejemplo de ello es la puesta en marcha del Programa-IMSS-Oportunidades a nivel nacional y el Programa del Hospital O´Horan en Mérida, Yucatán, entre otros.

Esta situación ha traído como consecuencia el aumento de la población escolar y la falta de crecimiento proporcional del personal académico. En este sentido, el constante incremento de grupos y horas de trabajo excede las capacidades del personal académico de la División, que a pesar de su interés y esfuerzo corre el riesgo de restar calidad en la enseñanza en la institución. A manera de ejemplo, 29 académicos de la División SUA están a cargo del Programa-IMSS-Oportunidades y del programa del Hospital O´Horan. En el primero se atienden cuarenta y dos grupos con veinte alumnas cada uno, que suman más de 800 alumnas, que además están inscritas en varios cursos simultáneos en trece entidades federativas del país. En el segundo se imparten cursos a distancia a tres grupos con treinta alumnas cada uno.

Las asesoras proponen que la designación de la carga académica obedezca a una planeación con base en criterios, indicadores o estándares de calidad de la enseñanza, que estén en concordancia con la DGAPA. Además, la planeación de las actividades debe contemplar los tiempos y los apoyos institucionales requeridos para el desarrollo de los materiales impresos y en línea. Se busca que el personal docente cuente con las condiciones laborales indispensables para preservar la calidad de la formación académica de las alumnas como profesionales de la Enfermería. Esta planeación permitirá al personal académico de asignatura organizar sus actividades profesionales con la labor docente dentro de la escuela y en las sedes externas.

Dada la condición contractual y la carga de trabajo de las asesoras de la División del SUA-ENEO, pocas son las que tienen la posibilidad de desarrollarse profesionalmente fuera de la Facultad. Las asesoras que desempeñan labores profesionales en el sector hospitalario consideran necesaria una programación oportuna de las actividades académicas, al inicio del semestre, que les permita administrar sus tiempos laborales en sus instituciones de trabajo y las visitas a las sedes externas. Asimismo, demandan que los horarios de las asesorías grupales se programen en el horario matutino o vespertino, de común acuerdo para no interferir con sus actividades profesionales.

Las asesoras desconocen los acuerdos o convenios institucionales para impartir los programas académicos en hospitales y clínicas, y demandan participar en la planeación adecuada y oportuna de las fechas y horarios de las actividades docentes presenciales, con el propósito de garantizar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica adecuada y suficiente, y de materiales didácticos, como modelos anatómicos, para realizar actividades prácticas de la asignatura de Obstetricia, en las sedes externas.

Asimismo, las asesoras señalan que desconocen si los planes anuales individuales de trabajo, están en concordancia con la planeación estratégica de la División del SUA-ENEO y los planes a largo plazo de la institución. En consecuencia demandan información de la evaluación del cumplimiento de las metas de los programas institucionales que se realizan, y de una retroalimentación de los resultados de las actividades y del avance de los grupos a su cargo en las distintas sedes externas.

Con el propósito de conocer la información sobre los logros constantes que se obtienen como comunidad académica, que en ocasiones recibe el reconocimiento nacional, las asesoras solicitan que la Secretaría de Servicios Escolares de la ENEO haga una diferenciación de la información estadística del Programa-IMSS-Oportunidades, del programa con el hospital O'Horan y demás programas en curso, y de las alumnas inscritas por modalidades abierta y a distancia en cada una de las sedes.

Las asesoras demandan a la administración actual de la División del SUA-ENEO la realización de reuniones mensuales para tratar de manera colegiada asuntos relacionados con la planeación de cursos de actualización docente, que son muy valorados por el impacto que tienen en su desempeño y en el desarrollo de las actividades de las modalidades abierta y a distancia. Con este propósito las asesoras sugieren que, con base en una planeación detallada de días y horarios compatibles entre sus actividades académicas y profesionales, se programen diplomados, cursos y eventos de actualización docente de orden disciplinar, didáctico y tecnológico a fin de poder aprovecharlos.

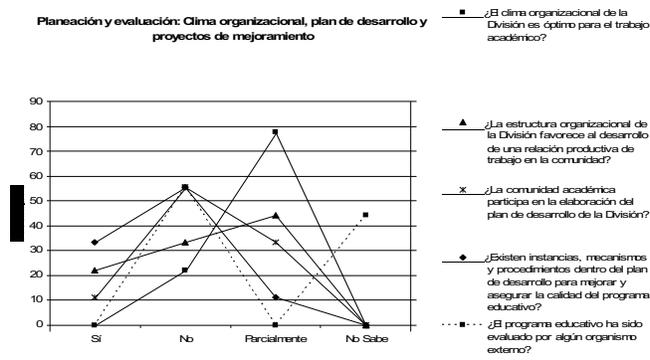
Las asesoras proponen que la División disponga y administre los recursos extraordinarios, que se generan por la venta de materiales didácticos, y se transparente el ejercicio de los recursos ante la

comunidad académica. La falta de recursos se manifiesta en el poco respaldo institucional de los seguros de vida y gastos médicos, que son de una cobertura mínima y no garantizan su seguridad para salir a las sedes externas, metropolitanas, urbanas y rurales. También señalan que el otorgamiento para viáticos es tan restringido que tienen que invertir sus propios recursos y demandan el incremento de los montos.

Por último, el personal académico cuestiona la mala percepción que tiene la comunidad académica de la ENEO, del desempeño del personal académico y de las alumnas del sistema abierto y a distancia, que crea un clima de opinión desfavorable y provoca un distanciamiento permanente entre el SUA y el resto de la Escuela. A fin de contrarrestar la mala percepción que se tiene, se considera necesario que se desarrolle una campaña de posicionamiento de los logros obtenidos por el SUA para el reconocimiento general de la comunidad de la ENEO.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico del SUA-ENEO reveló que el 77.7% de las opiniones manifestó que el clima de trabajo en la División es parcialmente óptimo, frente al 22.2% que lo considera adecuado. El 44.4% de las asesoras estimó que la estructura organizacional favorece parcialmente el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad, frente al 33.3% que no está de acuerdo y sólo el 22.2% piensa que la estructura es favorable.

El 55.5% del personal académico consideró que la comunidad del SUA-ENEO no participa en la elaboración del plan de desarrollo de la División, mientras que 33.3% opinó que la participación es parcial y que sólo 11.1% consideró que la participación es adecuada. El 55.5% de las asesoras señaló que las instancias, mecanismos y procedimientos planteados en el plan de desarrollo no son adecuados para mejorar y asegurar la calidad del programa académico, sin embargo, el 33.3% reconoció que son pertinentes y el 11.1% sólo está de acuerdo parcialmente.



### 3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Desde el punto de vista del personal académico de la División del SUA-ENEO, el modelo educativo de es altamente apreciado y representa una de las mayores fortalezas del sistema abierto y el sistema a distancia, porque permite hacer llegar los programas de Nivel Técnico y la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, a personas que por razones de tiempo, distancia y problemas de desplazamiento se verían impedidas para tener acceso.

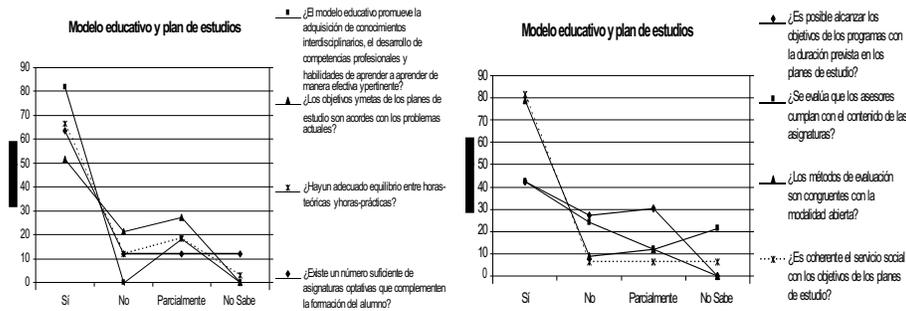
El plan de estudios integral del nivel técnico a la licenciatura es valorado como fortaleza porque permite la profesionalización de las enfermeras en servicio, y la obtención del título mediante una tesis o las opciones establecidas para la obtención del título.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico del SUA-ENEO reveló que el 88.8% de las asesoras reconoció que el modelo educativo promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de aprender a aprender de manera efectiva y pertinente, y el 11.1% consideró que los conocimientos, competencias y habilidades se desarrollan sólo parcialmente.

El 66.6% de las asesoras consideró que los objetivos y metas de los planes de estudio están claramente definidos y especificados, y el 22.2% opinó que los objetivos y metas no son claros. El 44.4% de las asesoras expresó que los objetivos de los programas se cumplen en el tiempo previsto en los planes de estudio, el 33.3% tiene una opinión parcial y 22.2% afirmó que los objetivos no se alcanzan en los tiempos establecidos.

Desde el punto de vista del 55.5% de las asesoras, los planes y programas de estudio están parcialmente actualizados, acordes a los avances de la ciencia y la tecnología, en los campos de

conocimientos de la especialidad, y el 33.3% consideró que los programas están totalmente actualizados. Considerando lo anterior, el 77.7% de las asesoras señaló que la actualización de los planes y programas de estudio es parcialmente sistemática y periódica, en contraste el 11.1% tiene una percepción positiva y el otro 11.1% tiene una opinión negativa.



#### 4) Personal Académico

Las asesoras de la División del SUA-ENEO consideran que son una fortaleza del sistema abierto, por su alto grado de responsabilidad y destacado desempeño en la realización de sus actividades, a pesar de la sobrecarga de trabajo. También destacan como fortaleza el espíritu de colaboración entre ellas, en lo individual y como cuerpo académico, lo que les permite adaptarse a la dinámica de trabajo de las modalidades de educación abierta y a distancia, para cumplir y concretar los objetivos y las metas que se proponen. El alto nivel de solidaridad les ha permitido organizar un grupo sólido de trabajo con un fuerte nivel de comunicación e integración. Gracias a estas cualidades se han logrado solventar algunos conflictos cuando no tienen respaldo institucional.

La mayoría de las asesoras, que son contratadas por asignatura, forman parte del Programa de Estímulos a la Productividad y Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG). Sin embargo, consideran que los formatos del PEPASIG no consignan las especificidades de la labor de los docentes de las modalidades abierta y a distancia.

Las asesoras comparten la opinión que la División del SUA-ENEO tiene un alto reconocimiento en la UNAM y a nivel nacional, a pesar de carecer de un número suficiente de personal académico de tiempo completo. Esta situación revela la inestabilidad laboral del personal académico, que en la mayoría son contratadas por

asignatura. Este hecho ha provocado que la carga de trabajo asignada exceda sus capacidades y el número de horas establecido en sus contratos, y la falta de remuneración económica equivalente a su desempeño.

No obstante la presencia permanente de asesoras con experiencia en la disciplina y el sistema, que han demostrado empeño, compromiso y responsabilidad, consideran que no han sido reconocidas e incorporadas a la planta docente de tiempo completo en las recientes contrataciones. Por el contrario, en algunos casos les han reducido la cantidad de horas contratadas anteriormente, lo que ha mermado su ingreso económico, y les han asignado mayores cargas de trabajo. En algunos casos señalan que en las evaluaciones que realiza la Dirección General de Apoyo al Personal Académico (DGAPA) no se valoran adecuadamente las actividades, y en ese sentido han sido convocadas a impartir asignaturas en la modalidad presencial para “cubrir” las horas que no cumplen, según sus contratos respectivos. Por estas razones demanda transparencia de la información para conocer los criterios que prevalecen en la toma de decisiones.

Las asesoras señalan que las condiciones contractuales de las modalidades abierta y a distancia son distintas a las del personal académico de la modalidad presencial. En las modalidades abierta y a distancia, sólo se reconoce una hora-semana-mes por cada asesoría frente a grupo, independientemente de que su responsabilidad exceda ese tiempo por el contacto permanente con las alumnas. Además, las asesoras están obligadas a elaborar su propio material didáctico, desarrollar y seguir un plan de trabajo, que son condiciones que no se aplican para el personal académico de la modalidad presencial. Estas actividades enfatizan la desigualdad de condiciones laborales entre las modalidades presencial, abierta y a distancia.

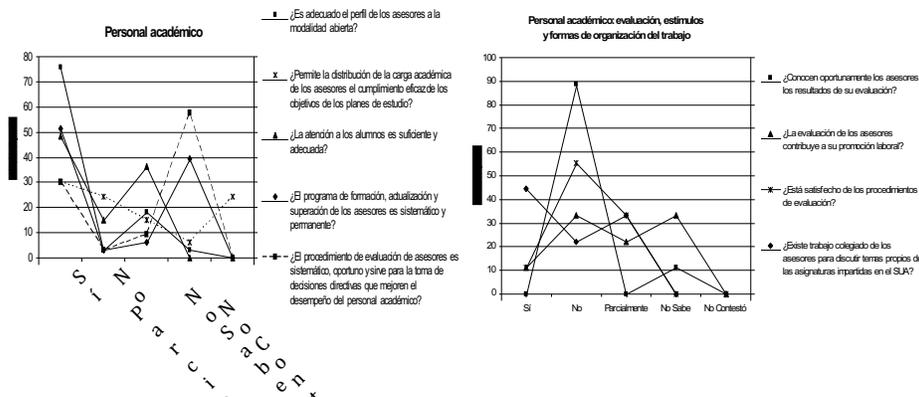
Asimismo, las asesoras subrayan la limitada disponibilidad de apoyos financieros para la formación disciplinar, tecnológica y didáctica, que no es suficiente ni constante. Se requiere especialmente de una formación tecnológica, que es indispensable para el desarrollo de sus actividades en la modalidad a distancia, como son las asesorías que requieren del uso de tecnologías, la elaboración de materiales didácticos en línea, el uso de programas de cómputo, y el manejo de equipos de videoconferencia, entre otros.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico del SUA-ENEO, contratado por asignatura, reveló que el 66.6% de las asesoras consideró que tiene una gran participación en las actividades de la División, pero no están satisfechas con su carga laboral; un 22.2% estimó que su participación es limitada y están satisfechas de su carga laboral; y 11.1% afirman no estar informadas y el mismo porcentaje no contestó.

El 66.6% de las asesoras reconoció que los programas de capacitación tecnológica son parcialmente adecuados y suficientes, el 11.1% los consideró adecuados y suficientes, y el 22.2% no opinó. El 44.4% de las asesoras apreció la importancia del trabajo colegiado para analizar temas relacionados con las asignaturas impartidas en el SUA, el 33.3% consideró que el trabajo colegiado es insuficiente y el 22.2% no está de acuerdo.

Con relación a la evaluación académica, el 88.8% de las asesoras afirmó que no conocen oportunamente los resultados de sus evaluaciones, y el 11.1% restante señaló que no tienen información de los resultados. Esta situación repercute directamente en que el 33.3% de las asesoras consideró que la evaluación no contribuye a su promoción laboral, el 33.3% estimó que la evaluación contribuye sólo parcialmente y sólo el 11.1% reconoció que les beneficia. De lo anterior se confirmó que 55.5% de las asesoras no están satisfechas con los procedimientos de evaluación y el 33.3% está parcialmente satisfechas y sólo el 11.1% están satisfechas.

Por lo que se refiere a la evaluación del desempeño docente, 55.5% de las asesoras afirmaron que no se evalúa el cumplimiento del contenido de las asignaturas, 22.2% afirman que si se evalúa y un 22.2% también tiene una opinión parcial. Sin embargo, el 66.6% perciben que los métodos de evaluación son congruentes con la modalidad abierta y el 33.3% consideran que los métodos son parcialmente congruentes.



## 5) Productividad Académica

Desde el punto de vista de las asesoras de la División del SUA-ENEO desarrollan programas de estudio y elaboran materiales didácticos para la modalidad a distancia con base en la experiencia adquirida en el sistema abierto. Sin embargo, por sus condiciones contractuales, enfrentan la problemática de carencia de tiempo para su realización, debido a que las solicitudes se realizan con premura, sin remuneración extra y sin descarga de trabajo. Además, se carecen del apoyo integral de diseñadores, redactores, correctores de estilo y editores, así como la disponibilidad de la plataforma tecnológica y herramientas, para el buen desempeño de sus actividades.

Asimismo, las asesoras consideran que existe un desconocimiento de cuáles son los lineamientos para no infringir los derechos de los autores que incluyen en los materiales didácticos y ausencia de asesoría legal en torno a la normatividad. Esta situación ha repercutido en demandas interpuestas a docentes del SUA-ENEO.

La falta de capacitación y asesoría pedagógica, tecnológica y legal de las asesoras rebasa el esfuerzo intelectual y ha llevado a algunas a capacitarse de manera independiente con sus propios recursos, y son quienes posteriormente comparten la información con el resto del personal docente.

Las asesoras señalan también que el escaso número de personal académico contratado de tiempo completo obstaculiza la posibilidad de obtener apoyos financieros que ofrece la UNAM para realizar proyectos de investigación, a pesar del interés de participar. Señalan que no hay difusión de la información para ingresar a los programas de financiamiento, ni de los resultados de los proyectos. Aunque reconocen que hay un grupo selectivo de asesoras que realizan investigación con apoyos de la UNAM.

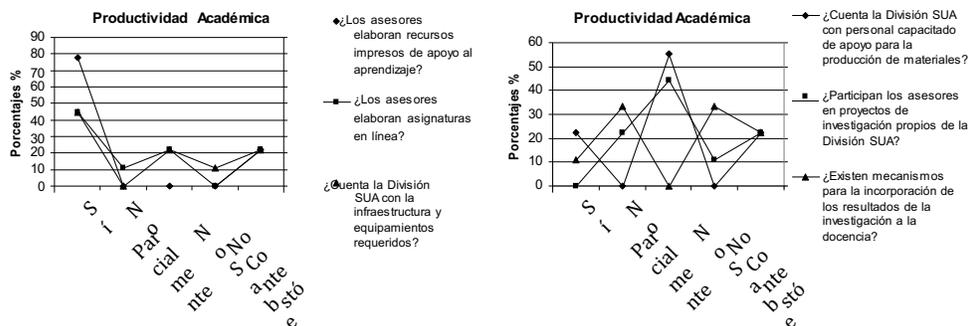
Las asesoras también realizan actividades académicas en las sedes externas que requieren del desplazamiento hacia las diferentes entidades del país. Sin embargo señalan que no reciben una compensación económica proporcional al pago que hacen las alumnas, no obstante que la ENEO recibe recursos extraordinarios por la firma de los acuerdos. Las asesoras sólo reciben una compensación económica si imparten los cursos en horarios fuera de sus contratos, los fines de semana, que en el mejor de los casos es de treinta horas, y reciben el pago de viáticos para hospedaje, comida y transporte, que les son reembolsados siempre y cuando sean comprobados.

Por último, las asesoras perciben que tienen limitaciones para participar en actividades de educación continua que se imparten en la propia ENEO, y no se abren opciones para que puedan hacer propuestas para impartir cursos.

Los resultados de la encuesta aplicada a las asesoras de la División del SUA-ENEO mostró que el 77.7% de las encuestadas elaboran recursos impresos de apoyo al aprendizaje. El 55.5% afirma que se cuenta parcialmente con el apoyo de personal capacitado para la producción de los materiales. El 44.4% ha elaborado asignaturas en línea. Un 22.2% tiene opiniones parciales sobre estos temas, un 11.1% no está de acuerdo y un 22.2% no contestó.

El 44.4% de las asesoras considera que dispone de la infraestructura y equipamiento requeridos para la producción de materiales, el 22.2% estima que son parciales, un 22.2% no contestó y un 11.1% más que no saben sobre este tema.

Por lo que se refiere a la productividad académica en el campo de la investigación, el 44.4% de las asesoras afirman que participan parcialmente en proyectos propios de la División del SUA, un 22.2% señala que no existe la posibilidad de participación, un 22.2% no contestó, y un 11.1% no sabe del tema. Como consecuencia de lo anterior el 33.3% las asesoras tienen la percepción de que no se incorporan resultados de investigación a la docencia, el 33.3% no tiene información, un 22.2% no contestó, y solamente un 11.1% señalara que si se da tal retroalimentación.



## 6) Alumnas

Las asesoras destacan que el perfil de las alumnas es el adecuado porque tienen experiencia en el campo laboral de la Enfermería, como enfermeras auxiliares para ingresar al nivel técnico, y con antecedentes de estudios técnico para ingresar a la licenciatura.

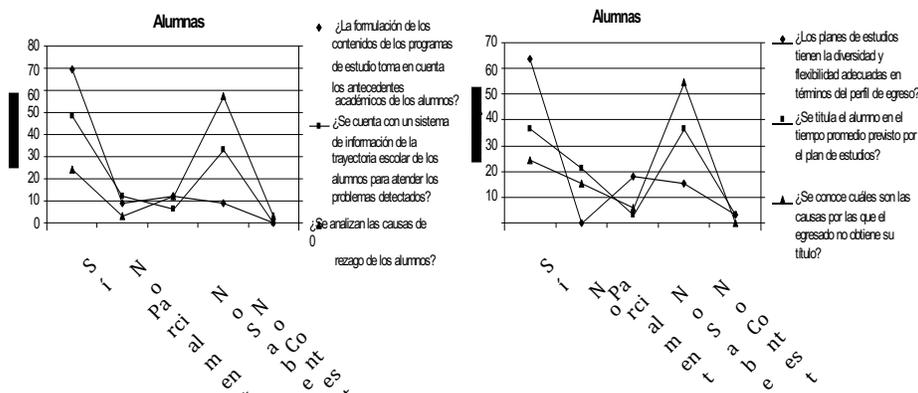
Sin embargo, las asesoras advierten que las alumnas enfrentan dificultades ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) para concretar los trámites administrativos que deben realizar al ingresar del nivel Técnico o a la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en la modalidad de “años posteriores al primero”. En muchas ocasiones, las alumnas descubren que al finalizar los dos últimos semestres para concluir la licenciatura no están inscritas, porque no se concretó a tiempo la revisión de sus expedientes, de tal manera que para resolver el contratiempo, se deben asentar las calificaciones en actas de exámenes extraordinarios, afectando así el historial académico de las alumnas.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico del SUA-ENEO reveló que el 66.6% de las asesoras considera apropiado el perfil de ingreso de las alumnas a los objetivos del programa académico, el 22.2% estimó que el perfil es parcialmente apropiado y únicamente el 11.1% estimó que no es apropiado. El 55.5% de las asesoras señaló que no se utiliza la información disponible de las trayectorias escolares de las alumnas para el análisis y atención de problemas detectados, el 22.2% señaló que la información se usa parcialmente, y sólo el 11.1% consideró que la información se utiliza adecuadamente.

Respecto de la diversidad y la flexibilidad del plan de estudios para lograr el perfil de egreso, las opiniones de las asesoras se confrontaron de manera proporcional, el 44.4% estimó que las características del plan de estudios asegura el perfil de egreso, el 44.4% considera que sólo se alcanza parcialmente y el 11.1% que no opinó sobre el tema.

En el caso de la titulación, el 66.6% de las asesoras afirmó que las alumnas se titulan en el tiempo promedio previsto por el plan de estudios, el 11.1% expresó una opinión parcial, el 11.1% no está de acuerdo y el 11.1% no tiene conocimiento del asunto. Sin embargo, las causas de los problemas que dificultan la obtención del título son conocidas por el 33.3% de las asesoras, y en iguales porcentajes algunas afirmaron tener un conocimiento parcial y otras desconocer las razones.

Por lo que se refiere a la movilidad de alumnos del sistema presencial al abierto, el 66.6% de las académicas aseguró que existe la movilidad entre los sistemas, el 22.2% señala que la movilidad es parcial y 11.1% afirma que ésta no existe.



## 7) Servicios de Apoyo a las Alumnas

Desde el punto de vista de las asesoras, los servicios de apoyo a las alumnas en las instalaciones del SUA-ENEO y en las sedes en hospitales y clínicas son fundamentalmente asesorías y tutorías, presenciales y/o a distancia, individuales y grupales, por teléfono y/o correo electrónico. Las asesorías garantizan el contacto permanente debido a que la naturaleza de las dinámicas de enseñanza y aprendizaje requiere de comunicación constante, particularmente con las sedes externas.

## 8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

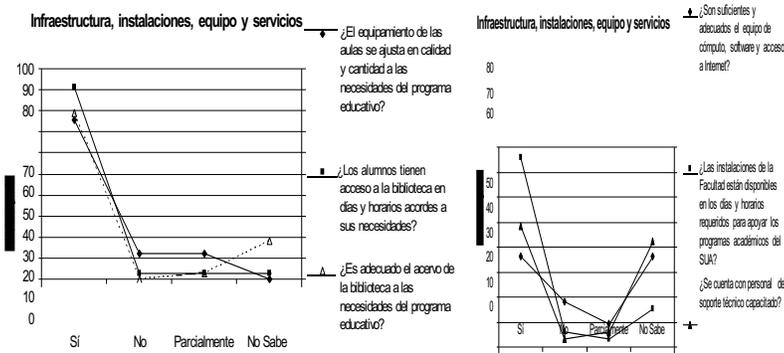
Las asesoras destacan que la ENEO cuenta con una imprenta donde se producen los materiales didácticos de apoyo al aprendizaje de la modalidad abierta, que facilita el proceso de creación editorial. Sin embargo, la calidad de los materiales es deficiente en contenido y producción. Esta situación ha orillado a la propia institución a hacer gastos extraordinarios para reponer en algunos casos los textos de baja calidad. Para resolver la

problemática, se requiere incrementar en la calidad de las materias primas con las que se elaboran los textos, contratar redactores, correctores de estilo y armadores que colaboren para que los materiales tengan la calidad requerida y continuar realizando el trabajo con editoriales externas.

Frente a esta situación, el Comité Editorial de la ENEO tiene previsto otorgar un reconocimiento para estimular la producción de materiales didácticos que se editen en la propia institución, aunque se desconoce si será económico, con ejemplares o de otra índole.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico del SUA-ENEO reveló que el 55.5% de las asesoras considera que las instalaciones de la escuela están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos de la División, y el 33.3% opina que las instalaciones están disponibles parcialmente. El 44.4% de las académicas reconoció que el equipamiento de las aulas cumple con la calidad y la cantidad requeridas por el programa educativo, y el 44.4% consideró que el equipamiento es parcial. En ambos casos sólo el 11.1% no está de acuerdo. El 66.6% de las encuestadas estimó que los espacios e instalaciones para encuentros académicos son parcialmente apropiados en calidad y cantidad, y solamente el 22.2% opinó que no lo son.

Los resultados de la encuesta revelaron que el 55.5% de las asesoras aprecian que los días y horarios de los servicios de la biblioteca están acordes a las necesidades de las alumnas, aunque el 44.4% afirmó que el servicio es parcialmente adecuado. El 77.7% del personal académico reconoció que el acervo bibliográfico está acorde a las necesidades del programa educativo y el 22.2% lo ve insuficiente. En lo que respecta a los servicios de cómputo, el 66.6% consideró que es parcialmente suficiente y el 33.3% afirmó que es adecuado.



## 9) Estructura Tecnológica

Desde el punto de vista de las asesoras, el SUA-ENEO dispone de los equipos e infraestructura tecnológica en las instalaciones de la Escuela, para el apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, estos recursos no son suficientes porque no están actualizados o no se encuentran en las mejores condiciones para su uso por falta mantenimiento. En ese sentido, también destacan que no cuentan con el apoyo de personal técnico que brinde orientación o guía para el uso de los equipos.

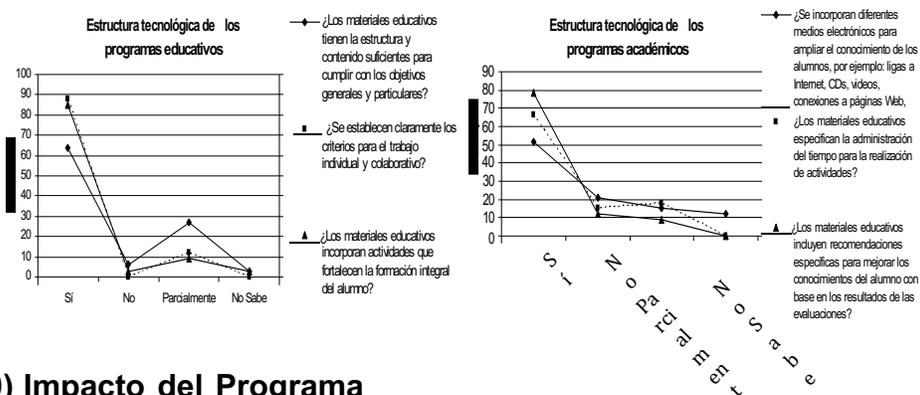
Las asesoras señalan también que no existe suficiente coordinación entre la unidad responsable de programar los lugares y tiempos para realizar actividades que requieren de apoyo tecnológico (videoconferencias, por ejemplo) y el personal responsable de abrir los espacios físicos y brindar asistencia para el desarrollo de las actividades planeadas. Ha habido casos en los que no han podido llevarse a cabo los eventos programados, dada la ausencia de personal administrativo que abra las instalaciones asignadas y que apoye en el uso de los recursos técnicos.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico del SUA-ENEO reveló que el 55.5% de las académicas considera que los materiales educativos tienen la estructura y contenido pertinentes para cumplir con los objetivos generales y particulares de los programas educativos, el 22.2% señaló que la estructura y contenido son parcialmente apropiados, y el 22.2% no respondió. El 55.5% de las opiniones expresó que los materiales incorporan actividades que fortalecen la formación integral de las alumnas, el 33.3% opinó que lo hacen parcialmente y 11.1% no contestó.

Por lo que se refiere a las fuentes de información que ofrecen los materiales didácticos, el 55.5% de las asesoras afirmó que son

accesibles, diversificadas, pertinentes, relevantes y vigentes, y el 33.3% consideró que son parciales. Asimismo, el 55.5% de las asesoras señaló que los materiales educativos especifican la administración del tiempo para la realización de las actividades, ya que es un aspecto sustancial en la modalidad a distancia, y el 22.2% estimó que esto es parcial. En ambos casos el 11.1% restante no está de acuerdo o no contestó.

Asimismo, el 77.7% de las encuestadas consideran que los materiales educativos definen con precisión los criterios y condiciones para realizar las actividades escolares y los requisitos para evaluación, 11.1% difieren de esta opinión y el mismo porcentaje restante no contestó.



## 10) Impacto del Programa

Las asesoras consideran que el impacto nacional de los programas del SUA-ENEO se debe a su labor docente, a pesar de las condiciones adversas de trabajo, y no recibir ni compartir los reconocimientos oficiales que se otorgan a la ENEO y la UNAM, gracias a los logros que se tienen por los altos niveles de titulación anual de enfermeras de todo el país.

Las asesoras sugieren, para fortalecer la relación con las sedes externas, una programación oportuna conjunta con las directivas de la División, a fin de evitar traslados con escaso tiempo de anticipación, y les permita cumplir con sus respectivas actividades profesionales alternas a la docencia.

## 11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

Desde el punto de vista del personal académico, los acuerdos que se han establecido entre el SUA-ENEO y las instituciones hospitalarias son un reconocimiento al sistema, ya que es la única institución a nivel nacional que ha concretado de manera efectiva la

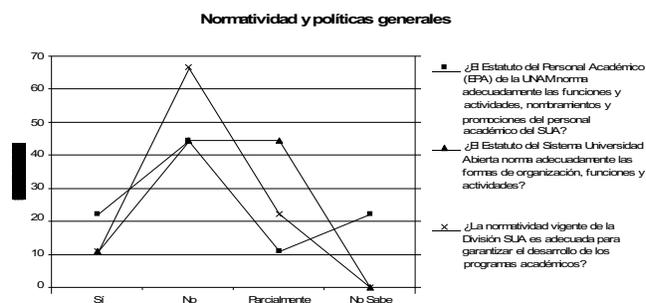
profesionalización de cientos de enfermeras a través del Programa-*IMSS-Oportunidades*, entre otros.

## Autoevaluación de las Alumnas de la División del Sistema Universidad Abierta de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

### 1) Normatividad y Políticas Generales

Desde el punto de vista de las alumnas de la División del SUA-ENEO, la disposición gubernamental de profesionalizar la carrera en Enfermería ha beneficiado al gremio abriendo oportunidades de formación en general y en la UNAM en particular. Esta situación abrió la posibilidad de obtener una Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, y posgrados a los que antes no tenían acceso por la naturaleza técnica de su formación. Este hecho ha sido considerado como una de las grandes fortalezas, que por las características de la modalidad abierta permite a las alumnas que trabajan acceder a una formación permanente que en otras condiciones sería imposible.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a las alumnas del SUA-ENEO revela que el 72.7% de ellas consideran que la normatividad garantiza el desarrollo del programa académico, mientras que el 9% estiman que la normatividad respalda un desarrollo parcial y el 18.1% que no lo saben con certeza.



### 2) Planeación y Evaluación

Las alumnas de la División SUA-ENEO consideraron el curso de inducción a la modalidad abierta, de reciente implementación, como una fortaleza que permite conocer la normatividad específica del SUA, el modelo educativo, el plan de estudios, el programa académico y la información en torno a las interrogantes que se presentan al inicio de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

Además este curso permite a las alumnas conocerse como grupo y promover su integración.

Asimismo, las alumnas consideran como fortaleza de la División del SUA-ENEO la programación de asesorías y actividades desde el inicio del semestre, aunque algunas señalan que desconocen el orden de impartición de las asignaturas del plan de estudios. Esta situación se produce porque el personal directivo, académico y administrativo de la División no disponen de la misma información que evite contradicciones e incongruencias, y no existe un documento que contenga toda la información sobre el programa y evite la repercusión en la realización tardía de los trámites escolares.

Las alumnas valoran la flexibilidad de horarios del programa de estudio y la adecuación de las asesorías a sus necesidades, ya que son enfermeras en activo y no disponen de mucho tiempo para permanecer en las instalaciones de la ENEO. Sin embargo, consideran que los criterios para programar actividades académicas deberían mantenerse para programar los trámites administrativos, ya que deben acudir a la Escuela en diferentes días y horarios que interfieren con sus actividades laborales. Esta problemática se inicia desde la convocatoria para ingresar al sistema abierto que no tiene una periodicidad específica, y la información sólo está disponible en las instalaciones de la escuela que obliga a las interesadas a acudir repetidamente a las oficinas de la División para obtener la información.

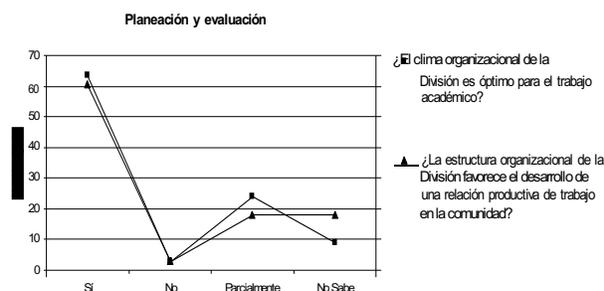
Desde el punto de vista de las alumnas, la convocatoria y otros trámites que se realizan en la División, requieren ser sistematizados para ser consultados y efectuados en línea, a fin de disminuir el tiempo de su presencia en las instalaciones de la ENEO. Asimismo, es necesario que se prevea con oportunidad la compatibilidad de los tiempos que se requieren para realizar los trámites de solicitud de documentos en sus lugares de trabajo. Actualmente, los tiempos establecidos para la entrega de la constancia laboral, no son compatibles con los tiempos establecidos en las instituciones donde laboran, por lo que tienen dificultades para entregar los documentos solicitados en las fechas requeridas. Algunas de las alumnas trabajan en instituciones de salud del Estado, donde los trámites están centralizados en una oficina lejos de su lugar de trabajo y el proceso para obtener la constancia laboral es considerablemente tardado. Sugieren que la solicitud de comprobantes laborales

debería informarse desde el primer día de ingreso al programa para prever su obtención.

Las alumnas reconocen que los pagos por concepto de inscripción al SUA-ENEO son menos onerosos que en el resto de las sedes donde se imparte la licenciatura con el aval de la UNAM. Sin embargo, se requiere de un proceso de simplificación administrativa, dado que deben realizar los pagos en Ciudad Universitaria en horarios que son incompatibles con sus condiciones laborales en los hospitales y los horarios del sistema abierto. Las alumnas proponen que los pagos de examen de admisión, inscripción, materiales de estudio, revisión de documentos en la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y todos los que se necesiten efectuar, se realicen en la caja de pagos de las instalaciones de la ENEO o en los bancos.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a las alumnas del SUA-ENEO revela el 63.6% manifiestan una opinión favorable del clima organizacional de la División del SUA-ENEO para el desempeño de actividades académicas, el 24.2% lo percibe parcialmente favorable, y el resto de las opiniones se dividen en un 9% que no sabe o no es el adecuado.

En este mismo orden de ideas, el 60.6% de las alumnas consideran que la estructura organizacional de la División favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad, en comparación con el 18.8% que piensan que la estructura es favorable parcialmente, el 18.8% no sabe, y el 3% restante estiman que no es favorable.



### 3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Las alumnas de la División del SUA-ENEO consideran que el modelo educativo y el plan de estudio son dos grandes fortalezas

de la modalidad abierta, que les permite trabajar y acceder a una formación permanente. Desde su punto de vista, el requisito de ser profesionales técnicos en activo para ingresar a la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de la modalidad abierta, dota a la comunidad estudiantil de un sentido de responsabilidad específico y de un compromiso evidente con su auto formación, lo que se refleja en el desempeño cotidiano en las clases. Esta característica se evidencia en que es una de las licenciaturas con mayor índice de egreso y titulación en el SUAyED.

Las alumnas también valoran que las asesoras toman en consideración no sólo las dudas, sino las experiencias y conocimientos derivados de su experiencia laboral y del ejercicio cotidiano, como información que permite retroalimentar el ejercicio laboral con la información teórica y viceversa, lo que se asegura la relación permanente teórico-práctica. Sin embargo, consideran que el plan de estudios debe actualizarse.

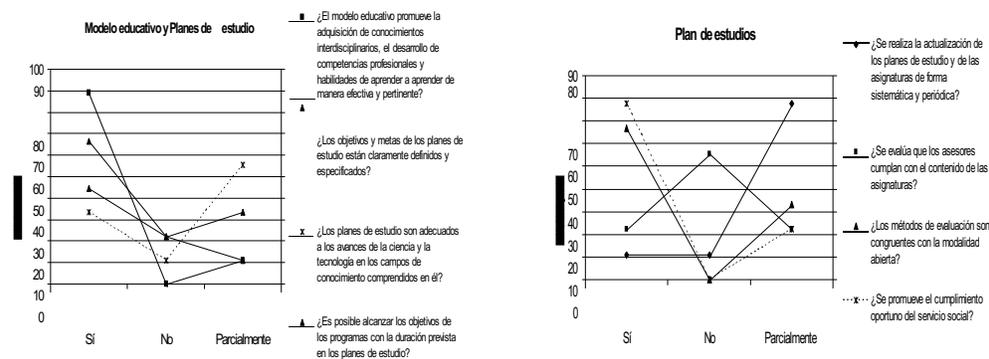
Dado que las alumnas del SUA-ENEO son enfermeras en activo, consideran como fortaleza la validación del servicio social con la demostración de que laboran en una institución hospitalaria al mismo tiempo que estudian la licenciatura. Asimismo, aprecian la diversidad de opciones de titulación: examen por áreas de conocimiento, tesis, tesina, servicio social rural, participación en investigaciones clínicas y por promedio, que les permite optar por la más adecuada a sus necesidades de formación y tiempo particulares, y para que la titulación sea un proceso expedito.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a las alumnas del SUA-ENEO revela que el modelo educativo es valorado por el 81.8% de las opiniones recabadas, en el sentido de que promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de aprender a aprender de manera efectiva y pertinente, mientras que 18.1% tienen una percepción parcial al respecto. El 51.1% de las encuestadas considera que los objetivos y metas del plan de estudios son acordes con los problemas actuales, el 27.2% piensa que esto se da sólo de modo parcial y el 21.2% restante no está de acuerdo. El 42.4% de las alumnas considera que los objetivos del programa de estudio son alcanzados en el tiempo establecido en los planes de estudio, el 30.3% percibe que los objetivos se alcanzan de modo parcial y 27.2% estima que no se alcanzan los objetivos en el tiempo previsto.

Respecto del equilibrio entre horas-teóricas y horas-prácticas en el plan de estudios, el 66.6% de las alumnas aseguran que es adecuado, el 18.8% considera que el equilibrio es parcial, y el 12.1% creen que no hay equilibrio. Desde el punto de vista de las alumnas, el 63.6% reconocen que hay un número suficiente de asignaturas optativas que complementan su formación, y en porcentajes iguales el 12.1% piensan que son insuficientes, el mismo porcentaje estima que son insuficientes, y otras que no tienen opinión al respecto.

Por lo que se refiere a los procesos de evaluación, el 78.7% de las alumnas reconocen que los métodos de evaluación son congruentes con la modalidad abierta, el 9% piensan que esto es parcial, el 6% no saben, y el 3% que no los consideran adecuados. Respecto de la evaluación de las asesoras, el 42.4% de las alumnas estiman que éstas cumplen con el contenido de las asignaturas, el 12.1% piensan que cumple parcialmente, el 24.2% dice que no cumplen y el 21.2% no saben del asunto.

Por último, el 81.8% de las alumnas encuestadas considera que el servicio social es coherente con los objetivos de estudio, el 6% piensan que es parcialmente coherente y el 6% que no está de acuerdo.



#### 4) Personal Académico

Las alumnas aprecian el desempeño, compromiso y el nivel académico de las asesoras. Consideran que tienen el nivel de preparación esperado, emplean las herramientas didácticas necesarias, tienen una constante disposición de ayudar y tiene un destacado compromiso con el alumnado.

Si bien las asesoras pueden ser consultadas de manera presencial en las instalaciones de la División SUA, las alumnas valoran el esfuerzo y disposición de dar asesorías a quienes no están en posibilidad de acudir a la ENEO, fuera de los horarios programados, a través del teléfono de casa, celular o correo electrónico.

Las alumnas aprecian que las asesoras tienen una excesiva carga de trabajo, hecho que si bien no afecta de manera directa en su desempeño docente pues muestran un interés constante, el ritmo de trabajo intenso en ocasiones les impide tener una mayor intervención y seguimiento de las actividades.

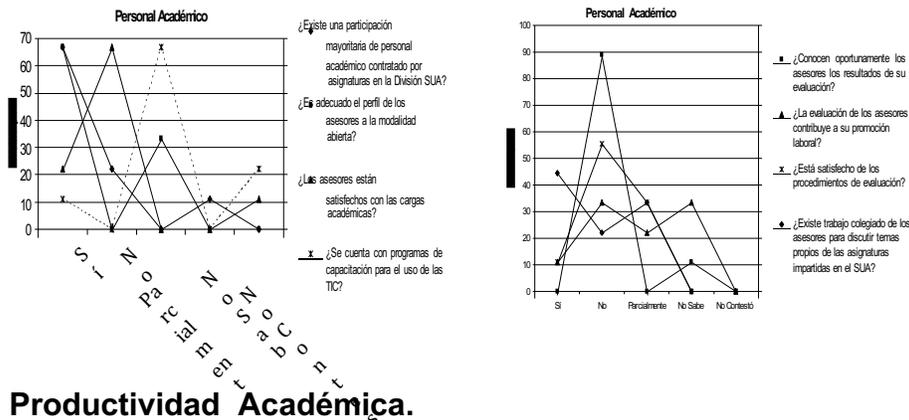
En algunos casos, las alumnas señalan que las asesoras que no cumplen los horarios asignados para las asesorías, porque comienzan más tarde de lo previsto y en consecuencia sobrepasan la hora establecida, impactan sus compromisos laborales y profesionales.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a las alumnas del SUA-ENEO revela que el 75.7% tienen una percepción positiva del perfil del personal académico, porque consideran que es adecuado a la modalidad del sistema abierto, el 18.1% estiman que el perfil es parcialmente adecuado, únicamente el 3% no lo consideran idóneo y otro el 3% no sabe. El 51.5% de las alumnas piensan que la formación, actualización y superación de las asesoras son sistemáticas y permanentes, el 39.3% desconoce la información al respecto; 6% piensan que esto es parcial y el 3% no está de acuerdo.

Además, el 57.5% de las alumnas desconocen si los procedimientos de evaluación de las asesoras son sistemáticos, oportunos y sirven para la toma de decisiones para que mejoren su desempeño, el 30.3% estiman que las evaluaciones contribuyen a este propósito, el 9% perciben que los procedimientos son parciales y 3% no están de acuerdo.

Respecto a la evaluación del desempeño de las asesoras para cumplir eficazmente con los objetivos de los planes de estudio, el 30.3% de las alumnas afirman que los cumplen adecuadamente, 24.2% consideran que no los cumplen, 15.1% estiman que los objetivos se cumplen parcialmente, 24.2% no contestó y 6% dice no saber. Además 48.4% de las alumnas perciben que la atención que

reciben es adecuada, 36.3% piensan que es parcial, y 15.1% no están satisfechas.



## 5) Productividad Académica.

Las alumnas valoran las antologías elaboradas por las asesoras de cada asignatura como material de apoyo para las asesorías. No obstante señalan que los materiales tienen deficiencias relevantes: los contenidos no están actualizados ni relacionados con la realidad profesional, y además tienen deficiencias de redacción y compaginación. Esta situación no refleja los pagos semestrales de inscripción, ni los pagos directos por las antologías y los textos.

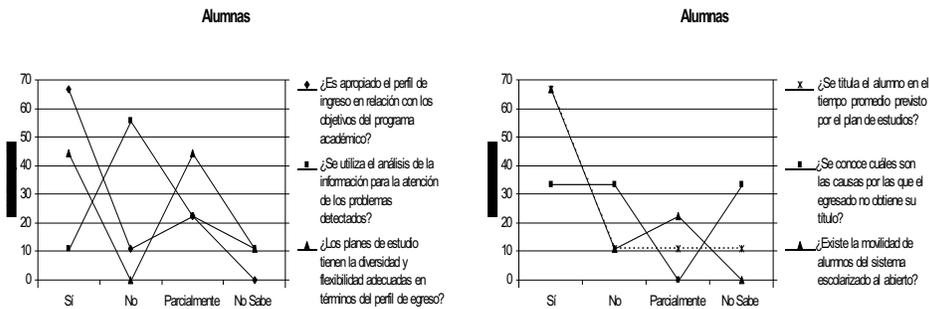
Sin embargo, las alumnas consideran que los programas de televisión que se producen en la CUAED, son de utilidad porque ofrecen técnicas y herramientas de aprendizaje.

## 6) Alumnas

Las alumnas aprecian que las asesoras y directivas promueven la integración de cada generación de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de la modalidad abierta, pero reconocen que tienen dificultades para integrarse a la comunidad de la escuela. También admiten que por sus condiciones laborales no hacen uso de las instalaciones de la UNAM y no participan en las actividades culturales, deportivas y extracurriculares que se organizan. Sin embargo, consideran necesario que la División difunda las actividades de la ENEO y de la UNAM en general.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a las alumnas del SUA-ENEO revela que 69.6% de las opiniones manifiestan que la formulación de los contenidos de los programas de estudio toman en cuenta sus antecedentes académicos, 12.1% aceptan que éstos son considerados parcialmente, 6% está en desacuerdo y 9% lo desconoce.

El 48.4% de las alumnas afirman estar enteradas de la existencia de un sistema de información de la trayectoria escolar de las alumnas para atender los problemas detectados, y el 33.3% desconocen la existencia de este sistema. Sin embargo, el 57.5% desconocen las causas de rezago de las alumnas, el 24% manifiesta conocer las causas, el 12.1% estiman conocerlas parcialmente, y el 3% las desconocen. No obstante el 63.3% de las alumnas comparten la opinión de que los planes de estudio son adecuados en términos del perfil de egreso, el 18.1% tienen una opinión parcial, y el 15.1% no sabe. Pese a lo anterior, el 36.3% de las alumnas reconocen que la titulación se realiza en el tiempo promedio previsto por el plan de estudios, el 36.6% desconocen la información y el 21.2% asegura que no se titulan en los tiempos estipulados. En consecuencia el 54.5% de las encuestadas respondieron no tener conocimiento de las causas por las que un egresado no obtiene su título, el 24.2% afirman conocer las causas, y el 15.1% dicen que no se conocen las causas, y sólo el 6% piensan que se conocen parcialmente.



## 7) Servicios de Apoyo a las Alumnas

Las prácticas clínicas son actividades muy valoradas por las alumnas dado que complementan la formación teórica y están relacionadas con sus necesidades. No obstante, las prácticas de ginecología no se aprovechan íntegramente porque falta relacionarlas con los conocimientos teóricos, por falta de instrucciones previas. También señalan que no se ha establecido un convenio con el IMSS para la realización de prácticas clínicas en el área de gineco-obstetricia a pesar de las alumnas que laboran ahí.

Las alumnas que ingresan a la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia por la modalidad *en años posteriores al primero* deben tomar los cursos de idiomas o cómputo que se ofrecen en la UNAM. Sin embargo, dado que son alumnas inscritas únicamente por dos semestres enfrentan dos problemas: no pueden concluir los cursos

en este periodo y tampoco pueden continuarlos porque al no continuar inscritas no pueden gozar de los descuentos que brinda la Universidad. Las alumnas que desean titularse por ingreso a estudios de posgrado requieren del dominio del idioma inglés.

Para cumplir con el requisito del idioma, las alumnas demandan que la División del SUA proporcione información acerca de cursos que les permitan acreditar el idioma y que se adecuen a las características de la modalidad abierta, ante la imposibilidad para asistir a clases presenciales. Para resolver los problemas planteados se sugirió que se considere la posibilidad de extender el plazo de los beneficios de los descuentos a cursos de idiomas y cómputo, que les brinda la inscripción en la UNAM, a fin de estar en posibilidad de concluir estos estudios, que son necesarios para la vida académica y profesional.

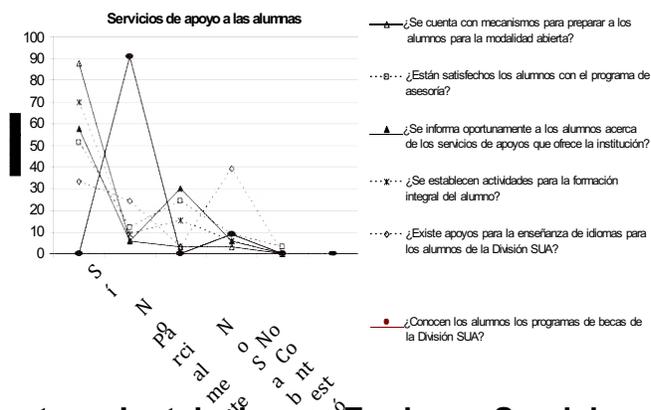
Una problemática urgente, que necesita ser atendida por la administración escolar es que en algunos casos las alumnas, a pesar de haber realizado su trámite de inscripción, no aparecen en las listas y las limita para ser acreditadas. Esta situación orilla a tomar medidas de emergencia entre asesoras, alumnas y personal administrativo para solventar la situación. Por otro lado, este hecho ha derivado también en contratiempos para obtener en tiempo y forma su credencial que las acredite como alumnas, debido a que no se encuentran en las listas de inscripción.

El proceso de revisión de documentos que las alumnas del SUA realizan ante la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) es uno de los procesos que requieren de una simplificación administrativa, ya que cada alumna debe acudir personalmente a esa dependencia para efectuar el trámite, y que por sus condiciones laborales no disponen del tiempo para desplazarse a fuera de las instalaciones de la ENEO. Las alumnas sugieren que la propia División del SUA concentre la documentación y envíe los expedientes del alumnado a la DGAE, de manera tal que las dos dependencias universitarias estrechen lazos de comunicación y se apoye, en mayor medida, la simplificación de trámites en consideración al perfil del alumnado del SUA-ENEO.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada las alumnas del SUA-ENEO revela que el 87.8% aseguran que la División dispone de mecanismos para la formarlas en la modalidad abierta, el 6% difiere, el 3% piensa que esto es parcialmente y el 3% no sabe. De

hecho, el 51.5% de las alumnas están satisfechas con el programa de asesoría, el 24.2% lo están parcialmente y el 12.1% no lo están. Asimismo, el 57.5% de las alumnas consideran que están informadas oportunamente de los servicios de apoyos que ofrece la institución, el 30.3% opinan que la información es parcial y el 6% señalan que no se les informa.

Con respecto de las actividades para la formación integral en el sistema abierto, el 69.6% de las alumnas tienen una opinión favorable sobre el asunto, mientras que el 15.1% lo ven parcialmente, el 9% no comparten estas opiniones y el 6% restante no sabe. Estos resultados se contradicen con el 39.3% de las opiniones de la alumnas que expresaron un desconocimiento de los apoyos para la enseñanza de idiomas y el el 90.9% no conocen de los programas de becas de la División.



## 8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

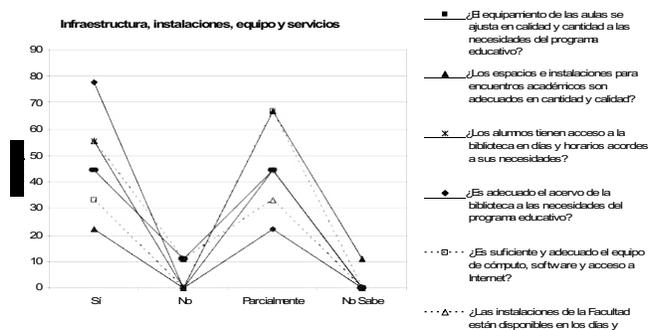
Desde la perspectiva de las alumnas, el SUA-ENEO cuenta con salones de clase propios, cubículos, laboratorios de cómputo y una biblioteca con un acervo completo de bibliografía y materiales educativos para atender sus necesidades y se encuentra abierta en los horarios requeridos para la modalidad abierta. Sin embargo, los equipos de proyección de acetatos, equipo de cómputo, proyector de video, computadoras portátiles, etc. son muy escasos, de tal manera que es necesaria la adquisición de nuevos equipos que apoyen los procesos de enseñanza-aprendizaje. En ese sentido, las alumnas consideran que sus pagos de inscripción y materiales, que son considerablemente superiores a los que se pagan en toda la UNAM, se inviertan en infraestructura y equipamiento, particularmente para la enseñanza de asignaturas prácticas que requieren modelos anatómicos.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a las alumnas del SUA-ENEO revela que el 75.7% de las opiniones manifiestan que el equipamiento de las aulas se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del programa educativo, el 12.2% afirman que las necesidades se satisfacen parcialmente y el mismo porcentaje estiman que el equipamiento es insuficiente.

Por otra parte, con relación al acceso a la biblioteca, el 90.9% de las alumnas reconocen que los días y horarios de servicios son acordes a sus necesidades, frente al 3% de las opiniones que expresan que el acceso es inadecuado y el mismo porcentaje tiene una opinión parcial al respecto. Así mismo, el 78.7% de las opiniones consideran adecuado el acervo de la biblioteca a las necesidades del programa educativo, 18.1% dice que no sabe.

Respecto de la cantidad y adecuación del equipo de cómputo, software y acceso a Internet, el 36.3% de las alumnas consideran que es suficiente y el mismo porcentaje señala que no sabe, 18.1% sostienen que el equipamiento es insuficiente e inadecuado, y 9% tienen una opinión parcial.

El 75.7% de las alumnas señalaron que las instalaciones de la escuela están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos del SUA-ENEO, 6% no están de acuerdo y 3% lo ven de modo parcial. Sin embargo, 48.4% de las alumnas señalaron que se cuenta con el personal de soporte técnico capacitado para auxiliarles, 42.4% no sabe, 6% tiene una opinión parcial y el 3% aseguró que se carece de este tipo de personal.

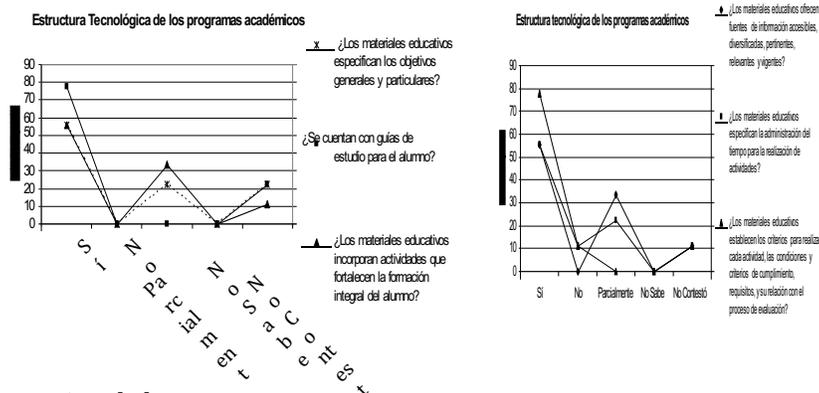


## 9) Estructura Tecnológica

Como se mencionó anteriormente la División del SUA-ENEO dispone de instalaciones y equipo de cómputo, aunque no satisfacen totalmente las necesidades de las alumnas. Sin embargo, las alumnas en la sede de la ENEO informan que no disponen de materiales didácticos en línea para apoyar sus actividades de aprendizaje.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a las alumnas del SUA-ENEO revela que el 63.6% consideran que los materiales educativos impresos tienen la estructura y contenidos suficientes para cumplir con los objetivos generales y particulares y el 27.2% tienen una opinión parcial y el 6% no están de acuerdo. El 87.8% de las alumnas reconocen que existe claridad de los criterios para el trabajo individual y colaborativo, mientras que el 12.1% tienen una opinión parcial. La percepción favorable sobre el diseño de los materiales para la formación integral de las alumnas es compartida por el 84.8% de las alumnas, el 9% lo ve de modo parcial, y solamente el 3% tiene una opinión negativa.

El 51.5% de las encuestadas aseguran que se han incorporado las tecnologías de información y comunicación, el 21.2% no están de acuerdo y el 15.1% piensa que se está haciendo de modo parcial. En cuanto a la especificación de la administración del tiempo para la realización de las actividades en los materiales educativos, el 66.6% afirman que está señalado, el 18.1% consideran que se hace parcialmente, y el 15% restante no está de acuerdo. Asimismo, para el 78.7% de las alumnas los materiales educativos incluyen recomendaciones específicas para mejorar los conocimientos como resultados de las evaluaciones, mientras que el 12.1% consideran que no se incluyen y un el 9% cree que se hace parcialmente.



## 10) Impacto del programa

Las alumnas reconocen la importancia del modelo educativo y del plan de estudios que se imparten en varias sedes de la UNAM, en hospitales y clínicas médicas urbanas y rurales, que posibilitan a las enfermeras una formación profesional.

### **11) Vinculación con Sectores de la Sociedad**

La fortaleza del sistema abierto está en su vinculación con redes de hospitales y clínicas médicas urbanas y rurales del todo el país, que atienden a todos los sectores de la sociedad.

## **Autoevaluación del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

María Margarita Molina Avilés<sup>31</sup>  
Ismael Uribe Villafaña

### **Presentación**

En el año 2005 se crea el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (SUAED-FES-Iztacala), sin el antecedente de una División del Sistema Universidad Abierta<sup>32</sup>.

El H. Consejo Universitario aprueba el Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología, diseñado *ex profeso* para la modalidad a distancia, con el apoyo de las tecnologías de información y comunicación, para formar profesionales orientados "... a la solución de problemas en los que interviene como dimensión principal el comportamiento humano, ya sea a nivel individual o de pequeños grupos, aún cuando los efectos de su acción se expanden con frecuencia a grupos numerosos y a la sociedad".

El SUAED-FES-Iztacala cuenta con una Coordinación General para la Licenciatura en Psicología, una Coordinación de Educación a Distancia y seis comisiones académicas propias: Comisión de Investigación, Comisión de Gestión, Comisión de Infraestructura, Comisión para la Atención a Alumnos, Comisión de Apoyo a Docentes y Comisión de Difusión.

El Plan de Estudios está conformado por 4 semestres básicos y 5 semestres para cursar los módulos de profundización en diversos temas de la disciplina psicológica, dando un total de 9 semestres.

El SUAED-FES-Iztacala tiene sedes en el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED) en el Estado de Tlaxcala y en el Centro de Educación Continua Abierta y a Distancia (CECAD) en el Estado de Oaxaca. El propósito fundamental es llevar una educación de alta calidad con alta tecnología, mediante el

---

<sup>31</sup> Responsable del equipo de investigación de campo: Margarita Molina Avilés  
Entrevistas a directivos: Margarita Molina Avilés e Ismael Uribe Villafaña  
Entrevistas al personal académico: Rosalinda Cáceres Centeno y Teresa Guerrero Flores.  
Análisis estadístico de la encuesta: Ismael Uribe Villafaña

<sup>32</sup> <http://www.iztacala.unam.mx>

desarrollo de una plataforma de aprendizaje denominada: *Campus Universitario de Aprendizaje en Línea Iztacala* (CUALI), que promueve y apoya los avances de los alumnos inscritos en esta modalidad.

Los alumnos ingresan a la licenciatura a través del examen de selección que aplica la Universidad Nacional Autónoma de México en todas sus sedes. En apego al Reglamento del Estatuto del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM, los alumnos del sistema presencial pueden realizar un cambio o incorporarse al sistema abierto y a distancia.

Población Escolar SUAYED FES Iztacala 2006-2007

Sistema Universidad Abierta	2006	2007
Licenciatura en Psicología	367	198

Con el propósito de llevar a cabo la autoevaluación de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (SUAED-FES-Iztacala), se realizaron entrevistas a profundidad y la aplicación de una encuesta a 3 directivos y 6 asesores. No se entrevistaron a los alumnos porque se encuentran ubicados en sus lugares de residencia fuera de la ciudad de México. A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo.

### **Autoevaluación de los Directivos del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

#### **1) Normatividad y Políticas Generales**

Desde el punto de vista de los directivos, una de las principales fortalezas del SUAED-FES-Iztacala es el diseño *ex profeso* de un programa académico en la modalidad a distancia de reciente creación (2004 a 2007). Si bien, se rige de acuerdo a la normatividad actual, tiene la posibilidad de apegarse a cualquier cambio en la normatividad vigente pues tiene una adaptabilidad mayor que un sistema que ya tiene la inercia de años de funcionar de un modo determinado.

Pese a lo anterior, el SUAED-FES-Iztacala no cuenta con el estatus de División. Existen una serie de normas y reglamentos de la UNAM, tanto generales como internos, que regulan las actividades

y funciones pero se tiene que trabajar en el marco legal y en una serie de procedimientos que no están reconocidos oficialmente.

Es necesario construir un marco jurídico que ampare el programa, ya que su carencia afecta todos los procedimientos que competen al funcionamiento del mismo, como el estatus de los alumnos, la contratación de los profesores, criterios y definiciones de carácter laboral, docente y administrativo.

Ante esta situación, se está creando el manual de trabajo, que toma en cuenta la normatividad de la UNAM y la normatividad SUA, que pretende regular las actividades y las equivalencias para el trabajo que se realiza en un sistema a distancia como el SUAED-FES-Iztacala, el cual tiene particularidades que no comparte con otros sistemas de la UNAM.

## **2) Planeación y Evaluación**

La carrera de Licenciatura en Psicología en su modalidad a distancia, nace de acuerdo a un proyecto enmarcado en el Plan de Desarrollo de la FES-Iztacala. Desde su creación, se desarrollaron los lineamientos tecnológicos e instruccionales que permitieron su apertura en el año 2005.

El programa cuenta con un Plan de Desarrollo propio. Todas las acciones que tienen lugar para la organización del trabajo están contempladas en el mismo. Existe un documento maestro con dicho plan, el cual contempla todos los procedimientos y los pasos a seguir para la consecución de los objetivos. El trabajo se realiza a través de comisiones que se encargan de diversos rubros. Se tienen formatos que guían las acciones concretas para cubrir los objetivos propuestos y las formas para medir los avances que se obtienen.

Desde su concepción, el programa contempla elementos que lo hacen susceptible de ser constantemente evaluado y mejorado con la retroalimentación pertinente. Si bien hay una serie de líneas generales sugeridas sobre la planeación de la evaluación desde el modelo y el plan, éstas todavía no están concretizadas, situación que los directivos identifican como una debilidad, por lo que se debe desarrollar el esquema formal de evaluación.

Hay un marcado interés en la evaluación docente. Este aspecto se ha atendido gracias a algunas características inherentes al

desarrollo de la plataforma tecnológica, las cuales permiten tener información en cuanto al proceder de los docentes, sin embargo, se insiste en la necesidad de un esquema formalizado que abarque la evaluación del modelo educativo, de los recursos tecnológicos y del programa en general.

### **3) Modelo Educativo y Plan de Estudios**

La principal fortaleza es que el modelo educativo ha sido diseñado expresamente para ser un modelo abierto y en línea desde su origen. Lo mismo puede decirse del plan de estudios, el cual a diferencia de otros programas del SUA, no es producto de una adaptación del plan de estudios presencial sino que su construcción fue desde su génesis pensada para cubrir las necesidades de un sistema abierto y en línea.

Otra de las fortalezas del programa, es la denominada unificación de cursos, que consiste en un diseño estructural de retroalimentación por parte de los alumnos propiciando mejoras constantes y permite que se renueven las versiones utilizadas, todo ello con la idea de que el contenido que se da en las asignaturas sea realmente el que dice el plan de estudios. Así, cuando un alumno termina un curso se tiene la seguridad de que ha estudiado todo el contenido curricular establecido en el programa.

El perfil de egreso está construido considerando no sólo los campos clásicos de la disciplina psicológica, sino también los campos emergentes e innovadores de la psicología, pensando en que los futuros egresados deberán enfrentar un escenario laboral complejo y cada vez más exigente en cuanto a las competencias que debe cubrir un Licenciado en Psicología. Se tienen proyectados los mecanismos pertinentes para compatibilizar el perfil de egreso con los requerimientos del campo laboral

Una preocupación manifestada por los directivos, se refiere a la formación en los procesos de interactividad de los alumnos, pues específicamente, debido a la naturaleza misma del modelo educativo, el programa a distancia no desarrolla la comunicación verbal necesaria en la formación del psicólogo. Existen pocas o nulas experiencias grupales en las que los alumnos pueden interactuar y hablar de los temas psicológicos y por lo tanto, la habilidad verbal cara a cara se desarrolla inadecuadamente, pese a ser una de las competencias básicas de la profesión. Los directivos reconocen que éste tema aún no han sido abordado con suficiente

atención y que deben implementarse acciones encaminadas a incrementar dichas habilidades.

#### **4) Personal Académico**

La planta docente del SUAED-FES-Iztacala está formada por profesores de asignatura y por profesores comisionados del sistema presencial.

Cabe hacer la aclaración de que este programa utiliza la denominación de *tutor*, para designar al docente encargado de ofrecer la asesoría disciplinar a los alumnos, así como el apoyo académico, directo e individual que requieren. El término de *asesor*, se utiliza para identificar a aquellos docentes, que con base en su experiencia y formación, tienen la responsabilidad de supervisar y apoyar a los tutores y que en muchos casos son autores de materiales y tienen injerencia en la modificación de planes y programas de estudio.

Los directivos destacan como fortaleza, el hecho de contar con la figura del asesor, quien además de ofrecer orientación y apoyo, funge como guía y como agente de retroalimentación intrainstitucional.

Los directivos suscriben además como un aspecto positivo, el hecho de que los *tutores* que están en contacto directo con los alumnos, son jóvenes de reciente egreso, seleccionados con criterios de calidad académica y en base a su desempeño, que destacan por su conocimiento y manejo de la tecnología. Hay una buena sintonía con los alumnos debido al rango de edad.

Adicionalmente, otra fortaleza, considerando lo innovador del modelo, se deriva de la juventud de los tutores, en el sentido de que ésta es la primera experiencia docente para la mayoría, que no cargan con formas pedagógicas de la modalidad presencial, y que pudieran transferir o interferir con la actuación que se necesita en una modalidad a distancia. Sin embargo, ésta ventaja tiene su contraparte inherente, pues estos profesores no cuentan con experiencia en escenarios laborales ni en campos profesionales, cuyos vínculos servirían para enriquecer la formación de los alumnos.

En lo administrativo, no hay reconocimiento de algunos procedimientos y formas pedagógicas, pues no se cuenta con un

sistema adecuado de equivalencias para evaluar el trabajo del personal docente. Por ejemplo, no se valoran como actividad docente las horas frente a la computadora.

Dentro del Programa de Desarrollo del SUAED-FES-Iztacala existe una comisión encargada del desarrollo docente. Se realiza un seminario de formación permanente, se tienen cursos inter-semestrales, y trabajos sobre el modelo tutorial. Se está trabajando en cursos disciplinarios en donde se contemplan 5 programas de profundización correspondientes a cada área contemplada en la carrera: Organizacional, Educativa, Necesidades Educativas Especiales, Clínica y Salud.

### **5) Productividad Académica**

El diseño y elaboración de los materiales didácticos implicó un proceso de investigación. Todos los materiales utilizados para el aprendizaje de los alumnos son de creación propia y cada uno está registrado como producto del SUAED-FES-Iztacala. Como resultado de esta actividad se han abierto líneas de investigación que pueden ser abordadas en el futuro.

Asimismo, el SUAED-FES-Iztacala cuenta ya con una estructura preliminar tanto de investigación como de producción académica. Los directivos enfatizan sin embargo, que falta mucho presupuesto e infraestructura. A pesar de ser altamente activos en la producción de sus propios materiales, el SUA no cuenta con espacio físico para la realización de esta actividad. Tanto la producción como la investigación se realizan con el mínimo de recursos.

Se plantea la necesidad de emprender acciones con el fin de obtener recursos para apoyar la productividad así como mantener los materiales actualizados y bajo revisión de una forma sistemática y continua.

Sin embargo, el tipo privativo de contratación de los docentes por asignatura, les dificulta dedicar tiempo a la investigación. Dentro del plan de desarrollo, existe una Comisión de Investigación que como consecuencia del análisis realizado, ha derivado en 5 líneas generales y se ha concluido ya con una primera etapa que es la de la generación del estado del arte de la educación a distancia.

A pesar de su poca antigüedad, algunos docentes ya cuentan con estímulos del PEPASIG.

## 6) Alumnos

Los alumnos inscritos al programa de Licenciatura en Psicología del SUAED-FES-Iztacala se concentran en las sedes del Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia (CATED) en el Estado de Tlaxcala y en el Centro de Educación Continua Abierta y a Distancia (CECAD) en el Estado de Oaxaca, lugares a los que acuden provenientes de diferentes partes de los respectivos estados e incluso de otros estados vecinos.

A juicio de los directivos, una de las fortalezas del alumnado, sobre todo en el de la población de Oaxaca, es que están fuertemente motivados, debido a la posibilidad de estudiar la carrera dentro de una Institución de tanto prestigio como la UNAM. Por otra parte, se reconoce que en esta población existen valores fuertemente orientados a la superación, al conocimiento, al enriquecimiento cultural y a la educación como un medio para trascender.

Además de ser muy participativos, muchos de los alumnos están cursando su segunda carrera. Igualmente hay alumnos con estudios de posgrado.

Pese a lo anterior, hay una discordancia entre el perfil real de ingreso del alumno con el perfil que el modelo educativo requiere. Dada la heterogeneidad de la población de ingreso, en una buena porción de la misma, el manejo de la tecnología representa un reto. Asimismo, de manera general los alumnos carecen de formación en habilidades de estudio independiente. Aunado a lo anterior, se observa en el alumnado una carencia de habilidades de comunicación escrita y oral para poder expresarse adecuadamente.

Desde el punto de vista de los directivos, los alumnos carecen de información sobre las características del sistema educativo. Esta desinformación puede ser motivo de abandono, deserción o bajo rendimiento académico. Los alumnos no conocen previo a su ingreso, los requisitos necesarios para un sistema de esta naturaleza y tampoco están enterados del funcionamiento del mismo. Sobre la marcha, se van informando de la forma de proceder y de lo que se espera de ellos.

Una de las repercusiones de la falta del estatus como División se refleja en que no se cuenta con los medios administrativos necesarios para medir tasas de abandono o de deserción.

## **7) Servicios de Apoyo a los Alumnos**

De manera general los directivos consideran que los servicios que se ofrecen a los alumnos son adecuados. Una de las fortalezas reportadas se refiere al material didáctico requerido para cubrir las distintas asignaturas, mismo que cada semestre es entregado en su totalidad en CD-ROM. Es un trabajo digitalizado muy bien cuidado y hecho especialmente para los alumnos del sistema.

Se considera una ventaja que el número actual de alumnos sea reducido, ya que eso les permite acceso a muchos servicios tecnológicos en línea. Asimismo, en el ámbito administrativo, la totalidad de trámites que deben ser realizados son en línea y a distancia. Los alumnos pueden dar de baja algunas de sus materias desde el primer semestre, para adecuarse sin presión a su propio ritmo de trabajo, lo que es muy benéfico ya que evita que se conviertan en alumnos irregulares por no poder cubrir de entrada todas las asignaturas.

Sin embargo, y paradójicamente, se menciona que la distancia constituye un problema por sí misma cuando los casos requieren de orientación personalizada. De acuerdo con los directivos, esto no constituye una dificultad grave, pero sí representa una barrera de comunicación importante entre los alumnos y el área administrativa.

Una preocupación de los directivos es que no existe un programa de apoyo a alumnos respecto de la acreditación de idioma en el nivel de comprensión de lectura, requisito que sin embargo se exige para la titulación de los licenciados en Psicología.

En cuanto al apoyo en el aprendizaje, se proyecta ampliar la disponibilidad de espacios bibliotecarios, permitiendo el acceso a los alumnos a las bibliotecas digitales de la UNAM, mediante alguna cuenta que podría otorgárseles.

Existe una Comisión de Difusión y Comunicación que se encargará de organizar un encuentro anual de alumnos, que se plantea como un foro de reflexión y de retroalimentación para compartir experiencias en relación con la tecnología, los tutores, los contenidos y el propio modelo educativo. Se pretende retomar las conclusiones de estos eventos con el fin de analizarlas y mejorar los aspectos que puedan y deban ser mejorados. Asimismo, se

tienen programadas actividades científicas y culturales que contribuyan a la formación integral de los alumnos.

### **8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios**

Desde la perspectiva de los directivos, hay una buena infraestructura tecnológica en las sedes de Oaxaca y Tlaxcala, y que provee de todos los servicios necesarios a los alumnos. El sistema está basado fundamentalmente en la tecnología. Los equipos de cómputo, las redes, así como todo aspecto relacionado a la infraestructura tecnológica se sustenta en la disponibilidad que se tiene de recursos de primera calidad.

Dentro del plan de desarrollo del SUAED-FES-Iztacala, existe la Comisión de Infraestructura. En ella se está trabajando sobre la concepción de un portal Web que incluya noticias, eventos, ligas e información de diversos órdenes. También se contemplan planes sobre la evaluación para mejorar las condiciones de la práctica de las videoconferencias. La mayor debilidad detectada en éste aspecto es la ausencia de espacios físicos propios del programa.

### **9) Estructura Tecnológica**

El modelo a distancia del SUAED-FES-Iztacala tiene un enfoque orientado dentro del marco de las competencias. El Programa considera una formación integral del alumno que abarca tanto los conocimientos (cognitivo), las estrategias y habilidades (aplicación de procedimientos) y la actuación ética (moral) en los escenarios reales en los que realice sus prácticas y lleve a cabo su formación. Desde esta perspectiva la tecnología se concibe como el soporte, medio o instrumento que permite acceder al conocimiento integral y significativo.

La modalidad en línea, posibilita la interacción permanente de los alumnos con los tutores y entre ellos mismos. Existen diversas formas de interacción como los chats y videoconferencias programadas.

Asimismo, la plataforma que ha sido diseñada en la misma FES-Iztacala y pensada en función del modelo educativo, constituye una importante fortaleza. El equipo de diseño tecnológico está conformado tanto de especialistas externos como por personal que pertenece a la propia división. Las tecnologías para videoconferencia y disposición de materiales electrónicos están ampliamente desarrolladas y se adaptan plenamente a las

necesidades del sistema. Además, la conformación de las plataformas fue producto de un trabajo multidisciplinario lo que le da mayor solidez. Se cuenta con recursos tecnológicos importantes y desarrollados que diversifican la comunicación a distancia como el Webcast o las videoconferencias de escritorio.

La seguridad en cómputo tiene un nivel elevado y la red está sumamente controlada, tanto en aplicaciones antispam como en lo que respecta a aplicaciones antivirus.

Se trabaja constantemente en la interfaz y se está desarrollando una segunda versión de la plataforma, que contemplará aspectos más novedosos y de fácil accesibilidad.

Pese a todas estas ventajas, existe una barrera de reciprocidad en este aspecto: por una parte, la institución tiene una oferta muy amplia de servicios y recursos tecnológicos y por otro, toda ésta infraestructura resulta en muchos casos inaccesible a todo el alumnado ya sea por limitaciones de equipo o de capacitación.

### **10) Impacto del Programa**

El SUAED-FES-Iztacala tiene convenios institucionales en las sedes, a fin de que los alumnos puedan realizar sus prácticas a partir del 5° semestre, y con ello lograr una formación integral. Se tiene contemplada la participación de tutores externos que deberán supervisar el trabajo en escenarios reales, lo cual se combinará con el apoyo académico que se ofrece mediante la vinculación tutorial habitual, haciendo posible dar una contextualización muy completa. Esta modalidad educativa se concibe como una experiencia de aprendizaje situado.

Debido a la reciente creación del programa, no se tienen datos que permitan conocer la cobertura o cualquier otra información que permitiera evaluar el impacto, así como el funcionamiento y operación de las prácticas *in situ* que se han programado para los alumnos.

### **11) Vinculación con Sectores de la Sociedad**

Se percibe por parte de los directivos, la necesidad de establecer nexos formales con instituciones en cada entidad donde se ofrece la licenciatura en psicología. A la fecha se ha preparado y acordado la firma de convenios institucionales a través de las sedes en los Estados de Oaxaca y Tlaxcala, con instituciones como el Centro de

Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) en Oaxaca, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), así como dependencias del Sector Salud. Sin embargo, estos acuerdos no han sido formalizados y se considera una prioridad consolidarlos.

Asimismo, tiene mención aquí una preocupación ya antes expresada, que se refiere a la poca o nula experiencia profesional de los tutores en el campo profesional y que tiene su expresión en la falta de actividad de los mismos en otros sectores o instituciones, lo que se traduce en una vinculación exigua que pudiera nutrir al SUAED-FES-Iztacala.

### **Autoevaluación del Personal Académico del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

#### **1) Normatividad y Políticas Generales**

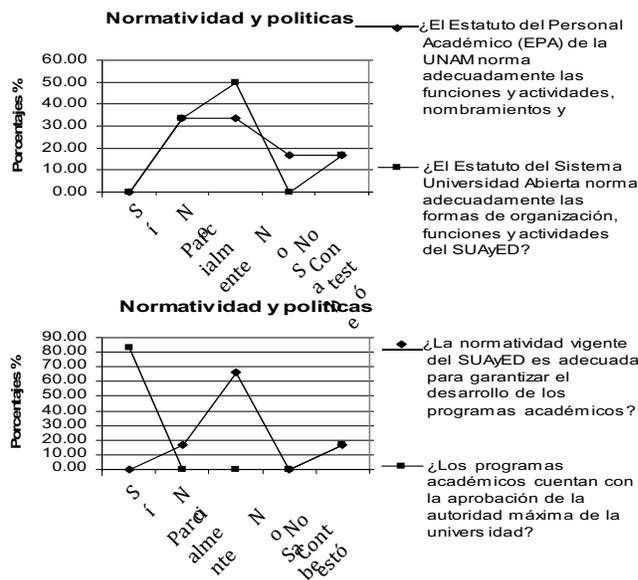
A juicio de los tutores, una gran fortaleza es que la Facultad de Estudios Superiores Iztacala haya logrado implementar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología en la modalidad a distancia y que este fuese aprobado por su H. Consejo Técnico y por el H. Consejo Universitario de la UNAM.

Pese a este importante logro, hay coincidencia con los directivos en que no se tienen resueltos algunos aspectos relacionados con el reconocimiento legal del Programa, ya que éste no tiene el estatus de "División de Universidad Abierta" que es la figura que tiene el Estatuto correspondiente y los reglamentos que se derivan del mismo, si bien la legislación actual para SUA, no corresponde a la legislación requerida para Educación a Distancia. Lo relativo a la administración escolar como calendario de exámenes, y número de oportunidades para exámenes, son procedimientos que están diseñados para sistemas presenciales y no consideran a los alumnos bajo la modalidad a distancia. Un ejemplo sería que los alumnos no pueden cursar sus estudios en menos tiempo.

Los tutores consideran que es necesario hacer en los reglamentos universitarios, los ajustes correspondientes que regulen las actividades propias de un sistema a distancia.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los tutores del SUAED-FES-Iztacala revela que en relación al marco jurídico que rige a la División, las respuestas de los asesores evidencian una

falta de formalidad en la normatividad que proteja o que le dé un eje rector al sistema. El 33.3% de los tutores entrevistados considera que el EPA no reglamenta adecuadamente las funciones, actividades, nombramientos y promociones del personal académico, otro 33.3% indica que la reglamentación es parcialmente adecuada, un 16.6% contestó que no lo sabe y el 16.6% restante no emitió ninguna respuesta al respecto. En cuanto a si el Estatuto de Universidad Abierta norma adecuadamente las formas de organización, funciones y actividades del SUAyED, el 33.3% respondió que no lo hace, el 50% respondió que lo hace parcialmente y un 16.6% no contestó.



Por otro lado, un 16.7% de los encuestados considera que la normatividad no es adecuada para garantizar el desarrollo de los programas académicos, un 16.7% no respondió al respecto, mientras que un 66.6% señala que es parcialmente adecuada.

La mayoría de los tutores, el 83.3%, sostiene que los programas académicos cuentan con la aprobación de la autoridad máxima de la Universidad y sólo un 16.7% no emitió respuesta alguna sobre el asunto.

## 2) Planeación y Evaluación

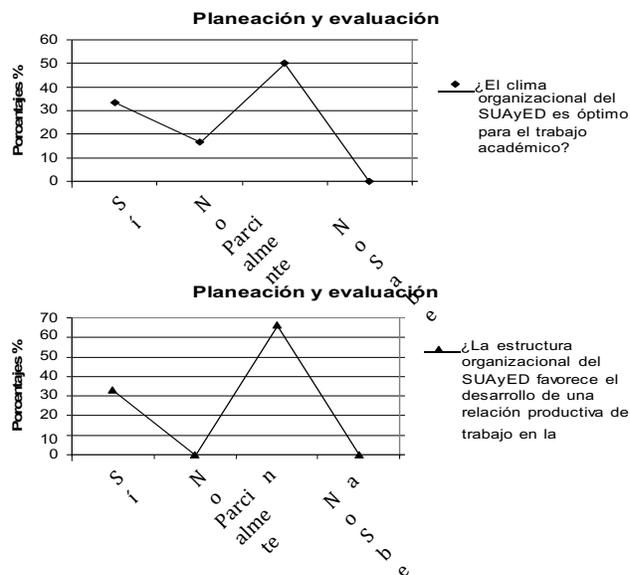
Los tutores mencionan como una fortaleza la realización del Encuentro de tutores “Experiencia y problemática” (2006), que dio como resultado la elaboración de un Plan Estratégico que establece

la formación, objetivos y metas de seis comisiones: investigación, gestión, infraestructura, atención a alumnos, apoyo a docentes y difusión.

Este Plan estratégico contempla, además, la intención de identificar las debilidades del modelo educativo con el fin de resolverlas conforme se vayan presentando.

Las acciones a realizar confluyen en el trabajo desarrollado por las Comisiones, mismo que se enmarca en el Plan estratégico. Las metas de cada una de las comisiones, constituyen el plan de acción a tomar.

El análisis estadístico del instrumento aplicado a los tutores del SUAED-FES-Iztacala apunta hacia una percepción positiva del clima organizacional de la División, ya que el 33.3% de los tutores considera que éste es óptimo para el trabajo académico, mientras que un 50% respondió que esto es así al menos parcialmente y sólo un 16.7% considera que el clima no es el adecuado para la realización de su trabajo. Ante la pregunta de si la estructura organizacional del SUAyED favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad, el 33.3% de los asesores respondió que si lo favorece, mientras que el 66.7% respondió que lo hace sólo parcialmente.



### 3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

El plan de estudios de la Licenciatura en Psicología del SUAED-FES-Iztacala, fue especialmente diseñado y elaborado para la

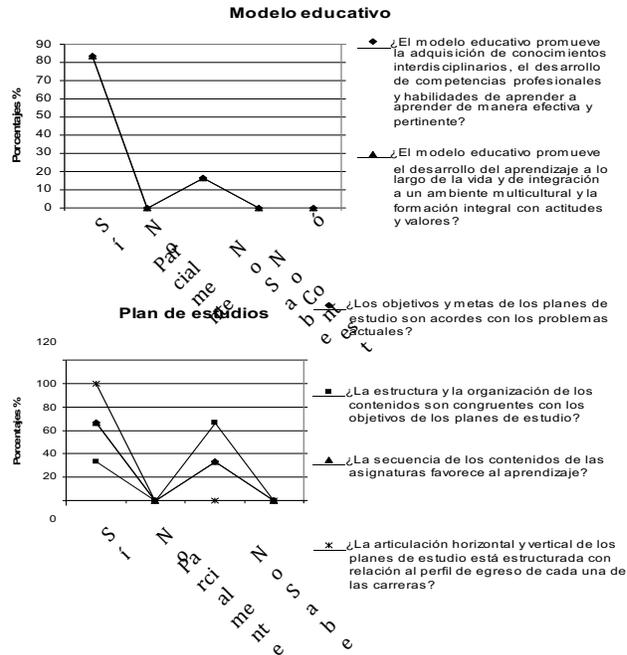
modalidad a distancia, su estructura modular fue aprobada por el Consejo Técnico de la Facultad, lo que implica que fueron considerados los aspectos relativos a la modalidad y no se trata de un plan de estudios adaptado.

El plan está fundamentado didácticamente, considerando el proceso de aprendizaje con los siguientes elementos: síntesis, integración, participación, colaboración grupal, solución de problemas y elaboración del conocimiento.

Del primer al cuarto semestre, el plan de estudios se caracteriza por revisar la problemática teórica de la disciplina. Del quinto al noveno semestre, se desarrolla la fase práctica. En esta segunda etapa, el alumno se inserta en el campo profesional, con estancias y servicio social, con el objetivo de desarrollar acciones prácticas y vincularlo con la investigación.

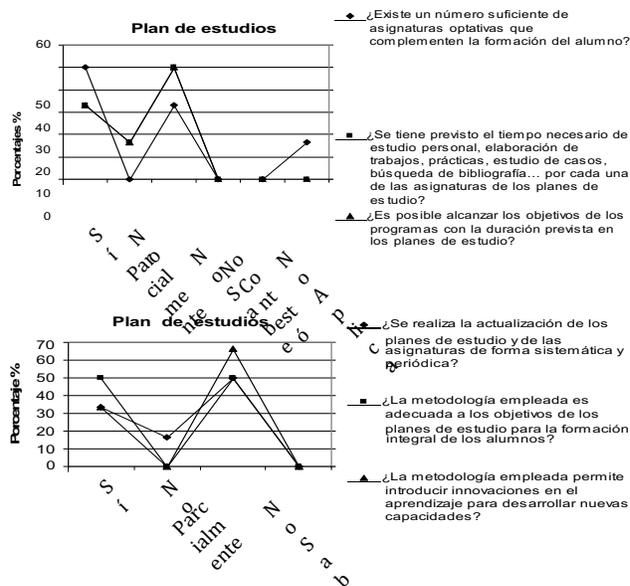
El análisis estadístico de la encuesta suministrada a los tutores del SUAED-FES-Iztacala señala que, en cuanto al modelo educativo, el 83.3% de los tutores advierte que éste promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de aprendizaje autodidácticas, así como el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida, la integración a un ambiente multicultural y una formación plena con actitudes y valores; sólo un 16.7% considera que las habilidades y características mencionadas se promueven de forma parcial.

En referencia a los fundamentos del plan de estudios, un 50% de los tutores consideran que tanto los objetivos como las metas están claramente definidos y especificados, mientras que el otro 50% piensan que esto es así parcialmente. El 66.7% de los tutores refiere que dichos objetivos son acordes con problemas actuales y también opinan que el diseño curricular contribuye a alcanzarlos, mientras que el 33.3% restante considera todo esto tiene lugar sólo de manera parcial.



La estructura y la organización de los contenidos son congruentes con las metas según el 33.3% de los académicos mientras que el 66.7% considera que lo son sólo parcialmente. Otro 66.7% afirma que la secuencia de los contenidos de las asignaturas favorece al aprendizaje y apuntan también que los planes de estudio son adecuados a los avances científicos y tecnológicos en los campos de conocimiento comprendidos en ellos, en tanto que el 33.3% considera que es así de manera meramente parcial. Por otra parte, 50% indica que hay un adecuado equilibrio entre horas-teóricas y horas-prácticas, mientras que el 50% restante respondió que esto es así parcialmente.

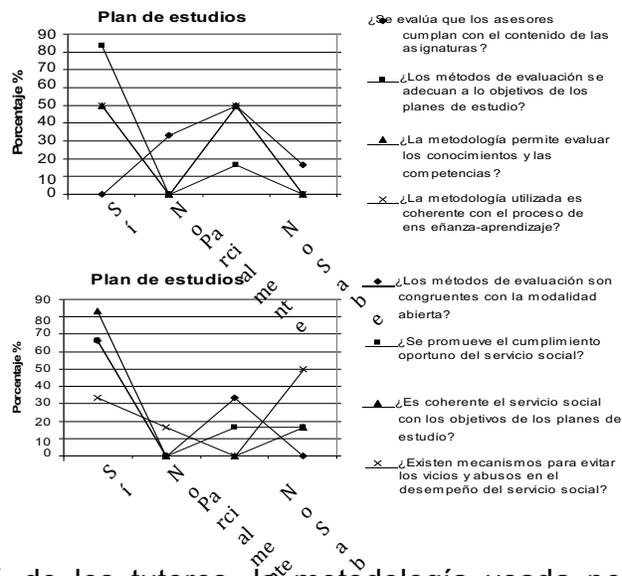
El 83.3% de los encuestados aseveró que el plan de estudios señala adecuadamente las herramientas de trabajo, como bibliografía, hemerografía, medios audiovisuales, etc., mientras que el 16.7% desconoce si se señalan o no dichas herramientas. Adicionalmente, el 100% de los tutores refieren de manera unánime que la articulación horizontal y vertical de los planes está estructurada con relación al perfil de egreso de la carrera, y consideran también que el desarrollo de las clases prácticas tiene en cuenta las necesidades de conocimiento teórico de los alumnos.



El 33.3% de los tutores encuestados concuerda en que se contemplan los tiempos para el cumplimiento temático de cada asignatura, añaden que es posible alcanzar los objetivos de los programas en el tiempo previsto y advierten también que la actualización de los planes de estudio y de las asignaturas se realiza de forma sistemática y periódica. En relación a todos los puntos anteriores, el 16.6% de los tutores considera que no se cumplen, mientras que el 50% restante contestó que todo ello se da sólo parcialmente.

Complementariamente, un 50% considera que la metodología empleada es adecuada a los objetivos de los planes de estudio mientras que el otro 50% respondió que lo es parcialmente. Asimismo, 33.3% de los tutores considera que dicha metodología introduce innovaciones en el aprendizaje para desarrollar nuevas capacidades, mientras que el 66.6% considera que esto es así únicamente de forma parcial. Además, el 33.3% de los tutores reconoce que no se les evalúa en el cumplimiento del contenido de sus asignaturas, el 50% identifica sólo evaluaciones parciales y el 16.6% manifestó que no sabe o desconoce sobre éste aspecto.

El 83.3% de los académicos indica que los métodos de evaluación se adecuan a los objetivos de los planes de estudio mientras que el 16.6% indica que dicha adecuación es parcial.



Para el 50% de los tutores, la metodología usada permite evaluar los conocimientos y las competencias y es coherente con el proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que para el otro 50% esto ocurre así sólo de forma parcial. El 66.6% de los tutores mencionó que los métodos de evaluación son congruentes con la modalidad abierta, en tanto que para el 33.3% dichos métodos son congruentes parcialmente.

Al respecto del servicio social, el 66.6% de los tutores indica que hay una promoción para su cumplimiento oportuno, para un 16.6% se promueve parcialmente y el 16.6% restante respondió que no lo sabe. El 83.3% de los tutores está de acuerdo en que el servicio social es coherente con los objetivos del plan de estudios, mientras que para el 16.6% lo es sólo parcialmente.

## 5) Personal Académico

Los tutores del SUAED-FES-Iztacala ponen de manifiesto el gran compromiso que tienen en la realización de su trabajo, mencionan que están dedicados alrededor de doce horas diarias a la labor docente, desarrollan actividades de asesoría por medio de chat; algunos de ellos elaboran los materiales didácticos, los suben a la página que ellos mismos han diseñado y además han comprado su propio equipo y servicio de Internet.

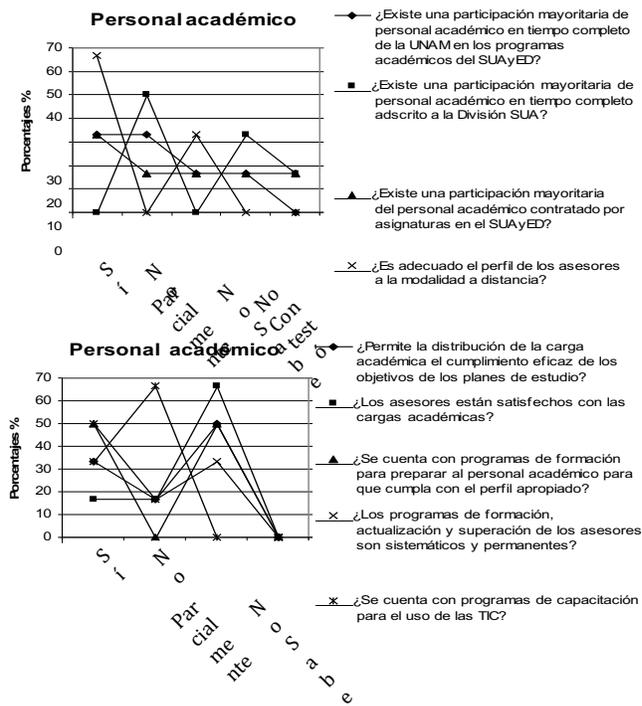
Sin embargo, su nombramiento como profesores de asignatura, con 16 hrs/semana mes, dista mucho del tiempo real que dedican a su trabajo docente en este proyecto siendo en aproximadamente de 40 hrs/semana mes. Otra debilidad es que cada tutor atiende

alrededor de tres grupos de diferentes asignaturas, con una media de 20 alumnos por grupo que en los primeros semestres puede incrementarse hasta 35. En promedio un tutor tiene a 60 alumnos, lo que implica una enorme carga de trabajo.

Hace falta un equipo multidisciplinario para el desarrollo de materiales en línea (diseñador, pedagogo, programador, corrector de estilo, área de gestión, apoyo secretarial). Todo el trabajo es realizado por los tutores, muchos de los cuales se capacitaron de manera autodidacta.

Los tutores que están titulados han podido incorporarse a los programas de estímulos existentes en la UNAM.

El análisis estadístico de la encuesta administrada en el SUAED-FES-Iztacala da cuenta de que el 83.3% de los tutores indican que o bien no existe o bien desconocen la contratación de personal académico de tiempo completo adscrito a la División SUA, mientras que el 16.6% restante señalan que el cuestionamiento no aplica a la División. Aunado a lo anterior, el 33.3% afirma que lo que existe es una participación mayoritaria de personal académico de asignatura en el SUAyED, un 16.6% advierte que ello no es así, otro 16.6% informa que ocurre parcialmente, mientras que el 33.3% restante o bien no sabe o bien indica que la pregunta no aplica al SUAED-FES-Iztacala.

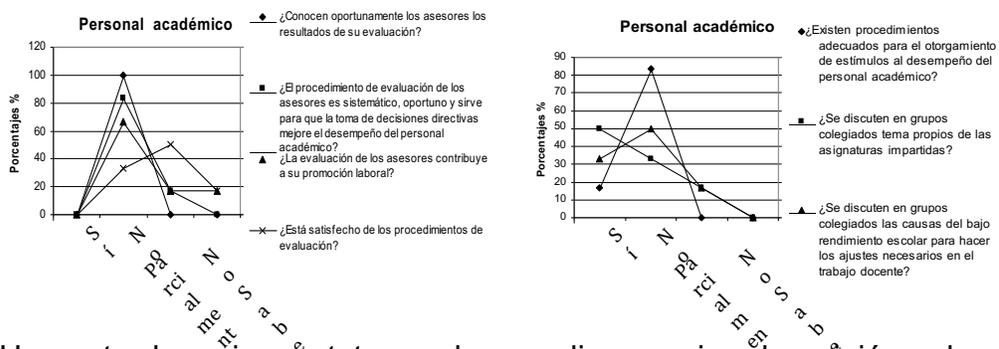


En cuanto al perfil del tutor de la modalidad a distancia, el 66.6% afirma que éste es adecuado y el 33.3% restante indica que lo es parcialmente. Además, para el 33.3% de los asesores la distribución de la carga académica permite el cumplimiento eficaz de los objetivos de los planes de estudio, para un 16.6% no lo permite y para el 50% lo permite de forma parcial. Análogamente, el 66.6% se muestra parcialmente satisfecho con las cargas académicas, el 16.6% está completamente insatisfecho con ellas y el 16.6% restante expresa completa satisfacción.

Si bien, el 50% de los tutores considera que se cuenta con programas de formación para preparar al personal académico para que cumpla con el perfil apropiado, el otro 50% indica que sólo se cuenta con ellos parcialmente. De igual modo, el 50% recalca que dichos programas son sistemáticos y permanentes, mientras que el 33.3% refiere que lo son sólo parcialmente y un 16.6% declara que los programas no son ni sistemáticos ni permanentes.

Un 50% de los tutores establece que se cuenta parcialmente con programas de formación pedagógica, un 33.3% declara que no se cuenta con ellos y el 16.6% restante reporta que si se cuenta a cabalidad con dichos programas. Complementariamente, el 66.6% de los tutores señala que no se cuenta con programas de capacitación en el uso de las TIC's.

Por lo que respecta a sus evaluaciones, el 100% concuerda en que no se les dan a conocer oportunamente los resultados de las mismas, por lo que un 83.3% de los encuestados también indica que dichos procedimientos no influyen en la toma de decisiones para mejorar su desempeño. Además, el 66.6% concuerda en que los procedimientos de evaluación no se actualizan ni se revisan sistemática y oportunamente, y tampoco contribuyen a su promoción laboral; el 16.6% indica que tanto la actualización, revisión y contribución a su promoción se da apenas de forma parcial, y el 16.6% restante dijo no saber al respecto. Así pues, un 50% de tutores está parcialmente satisfecho con los procedimientos de evaluación, un 33.3% se dice plenamente insatisfecho y de nuevo, el 16.6% expresa su desconocimiento sobre el asunto. Adicionalmente, el 83.3% de ellos señalan la inadecuación de los procedimientos usados para otorgar estímulos al desempeño del personal académico, mientras que sólo al 16.6% de ellos les parecen adecuados.



Hay entre los mismos tutores algunas divergencias de opinión sobre sus formas de organización para el trabajo, teniendo que el 50% afirma que se discuten en grupos colegiados los temas propios de las asignaturas impartidas, mientras que el 33.3% indica que esto no ocurre así. Los porcentajes se invierten al responder sobre las discusiones colegiadas de las causas que repercuten en el rendimiento escolar para hacer ajustes en el trabajo docente, indicando el 50% de los encuestados que dichas causas no se discuten, mientras que el 33.3% indica que si se discuten. El 16.6% restante de los tutores concuerda en que la discusión colegiada sobre ambos temas se da sólo parcialmente.

### 5) Productividad Académica

Los tutores y asesores identifican como una fortaleza, el diseño, elaboración y puesta en línea de los materiales didácticos. No obstante, el tema del nombramiento es esgrimido para mencionar que la falta de tiempo y condiciones les impide ser más productivos.

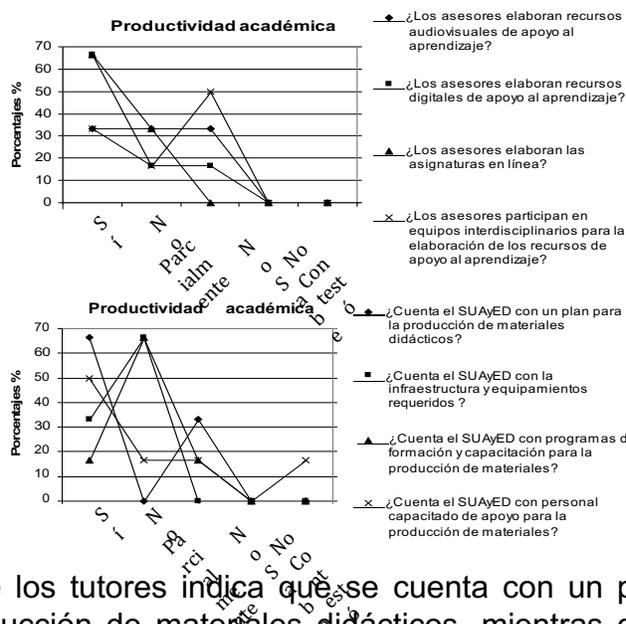
El Plan estratégico que rige las actividades académicas de los docentes, contempla la puesta en marcha de cinco líneas de investigación referentes a la educación a distancia y que pueden retroalimentar al sistema: Tutoría, Colaboración e interacción, Materiales didácticos, Autorregulación del aprendizaje y Modelos de educación a distancia.

Los tutores han venido trabajando en la elaboración del estado del arte de la educación a distancia, parte inicial de su Plan estratégico. Una de las acciones concretas a corto plazo, es el desarrollo de protocolos de investigación.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los tutores del SUAED-FES-Iztacala, en relación al desarrollo de tecnología educativa y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje, muestra que el 33.3% de los tutores afirma que elaboran los

recursos audiovisuales en apoyo al aprendizaje, otro 33.3% indica que lo hacen parcialmente y el 33.3% restante señala que esto no ocurre así. Un 66.6% indica que son autores también de las asignaturas en línea, así como de los recursos digitales, el 16.6% denotan una autoría parcial de tales recursos y un 16.6% más niega la elaboración de los mismos.

Un 33.3% de los tutores declara que se conforman equipos interdisciplinarios para la elaboración de los recursos en apoyo al aprendizaje, en tanto que el 50% advierte que ello ocurre parcialmente, apoyando los datos recabados en la entrevista a las autoridades sobre actual la organización de seminarios de formación permanente a los docentes. Sólo el 16.6% respondió que no hay tal participación.



El 66.6% de los tutores indica que se cuenta con un plan acabado para la producción de materiales didácticos, mientras que el 33.3% indica la parcialidad de dicho plan. Además el 50% opina que se cuenta con el personal capacitado para apoyar la realización de tales materiales. Sin embargo, el 66.6% señala que no se cuentan con programas de formación y capacitación para la elaboración de éstos elementos didácticos, lo que nos indica una falta de institucionalidad al respecto.

## 6) Alumnos

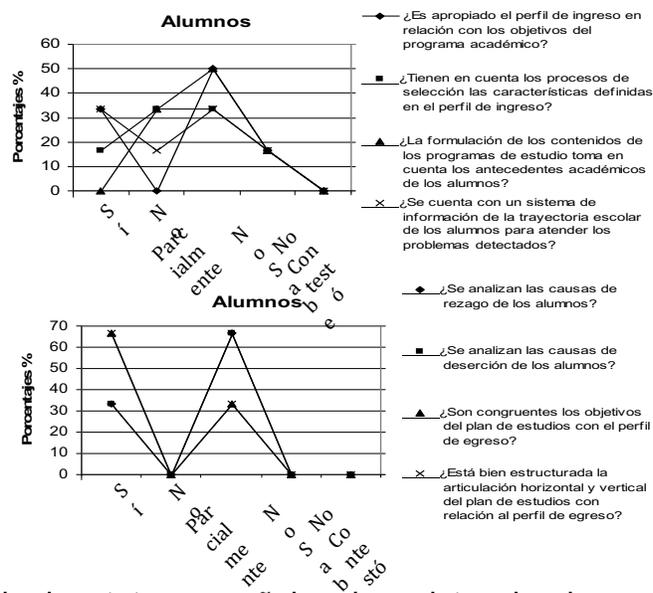
Además de no estar familiarizados con la modalidad educativa, los alumnos no cumplen con el perfil de ingreso, pues no cuentan con estrategias de aprendizaje autodidacta y presentan un limitado dominio de la tecnología. Para tratar de resolver éste tipo de

carencias, los alumnos deben tomar un curso de inducción o propedéutico desarrollado por la CUAED, que se diseñó para el manejo de las herramientas tecnológicas necesarias para cursos a distancia. Dicho curso sin embargo, a decir de los tutores, ha generado otros inconvenientes, ya que opera en una plataforma distinta a la que se utiliza en el SUAED-FES-Iztacala. Así, al finalizar el mismo, los alumnos observan éstas diferencias, y si bien les cuesta menos esfuerzo, de cualquier modo necesitan tiempo para adaptarse nuevamente a una plataforma distinta de la que recibieron el curso de inducción.

Otro motivo de confusión es que los alumnos, al recibir dicho curso, conocen la figura del asesor de un modo que no corresponde a la función que éste desempeña en el SUAED-FES-Iztacala, lo que requiere de tiempo para ser aclarado.

Los tutores mencionan que hay alumnos que ingresan al sistema, sin saber en que consiste la modalidad y la forma de trabajo, incluso algunos de ellos, a pesar de la lejanía, han asistido o planeado asistir a las instalaciones de la FES Iztacala para recibir asesoría de forma directa y personal. De nuevo, se reitera la necesidad de difundir información sobre las modalidades y el perfil de ingreso.

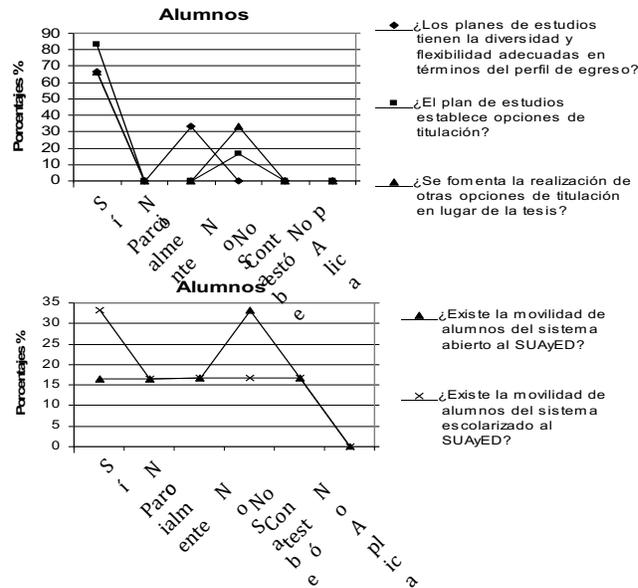
El análisis estadístico de la encuesta suministrada a los tutores del SUAED-FES-Iztacala revela que para el 50% de ellos, el perfil de ingreso de los alumnos en relación con los objetivos del programa académico es parcialmente adecuado, para el 33.3% es completamente adecuado y el 16.6% restante declaró no saberlo. En cuanto a si los procesos de selección toman en cuenta las características definidas en el perfil de ingreso, el 16.6% de los tutores respondió que si, un 33.3% contestó que no es así, un 33.3% más dijo que sólo parcialmente y el 16.6% restante mencionó no saber al respecto. Con respecto a la formulación de los contenidos de los programas de estudio, un 33.3% de los tutores indicó que no se toman en cuenta los antecedentes académicos de los alumnos, un 50% dijo que se toman en cuenta parcialmente, mientras que el 16.7% restante expresó desconocer sobre el tema.



El 33.3% de los tutores señalan la existencia de un sistema de información de la trayectoria escolar de los alumnos para atender los problemas que se detectan, un 16.7% declara que no existe, el 33.3% señala que se cuenta parcialmente con un sistema así y el 16.7% restante desconoce si se cuenta o no con él. Además, el 33.3% de los tutores confirman que si se analizan las causas de rezago y deserción de los alumnos, mientras que un 66.7% expresan que dicho análisis es solamente parcial.

El 66.7% de los tutores concuerdan en que los objetivos, la articulación horizontal y vertical así como la flexibilidad y diversidad del plan de estudios son todos congruentes con el perfil de egreso; mientras que el 33.3% de los tutores considera que esto es así sólo parcialmente.

En el aspecto de la titulación, el 83.3% de los tutores informan que el plan de estudios establece opciones de titulación mientras que el 16.7% desconoce si es o no es así. Un 66.7% afirma que se fomentan otras formas de titulación en lugar de la tesis, mientras que el 33.3% restante indica no saber al respecto.



Un 33.3% afirma que hay movilidad de alumnos entre la modalidad presencial y la abierta, mientras que el resto de los asesores se distribuyen en grupos de porcentajes iguales al 16.6% e indican que o bien no existe tal movilidad, o que sólo existe parcialmente, bien la desconocen, o simplemente no contestaron al cuestionamiento.

## 7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

Sin hacer mención de los apoyos institucionales, los tutores enfatizan que dedican mucho tiempo en el semestre para que los alumnos adquieran las habilidades de uso de la tecnología y la adquisición de estrategias para el aprendizaje independiente, lo cual, además de la carga académica que representa, implica una inversión de tiempo que ni tutores ni alumnos tienen planeada al inicio del curso.

## 8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios

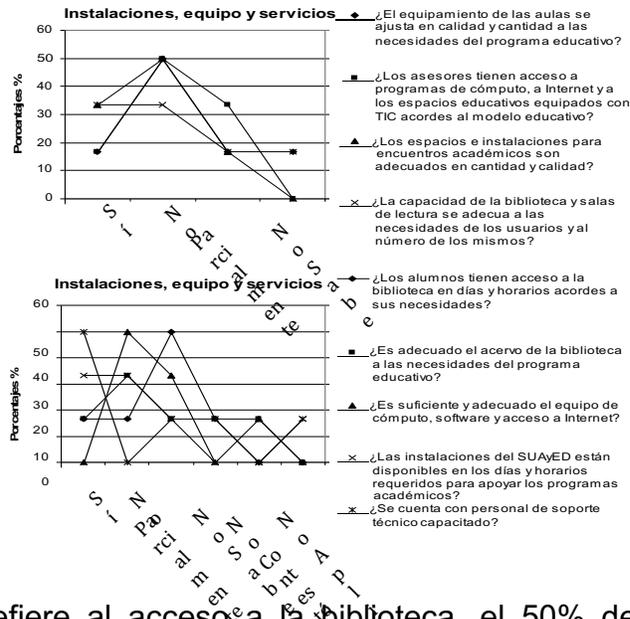
Los tutores mencionan que las instalaciones de la institución son adecuadas, lo mismo que las instalaciones de las sedes del CATED en Tlaxcala y CECAD en Oaxaca, sin embargo destacan las limitaciones físicas y de espacio que tienen para llevar a cabo sus actividades docentes, ya que no tienen cubículo propio y trabajan en lugares improvisados. Tampoco cuentan con equipo de cómputo exclusivo para cada uno de ellos, por lo que han tenido que adquirir equipo propio y pagar su servicio de Internet. Ésta problemática la refieren también al tipo de nombramiento que tienen.

El análisis estadístico de la encuesta administrada a los tutores del SUAED-FES-Iztacala denota que éste es uno de los campos que representa mayores retos para la División. Al cuestionar si el equipamiento de las aulas se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del programa educativo, el 50% de los asesores responde que no es así, el 16.6% apunta a un ajuste parcial, un 16.6% más indico desconocimiento al respecto y sólo al 16.6% le parece adecuado.

Aunado al dato anterior, al 50% de los tutores les parece no tener acceso a una infraestructura tecnológica acorde al modelo educativo, como programas de cómputo, a Internet y a espacios educativos equipados con TIC's apropiadas; un 33.3% considera un acceso parcial a tales tecnologías y únicamente el 16.6% está conforme con el acceso a dichos recursos.

Los espacios para encuentros académicos parecen también representar un desafío, pues para el 50% de los tutores éstos no son adecuados ni en cantidad ni calidad para llevar a cabo los mismos, a un 16.6% les parecen adecuados parcialmente, mientras que para el restante 33.3% son adecuados.

Por otra parte, al 33.3% de tutores entrevistados les parece que la capacidad de la biblioteca y salas de lectura se adecua bien a las necesidades de los usuarios y al número de los mismos, a otro 33.3% les parece inadecuada dicha capacidad, al 16.6% de tutores le parece parcialmente adecuada y el 16.6% restante contestó no saber a este respecto.



En lo que refiere al acceso a la biblioteca, el 50% de los tutores contestó que éste es parcialmente adecuado a las necesidades de los alumnos tanto en días como en horarios, para el 16.6% es inadecuado, otro 16.6% pronunció desconocimiento sobre el tema, mientras que al 16.6% restante el acceso le parece adecuado. Los datos nos indican la necesidad de revisar el acervo bibliotecario en relación al programa educativo, pues sólo al 16.6% de los tutores les parece apropiada la colección, para el 33.3% el acervo es inadecuado, para un 16.6% es adecuado parcialmente, y el 33.3% o bien no sabe o bien no contestó al respecto.

Adicionalmente, el 33.3% de los tutores manifiesta que las instalaciones del SUAED-FES-Iztacala están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos, el mismo porcentaje de asesores sostiene que no lo están, un 16.6% menciona que hay disponibilidad parcial de las mismas y un 16.6% más señala que el cuestionamiento no aplica. Además, el 50% de los tutores opina que si se cuenta con personal de soporte técnico capacitado, el 16.6% indica que se cuenta con él parcialmente, un porcentaje similar no sabe si se cuenta con dicho personal y nuevamente un 16.6% considera que el cuestionamiento no aplica.

## 9) Estructura Tecnológica

En el SUAED-FES-Iztacala se considera la aplicación de los recursos tecnológicos en apoyo a la adquisición de conocimientos y competencias por parte del alumno, de manera que establece las

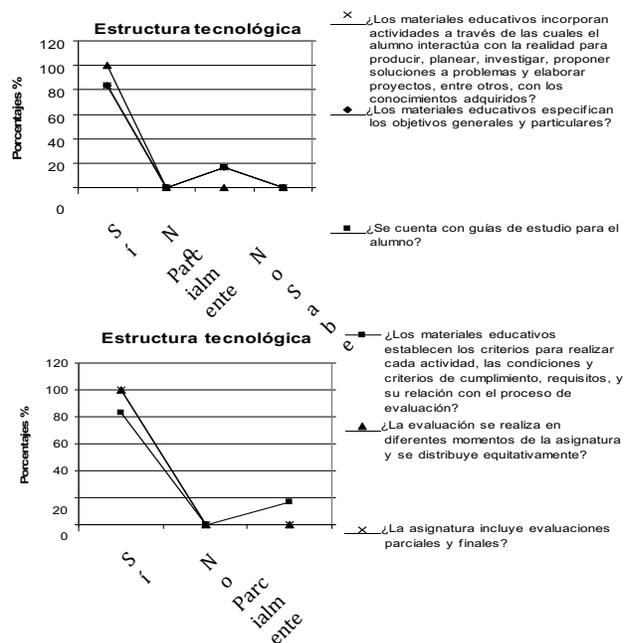
actividades de aprendizaje, materiales y formas de evaluación apoyadas en el uso de la tecnología.

Si bien los tutores reconocen que el programa se asienta sobre una de las tecnologías más avanzadas, manifiestan algunos retos a superar, entre ellos, mencionan que la plataforma que recientemente se adquirió no es adecuada a las necesidades del proyecto educativo: limita la interactividad entre docentes y alumnos, sólo permite la comunicación por correo electrónico, está limitado a Microsoft Office, no se pueden subir documentos en PDF, no acepta flash, y en general presenta dificultades en su utilización. Esta situación dificulta los procesos de enseñanza-aprendizaje así como la interacción con los alumnos y la necesaria retroalimentación.

Asimismo, en el SUAED-FES-Iztacala está bloqueado el servicio de chat en las 15 computadoras disponibles para los docentes, siendo que éste es un recurso indispensable en la modalidad a distancia.

Los tutores se consideran pioneros en el uso de este tipo de plataformas para impartir educación y reconocen la alta calidad tecnológica que apoya el Programa. Identifican al Programa a Distancia como un modelo innovador desde el punto de vista tecnológico que sirve de soporte a una modalidad educativa innovadora.

A pesar de los problemas administrativos derivados de la falta de normatividad para un modelo a distancia, los tutores identifican como fortaleza el hecho de contar con una infraestructura tecnológica capaz de ofrecer el control escolar, el apoyo técnico y administrativo y el seguimiento de alumnos en línea.



Con base en el análisis estadístico de la encuesta aplicada a los tutores del SUAED-FES-Iztacala, el 33.3% señalan que los materiales educativos tienen la estructura y contenido suficientes para cumplir con los objetivos generales y particulares, y el 66.7% restante indica que ello ocurre cuando menos parcialmente. Así mismo, el 83.3% asevera que se cuenta con guías de estudio para el alumno y añaden también que los materiales educativos especifican tanto los objetivos generales como particulares, mientras que sólo el 16.7% marca que ello se cumple al menos de forma parcial. Además, el 66.7% advierte que los materiales proponen actividades tanto individuales como de aprendizaje colaborativo, estableciendo criterios claros para cada actividad y favoreciendo el aprendizaje significativo.

El 100% de los tutores concuerda en que los materiales educativos incorporan actividades de aprendizaje autodirigido para llevar a cabo prácticas de investigación, propiciando habilidades de formación y estudio independiente en los alumnos. Aunado a ello, el 83.3% declara que los materiales también fomentan una actitud propositiva y de investigación en el alumno.

Un 50% de los encuestados manifiesta que los materiales educativos consideran sólo de modo parcial la diversidad cultural de las regiones de los alumnos a quienes están dirigidos y el 33.3% señala que no se considera dicha diversidad cultural, dejando sólo a un 16.7% con una opinión favorable al respecto.

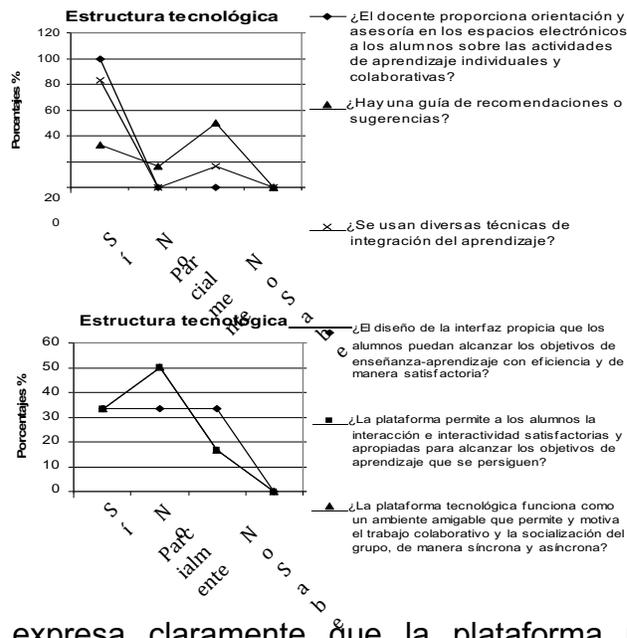
Además, el 66.7% coincide en que los materiales educativos facilitan únicamente de forma parcial tanto el logro de los objetivos como las fuentes de información más accesibles y actualizadas, indicando también una incorporación apenas parcial de medios electrónicos para ampliar el conocimiento de los alumnos, como links de Internet, CDs, videos, conexiones a páginas Web, bibliotecas virtuales, etc. El 33.3% restante considera que todos los aspectos anteriores del material educativo se ven cubiertos completamente.

En relación al diseño de la evaluación, el 100% de los tutores respaldan la equitatividad y la distribución de las mismas a lo largo del curso, y el 83.3% señala que hay claridad en los criterios que norman cada aspecto de la evaluación.

Sin embargo, solamente el 33.3% de los tutores señalan que los materiales especifican la administración del tiempo para la realización de actividades, mientras que el 16.7% opina que no hay tal especificación y el 50% restante responde que lo hacen parcialmente. En el mismo sentido, el 66.7% de los tutores asegura que el material educativo sólo contempla parcialmente la retroalimentación mediante recomendaciones específicas producto de los resultados de la evaluación, mientras que el 33.3% restante informa que no se incluyen tales recomendaciones.

Por otro lado, del análisis estadístico se dilucida que la División cuenta con una excelente estructura tecnológica para la impartición de sus asignaturas. El 66.6% de los tutores reiteran que las asignaturas incluyen materiales didácticos que facilitan la construcción del conocimiento y que además se especifican completamente las funciones y formas de intervención que debe tener el docente tanto en cada momento de la asignatura como dentro de las actividades individuales y colaborativas; el 33.3% restante considera que esto ocurre así al menos de manera parcial. Además, el 83.3% de los tutores refiere que se utilizan diversas técnicas de integración del aprendizaje y el 16.6% restante reconoce que éstas están presentes al menos parcialmente. Siendo una modalidad basada en la plataforma electrónica, el 100% de los tutores aseveró que se proporciona orientación y asesoría sin falta en los espacios electrónicos a los alumnos sobre las actividades de aprendizaje individuales y colaborativas. Por otra parte, si bien no representa un problema, el 16.6% de los tutores admite que no hay

una guía de recomendaciones o sugerencias, el 50% sugiere una existencia parcial y el 33.3% restante afirma que si se cuenta con ella.



Otro 33.3% expresa claramente que la plataforma presenta un entorno amigable y socializador y que a través de ella los alumnos pueden alcanzar los objetivos de manera eficiente y satisfactoria, así como interactuar apropiadamente e incorporar gran variedad de documentos y ligas Web para utilizar en el trabajo colaborativo o individual.

En términos generales el 16.6% de los asesores evalúan como parcialmente adecuadas las características de interactividad y ambientación, sincronía y asincronía e incorporación de materiales varios, el 50% de los tutores considera como inadecuadas todas las características antes descritas y sólo el 33.3% las admite como adecuadas.

## 10) Impacto del Programa

El programa no contempla la presencia física de los tutores en las sedes, lo que limita la posibilidad de que ellos pudieran evaluar el impacto del programa en la comunidad.

Debido a lo nuevo de su implementación aun no se conocen las trayectorias de los alumnos pero piensan que la deserción o abandono de algunos de ellos se debe a la falta de recursos metacognitivos y tecnológicos y a la desinformación con la que ingresan al programa. Se manifiesta el interés por hacer

investigación en este rubro como contribución a mejorar la calidad del programa y conocer las causas que propician que los alumnos interrumpan sus estudios.

### **11) Vinculación con Sectores de la Sociedad**

La modalidad a distancia del programa, no ha permitido la participación de los tutores en escenarios o ambientes de las comunidades donde se desarrollan. Sin embargo, existe la preocupación por establecer vínculos formales con instituciones en las que los alumnos puedan hacer sus prácticas y aplicar los conocimientos aprendidos, parte fundamental en la formación de psicólogos.

## **Autoevaluación de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

**María Margarita Molina Avilés<sup>33</sup>  
Ismael Uribe Villafaña**

### **Presentación.**

La División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (SUA-FMVZ) inició sus actividades el 21 de noviembre de 1979 con la Especialización en Producción Animal: Aves. En 1983 se abrió la Especialidad en Producción Animal: Porcinos, y en 1984 se comenzó a impartir la Especialidad en Producción Animal: Bovinos. Esta es la única División del Sistema Universidad Abierta de la UNAM que ofrece estudios de Posgrado y una de las primeras en difundir sus programas académicos a distancia, con el apoyo de la televisión vía satélite. Por esta razón, a partir de 1995 el H. Consejo Técnico aprueba la transformación de la División del SUA-FMVZ, en la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAED)<sup>34</sup>

Actualmente, la estructura de la División del SUAED-FMVZ está conformada por la Jefatura de la División, una Secretaría Técnica y seis Coordinaciones Generales: Coordinación Escolar, Coordinación de Desarrollo de Material Didáctico y Multimedia, Coordinación Administrativa, Coordinación de Formación y Actualización Docente, Coordinación de Informática y Coordinación de Personal Administrativo. De la Secretaría Técnica se desprenden 3 Coordinaciones de Especialidades: Producción Animal, para el sistema Abierto y las de Medicina y Cirugía y Diagnóstico Veterinario para el Sistema Presencial.

“El SUAED, es una modalidad educativa que permite a los alumnos y profesionistas en Medicina Veterinaria y Zootecnia continuar con los estudios de posgrado brindándoles fundamentalmente una educación extraescolar, por lo que representa una opción idónea para elevar el nivel de conocimientos y habilidades a quienes tienen

---

<sup>33</sup> Responsable del equipo de investigación de campo: Margarita Molina Avilés  
Entrevista directivos: Margarita Molina Avilés, Gabriela Montero Montiel e Ismael Uribe Villafaña. Entrevista a personal académico: Margarita Molina Avilés e Ismael Uribe Villafaña.  
Análisis estadístico de la encuesta: Ismael Uribe Villafaña

<sup>34</sup> <http://www.fmvz.unam.mx/fmvz/sua/sua.htm>

la posibilidad de combinar estrechamente la teoría con el trabajo de campo, así como proponer y aplicar innovaciones tecnológicas<sup>35</sup>

#### Población Escolar SUAED-FMVZ 2005-2007

Sistema Universidad Abierta	2005	2006	2007
Producción Animal	104	146	123

Fuente: DGP. Agenda Estadística UNAM. <http://www.planeacion.unam.mx/agenda/>

El modelo educativo del SUAED-FMVyZ fue concebido como una modalidad educativa flexible en la que se destaca la importancia de generar conocimiento y no sólo transmitirlo de manera mecánica. También se considera como un modelo a distancia en el que lo importante es atender a una población de médicos veterinarios egresados de diversas instituciones educativas de todo el país.

La modalidad abierta del SUAED-FMVyZ combina asesorías individuales y asesorías grupales, siendo estas últimas las que prevalecen cuando se imparte en los Estados de la República. La forma de trabajo de los alumnos es autogestiva, y consiste en una organización académico-administrativa de Círculos de Estudio (CE) encabezados por un representante o coordinador y 10 integrantes como mínimo, para que sea factible costear los gastos de traslado y alojamiento del asesor<sup>36</sup>.

Las asesorías grupales tienen una duración de 2 días en promedio y se realizan en una sede seleccionada por los alumnos: una granja, un rancho, una empresa pecuaria, una sala en un laboratorio o un aula escolar. Las asesorías incluyen la evaluación tanto de alumnos por parte del asesor, como del asesor por parte de los alumnos.

La planta académica que labora del SUAED-FMVyZ, está conformada básicamente por profesores de asignatura y por profesores que prestan sus servicios de manera honoraria. Los asesores tienen grado de maestría o especialidad.

Los alumnos obtienen el Diploma que acredita la Especialidad que cursaron cuando han cubierto el total de créditos de las asignaturas que conforman cada programa y presentan un examen profesional presencial con cinco sinodales.

<sup>35</sup> Ibid

<sup>36</sup> Se utiliza el término de asesor para designar a los docentes que participan en el SUAED de la FMVYZ

Con el propósito de llevar a cabo la autoevaluación de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (SUAED-FMVZ), se realizaron entrevistas a profundidad y la aplicación de una encuesta al jefe de la División y 7 asesores. No se entrevistaron alumnos porque se encuentran ubicados en sus lugares de residencia fuera de la ciudad de México. A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo.

### **Autoevaluación de los Directivos de la División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

#### **1) Normatividad y Políticas Generales**

Las especializaciones que imparte la División del SUAED-FMVZ han funcionado bajo la normatividad tanto de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad, como del Estatuto y el Reglamento del Sistema Universidad Abierta.

A mediados del 2007, se unifican las especializaciones que ofrece la Facultad, es decir, no se hacen distinciones entre las que se cursan en el sistema presencial y las que se imparten en la División. Esta nueva etapa tiene la finalidad de homogeneizar las normas de calidad de todas las especializaciones. A decir de los directivos, esta es una fortaleza que apoya y reconoce el trabajo realizado bajo la modalidad abierta.

Pese a este importante avance, es necesario consolidar la normatividad que rige la División del SUAED-FMVyZ. Muchos procedimientos funcionan por inercia y en algunos casos no están institucionalizados. Es preciso desarrollar una reglamentación interna clara y funcional.

Existe un proceso de análisis, revisión y propuestas en torno a las normas operativas internas de la división, incluyendo el establecimiento de criterios para ingresar como asesor al sistema. Igualmente se está trabajando en la integración y desarrollo de un comité académico de especializaciones.

#### **2) Planeación y Evaluación**

La nueva condición de la División del SUAED-FMVyZ requiere de acciones tendientes a responder adecuadamente a los procesos de

planeación y evaluación, por lo que en el primer trimestre del 2007 se organizó un taller y una conferencia de búsqueda. Como producto derivado de esta actividad se establecieron los lineamientos iniciales que permiten hacer una evaluación objetiva al interior del SUAED. De acuerdo a los directivos, este ejercicio debe realizarse anualmente, con base en los mismos criterios que las otras áreas de la Facultad.

Asimismo, se mencionó la necesidad de establecer normas de equivalencia adecuadas a la labor que desarrolla el asesor del SUA, con el fin de evitar interpretaciones ambiguas del rol que éste juega en un sistema abierto, ello debido también a la inexistencia de reglamentos operativos, lo cual dificulta al mismo tiempo otorgar reconocimiento justo a su trabajo.

Uno de los mayores retos estriba en que a pesar de contar con métodos e instrumentos de evaluación docente, no existe retroalimentación de dichas evaluaciones hacia los asesores anulando la posibilidad de articular alguna planeación respecto de los resultados de las mismas.

### **3) Modelo Educativo y Plan de Estudios**

Un importante baluarte mencionado por los directivos, radica en el modelo educativo autogestivo que desde sus inicios se lleva a cabo en la División del SUAED-FMVyZ. Dicho modelo se basa en la organización autónoma de los alumnos en las sedes remotas en las que se imparten las especializaciones mediante Círculos de Estudio (CE) que trabajan académicamente conforme a reglas que ellos mismos establecen y en lugares que ellos mismos consiguen.

La división cuenta con todos los materiales necesarios para todas las especializaciones, las cuales se han llevado ante el comité editorial de la Facultad. Un logro al respecto, radica en que ya se tiene el primer ejemplar de la nueva generación de libros para la especialización en posgrado, sin embargo, se reconoce que aun se tienen materiales pendientes por revisar.

Dentro de los aspectos que aun están pendientes por resolver, se destaca la vigencia del plan de estudios, el cual data de 1996, por lo que se considera necesaria una actualización incluso en los materiales, ya que en algunos casos tienen un antigüedad de hasta 5 años.

La adopción de tecnologías de la información para apoyarse pedagógicamente era inexistente hasta el 2004, cuando se empiezan a utilizar con mayor frecuencia los recursos electrónicos, pero los medios de comunicación tradicionales, como el teléfono y el fax siguen predominando. El uso de Internet y correo electrónico es muy reciente y todavía no incorpora a todos los asesores ni a todos los alumnos. Se está trabajando en la modificación de todos los planes de estudio tanto de modalidades presenciales como abiertas. Asimismo esta en marcha el programa de capacitación para los asesores en el uso de la plataforma y las tecnologías necesarias para enfrentar la muy reciente adopción de las TIC's dentro del funcionamiento de modelo educativo.

De igual modo, uno de los pendientes que ya esta siendo atendido, se refiere a la necesidad de ampliar la oferta de especializaciones.

#### **4) Personal Académico**

Los directivos identifican como la principal fortaleza en este punto, el compromiso de los asesores, quienes cuentan con un sentido de pertenencia y comunidad aunado a una gran experiencia en el campo laboral y a una sólida preparación. Se están emprendiendo acciones para que el trabajo del asesor sea reconocido bajo los criterios de una normatividad adecuada. Además, a partir de la entrada en vigor de las normas operativas que rigen en el posgrado de la Facultad, los criterios de selección de los asesores estarán certificados aun con mayor consistencia. La mayoría de los asesores de tiempo completo están en algún programa de estímulos.

Existe el reconocimiento de los directivos, de que es necesario reforzar la formación tecnológica de los académicos para enfrentar los retos que la adopción de las nuevas tecnologías plantea, por lo que, en colaboración con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) se está apoyando y promoviendo la capacitación y actualización de los docentes.

#### **5) Productividad Académica**

Todos los materiales utilizados de la División del SUAED-FMVyZ son de producción propia y pasan por el Comité Editorial de la Facultad, por lo que tienen un aval de calidad con altos criterios reconocidos por la Facultad. Los productos realizados en la División son utilizados y aprovechados por el resto de la comunidad.

La mayor preocupación en este sentido es la gran cantidad de tiempo que requiere actualizar los materiales, desde el diseño y elaboración, hasta la producción editorial, en cuanto a revisiones, correcciones y todo lo que esto implica.

Si bien no ha habido en el pasado actividad académica que se vincule con la investigación, se considera imperativo contar con el apoyo de programas PAPIME o PAPITT para impulsar este rubro, especialmente en la etapa que está por iniciarse de educación a distancia basada en las TIC.

## **6) Alumnos**

Una de las grandes fortalezas reconocidas dentro y fuera de la División del SUAED, lo constituye la altísima eficiencia terminal que presentan los alumnos de las diversas especializaciones. Casi el 100% de los inscritos concluyen sus estudios. Los directivos consideran que uno de los factores que contribuye a este logro, es que se trabaja con adultos formados y con experiencia en educación superior.

Otro aspecto favorable al rendimiento, es que todos los alumnos están trabajando en el campo de la especialidad que estudian, por lo que tienen necesidades específicas de formación y actualización. Muchos de ellos pueden aplicar los conocimientos que van adquiriendo de manera inmediata en su escenario laboral. Sin embargo, lo anterior dispara la heterogeneidad en la formación académica previa de los alumnos, pues no todos son egresados de la UNAM y existen grandes diferencias en su nivel de conocimientos y el dominio temático de ciertos contenidos.

Con el fin de avanzar en la homologación del perfil de ingreso, se trabaja en un esquema de evaluación diagnóstica, que tiene como objetivo implementar estrategias que lleven a homogeneizarlo, y que abarcan desde la limitación del ingreso hasta la impartición de cursos de carácter propedéutico.

## **7) Servicios de Apoyo a los Alumnos**

Una fortaleza importante es el Taller Inicial que se ofrece a los alumnos de manera presencial, el cual los introduce al funcionamiento del sistema y promueve la adquisición de las estrategias y habilidades de aprendizaje que se deben poner en práctica para aprender en una modalidad abierta y a distancia. Complementariamente los alumnos tienen acceso a las bibliotecas

digitales de la UNAM y cuentan con una credencial de biblioteca que les da acceso tanto a las bibliotecas ubicadas en Ciudad Universitaria, como en cualquiera de los *campus* de las Escuelas o Facultades foráneas.

Por parte de la división se ofrece apoyo a los alumnos para obtener el grado. Los requisitos son haber cubierto las 8 asignaturas de que se compone la especialidad y presentar un examen global de conocimientos teórico- prácticos con 5 sinodales presentes.

### **8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios**

La Facultad de MVyZ pone a disposición eventualmente sus centros de enseñanza para que los alumnos puedan reunirse y se les brinda el equipo de trabajo necesario.

Hay una heterogeneidad en el tipo de instalaciones en las que pueden trabajar los alumnos, lo cual puede a su vez generar una diferencia en la calidad de la educación recibida. Mientras que hay centros que cuentan con infraestructura tecnológica y acceso a equipo de cómputo, existen otros que no cuentan con equipo básico. El programa de la División del SUAED-FMVyZ no garantiza que se pueda contar con el equipamiento e instalaciones en todos los centros que no disponen de una red de comunicación a plenitud.

### **9) Estructura Tecnológica**

En primera instancia, la jefatura de la División del SUAED-FMVyZ menciona que la CUAED está apoyando de manera importante la incorporación del sistema al trabajo a distancia. Por otro lado se ha abordado de manera prioritaria la capacitación de los asesores para el uso y aprovechamiento de la plataforma. Asimismo se ha provisto de los recursos necesarios para remunerar a las personas que están participando en la realización de los materiales. En este mismo sentido, la CUAED ha apoyado no sólo con el montaje de los materiales en línea sino con asesoría pedagógica. Los materiales elaborados por los asesores de la División cuentan con un buen diseño curricular, una buena presentación, consistencia y claridad.

Existe confianza por parte de los directivos de que el modelo educativo ya probado, sustentado ahora en una plataforma tecnológica de alta calidad, tiene que ser un modelo exitoso que no sólo favorezca la adquisición de conocimientos, sino que facilite el proceso de enseñanza- aprendizaje.

La CUAED ha donado un servidor a la División del SUAED-FMVyZ, cuyas características y soporte se consideran apropiadas. Se tiene la infraestructura en cómputo necesaria para la puesta en línea de todas las especialidades así como con un equipo de videoconferencia como complemento para las actividades didácticas. A la fecha no han sido utilizados los recursos tecnológicos para llevar a cabo las tareas administrativas, pero es inminente su incorporación al momento que las especialidades empiecen a operar en línea.

### **10) Impacto del Programa**

La especialización de la Facultad tiene una gran tradición y es de las más antiguas del continente. Las solicitudes de ingreso se mantienen constantes año con año y hay una demanda potencial por nuevas áreas. La Facultad tiene un gran prestigio y con ella las especialidades.

La preocupación de los directivos es la de preservar y mantener la calidad que se ha obtenido hasta ahora y que no ha requerido de hacer campañas de difusión, sino que los propios egresados se han encargado en dar a conocer.

### **11) Vinculación con Sectores de la Sociedad**

Gracias a los académicos y sus contactos, así como a la naturaleza misma de la profesión, hay una buena vinculación con los sectores de la sociedad. Sin embargo no se cuenta con los mecanismos formales ni para seguir egresados ni para medir formalmente la demanda que si bien es alta, no ha sido respaldada por algún estudio.

Puede decirse que la vinculación institucional está sustentada en el nivel personal/profesional de los académicos. Se reconoce una falta de retroalimentación institucionalizada para atender cabalmente las exigencias reales de la sociedad en cuanto a los campos de conocimiento que se requieren. Actualmente y para estos fines, se ha formado un consejo asesor el cual estará a cargo de conformar los mecanismos pertinentes para fortalecer la vinculación y la retroalimentación pertinentes.

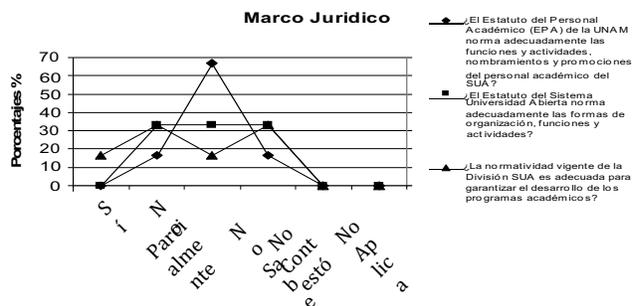
**Autoevaluación del Personal Académico de la División del  
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

## 1) Normatividad y Políticas Generales

La División del SUAED-FMVyZ depende del Reglamento General de Estudios de Posgrado, y además cuenta con reglas de operación internas que norman su funcionamiento en la modalidad a distancia. Sin embargo, existe el reconocimiento de que estos reglamentos y normas están dirigidos en gran medida hacia la modalidad presencial.

Existe por parte de los asesores el reclamo, en el sentido de que las tareas docentes que realizan dentro del SUA no son valoradas con justicia al ser sometidas a un proceso de evaluación. Algunas de las actividades, como las asesorías en las sedes foráneas ni siquiera son consideradas y los asesores las llevan a cabo más por su gusto y compromiso.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores del SUAED-FMVyZ revela que el Estatuto del SUA que los rige tiene una aceptación parcial: el 33.3% de asesores respondió que no es adecuada, otro 33.3% respondió que sólo lo es parcialmente y el 33.4% restante expresó no saberlo. El EPA es considerado significativamente adecuado para reglamentar las funciones, actividades, nombramientos y promociones del personal académico por el 66.6% de los asesores, el 16.7% respondió que no lo es y el 16.7% restante dijo no saber al respecto.



Por otro lado, el 33.3% de los asesores entrevistados consideran que la normatividad vigente es inadecuada para garantizar el desarrollo de los programas académicos, otro 33.3% declara no saber al respecto, un 16.7% indicó que dicha normatividad es adecuada, mientras el 16.7% restante sugiere que lo es sólo parcialmente.

## 2) Planeación y Evaluación

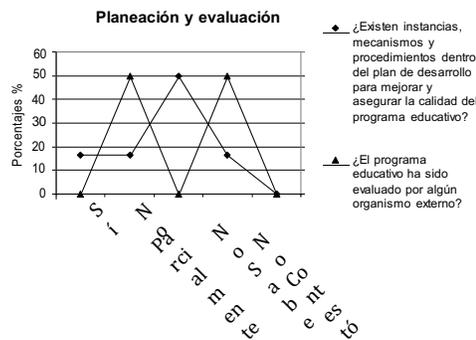
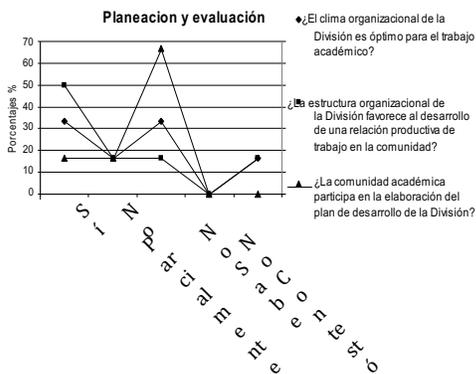
Los asesores coinciden en que al interior de la División del SUAED-FMVyZ hay un clima de trabajo adecuado y que reciben apoyo y ayuda para la realización de sus actividades. Se cuenta con los recursos suficientes y se reconoce que los viajes a las sedes foráneas están muy bien planeados y organizados.

Igualmente manifiestan que por parte de la administración se les proporcionan todos los apoyos y recursos para llevar a cabo las evaluaciones y todos los trámites administrativos necesarios.

Una preocupación que mencionan los asesores tiene que ver con la exigua asignación de recursos que recibe la División, además de que ésta es decidida por instancias externas que no conocen a fondo las necesidades de la División. Consideran que esto se deriva de que el SUAED-FMVyZ carece aún del reconocimiento institucional suficiente. Por lo anterior, sugieren que debe trabajarse en el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales para fomentar el crecimiento, procurando su avance y mejoramiento.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores de la División del SUAED-FMVyZ destaca que el clima organizacional y la evaluación de la División son percibidos en términos positivos más que negativos, sin dejar de ser críticos. El 33.3% de los asesores consideran que el clima organizacional de la División del SUAED es óptimo para el trabajo académico, para el 33.3% lo es parcialmente, un 16.7% considera que no es óptimo para la realización de su trabajo y un 16.7% se abstuvo de responder al respecto.

Adicionalmente, el 50% de los asesores consideran que la estructura organizacional de la División favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad, un 16.7% considera que la favorece parcialmente, otro 16.7% no contestó a la pregunta y sólo un 16.6% respondió que no lo favorece.



Dentro de los campos que hay que atender, un 66.7% de los asesores entrevistados reconoce que la comunidad académica participa sólo parcialmente en la elaboración del plan de desarrollo de la División un 16.7% indica que no y un 16.6% afirma categóricamente que tal participación se da.

Además, el 16.7% de los asesores declara que existen instancias, mecanismos y procedimientos para mejorar y asegurar la calidad del programa educativo, un 33.3% o bien indica que no existen o bien desconoce su existencia y el 50% restante señala que existen de manera parcial. Por otro lado, un 50% de los asesores desconocen si el programa educativo ha sido evaluado o no por algún organismo externo y el 50% restante indica que ninguna evaluación ha tenido lugar.

### **3) Modelo Educativo y Plan de Estudios**

Las características del modelo implican que cada asesor realice de una a tres asesorías grupales al semestre con cada Círculo de Estudio por cada asignatura que imparte. Las asesorías duran 16 horas, generalmente se llevan a cabo en el transcurso de 2 días y pueden definirse como un taller intensivo con carácter teórico práctico.

El método de trabajo, considerado como una fortaleza por los asesores, permite atender a las necesidades que cada Círculo de Estudio tiene, acorde con las condiciones socioeconómicas y contextuales de cada lugar que se visita. Se trabaja con los problemas específicos de cada comunidad, lo que hace que el aprendizaje sea significativo y duradero. No existe una asesoría igual a otra y los asesores consideran cada una de ellas como una valiosa fuente de aprendizaje y retroalimentación que da cuenta de la resolución de problemáticas en ambientes reales, no simulados.

Los asesores consideran que se tiene disposición de todos los materiales que se necesitan para todas las especialidades y que dichos elementos son adecuados. Las dinámicas de trabajo se adaptan a las condiciones particulares de cada Círculo de Estudio según la región en la que se lleva a cabo.

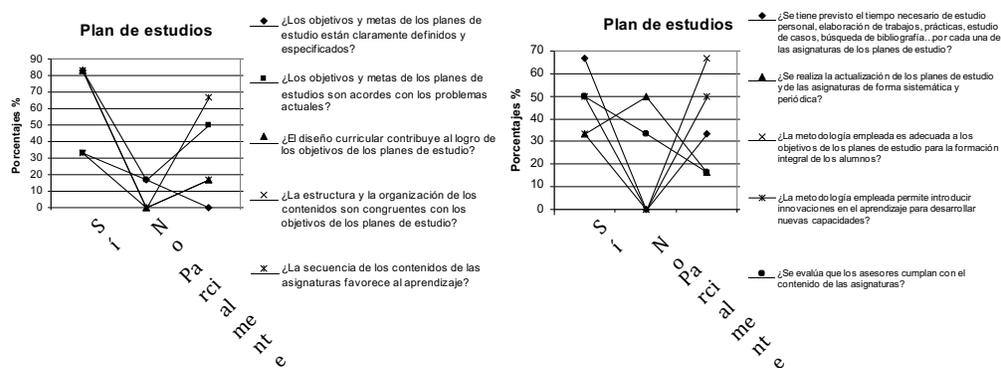
Uno de los puntos fuertes, es que el plan de estudios se ha ido modificando y actualizando con los años y de acuerdo a las necesidades de la práctica veterinaria. El perfil de egreso es de la mejor calidad, por lo que se garantiza que los alumnos que terminan

la especialidad tienen una formación y preparación de las mejores no sólo del país, sino del continente.

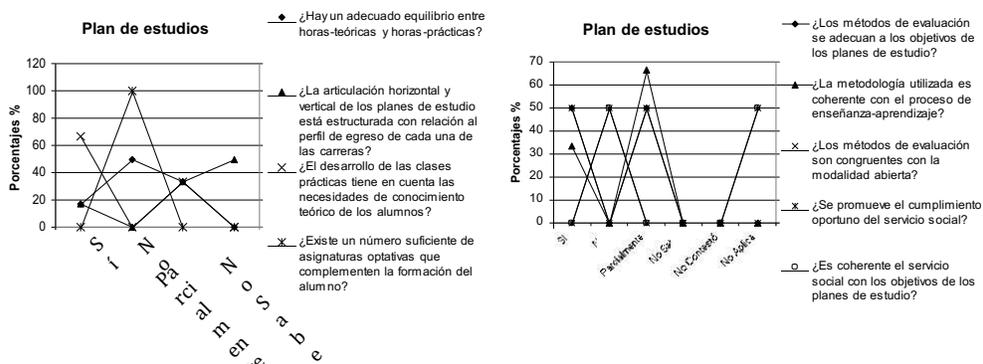
Pese a que el método de trabajo dado por el modelo es bien calificado por los asesores, se reconoce que el tiempo del que se dispone para las asesorías es muy reducido, lo que aunado a la heterogeneidad del perfil de ingreso del alumno, propicia que el ritmo de trabajo no sea uniforme y cada asesoría se convierte en una lucha contra el tiempo para lograr cumplir el programa y los objetivos establecidos por el mismo, lo cual dificulta también los procesos de evaluación del aprendizaje. Es frecuente que el proceso no termine en las asesorías y tenga que ser complementado con un seguimiento constante del alumno a lo largo del semestre, lo que implica una importante inversión de tiempo.

Los asesores no tienen ingerencia sobre el perfil de ingreso, por lo que sólo pueden esperar que se implementen los mecanismos adecuados para disminuir las brechas en la preparación de quienes entran a la especialización.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores de la División del SUAED-FMVyZ destaca que el 50% reconoce que el modelo educativo promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de autodidaxis efectiva y pertinente, en tanto que el 50% restante considera que sólo ocurre parcialmente. Aunado a lo anterior, el 33.3% de los asesores considera que el modelo educativo promueve el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida, así como la integración a un ambiente multicultural y una formación integral con actitudes y valores, un 50% más considera que esto ocurre parcialmente, y sólo el 16.7% considera que esto no ocurre así.



En cuanto a los fundamentos de los planes de estudios, el 83.3% de los asesores asevera que los objetivos como las metas están claramente definidos y especificados, también mencionan que el diseño curricular contribuye a alcanzar los objetivos y la estructura y la organización de los contenidos son congruentes, mientras el 16.7% restante o bien indica que esto no ocurre así o bien ocurre parcialmente. Asimismo, el 66.7% de los asesores refiere que los planes de estudio señalan adecuadamente las herramientas de trabajo: bibliografía, hemerografía, audiovisuales, manuales, etc., y que el desarrollo de las clases prácticas tiene en cuenta las necesidades de conocimiento teórico de los alumnos. Respecto a las necesidades anteriormente mencionadas el 33.3% restante considera se ven cubiertas apenas parcialmente o bien, no se cubren.



El 66.7% de los asesores advierte que la secuencia de los contenidos de las asignaturas favorece sólo de forma parcial el aprendizaje. Además 50% señala un inadecuado equilibrio entre horas-teóricas y horas-prácticas, y otro 33.3% sugiere que dicho equilibrio es meramente parcial. El 100% de los asesores comparten la opinión de que el número de asignaturas optativas para complementar la formación del alumno no es el suficiente. Adicionalmente, un 50% desconoce si la articulación horizontal y vertical de los planes de estudio está estructurada con relación al perfil de egreso, 33.3% informa parcialidad al respecto y el 16.7% restante afirma que la articulación mencionada es la apropiada.

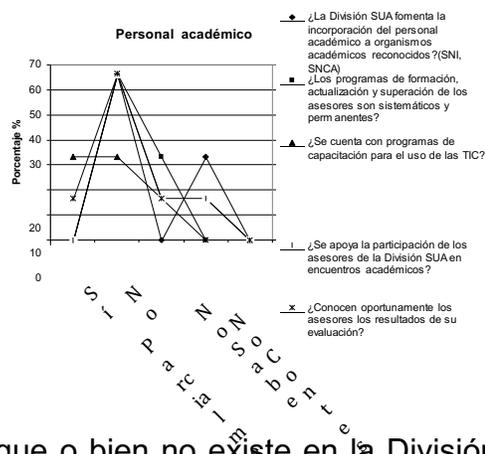
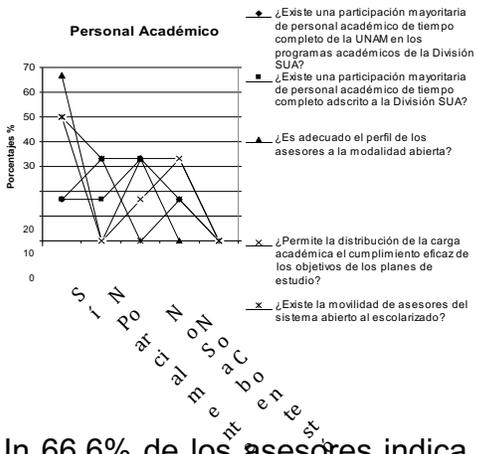
#### 4) Personal Académico

La mayor de las fortalezas de la División del SUAED-FMVZ radica en el compromiso de los asesores con el sistema, el cual se antepone en muchas ocasiones a los precarios factores económicos que privan dentro de la división.

Los asesores tienen amplia experiencia en sus campos, lo cual consideran que beneficia y enriquece la formación de sus alumnos en las sedes remotas, y manifiestan que las visitas a dichas sedes son un incentivo, lejos de ser vistas como una carga pesada que cumplir, se convierten en una experiencia en la que ellos también aprenden acerca de las distintas comunidades que visitan.

El mayor de los retos a los que se enfrentan los asesores es un asunto común a todas las divisiones del SUA: no hay criterios sobre la equivalencia del trabajo que realizan. Particularmente la evaluación de la actividad docente se hace sobre la base de un modelo presencial que no corresponde con la modalidad que ellos desarrollan. Igualmente se reitera que el tipo de nombramiento que tiene la mayoría, es visto con inquietud, pues no hay tiempos completos. Consideran que se debe impulsar una reforma integral de los criterios de evaluación de los asesores del SUA.

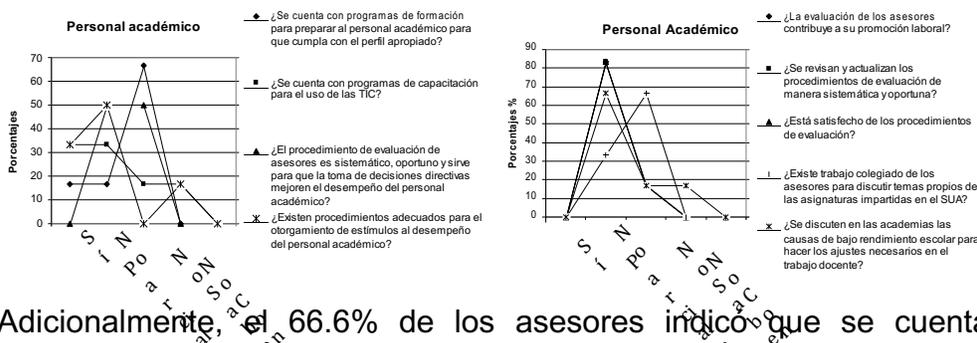
El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores de la División del SUAED-FMVZ destaca que el 66.7% de ellos manifiesta que el perfil que poseen es el adecuado para la modalidad abierta y el 33.3% indica que cumplen con él parcialmente. Además, el 50% de ellos consideran que la distribución de la carga académica permite el cumplimiento eficaz de los objetivos de los planes de estudio y el otro 50% señala que es así parcialmente. El 50% del personal académico declara que existe movilidad entre asesores del sistema abierto y el presencial, un 33.3% advierte que no existe dicha movilidad, en tanto que el 16.7% restante dijo desconocer a éste respecto.



Un 66.6% de los asesores indica que o bien no existe en la División del SUAED-FMVZ la contratación de profesores de tiempo completo, existen asesores de tiempo parcial, el 16.7% refiere que tal contratación si se incluye dentro de la División y el 16.7%

restante contestó no saber sobre el tema. Adicionalmente, un 16.7% sostiene que no existe la adscripción de profesores de tiempo completo a la División, mientras que para un 33.3% sólo existe parcialmente, únicamente un 16.7% de los asesores afirma que tal adscripción si existe y el 33.3% restante contestó no saber al respecto.

Derivado de lo anterior, el 66.7% de los asesores indica que no se fomenta la incorporación del personal académico del SUA al SIN o SNCA y que los programas de formación, actualización y superación académica no son sistemáticos y permanentes. Declaran también que no se cuenta con programas de formación pedagógica y didáctica, y falta de apoyos para que quienes integran la División participen en encuentros académicos. Además, el mismo porcentaje de encuestados señalan que no conocen oportunamente los resultados de sus evaluaciones. El 33.3% declara que estos puntos se atienden o bien de manera adecuada o sólo parcialmente.



sólo un 33.3% de los asesores señala la existencia de procedimientos adecuados para el otorgamiento de estímulos al desempeño del personal académico, en tanto que el 50% niega la existencia de tales procedimientos y el 16.66% restante manifiesta desconocimiento sobre la materia. Además, el 83.3% de los asesores concuerdan en que sus evaluaciones no contribuyen a su promoción laboral, que los procedimientos de evaluación no se revisan ni actualizan de manera sistemática u oportuna, y en general, no están satisfechos con los mismos. El restante 16.7% se muestra parcialmente satisfecho sobre los mismos temas.

El 66.7% indica que existe trabajo colegiado, al menos de modo parcial, en relación a temas propios de las asignaturas impartidas en el SUAED, y el 33.3% niega tal forma de organización. La mayoría de los asesores, un 66.6%, reconoce que no se trabaja sobre las causas de bajo rendimiento escolar para hacer los ajustes necesarios en el trabajo docente, un 16.7% indica un trabajo parcial al respecto y el 16.7% restante respondió no saber sobre el asunto.

### **5) Productividad Académica**

Los docentes de la División del SUAED-FMVZ indican que todos los materiales en apoyo al aprendizaje, las guías de estudio e incluso los materiales para la modalidad en línea de las especialidades, han sido elaborados por ellos mismos y que cuentan con el reconocimiento institucional del comité editorial de la Facultad.

La mayor preocupación dentro de la productividad académica, tiene que ver con los procedimientos editoriales, lo que provoca la pérdida de vigencia de los materiales al poco tiempo de ser publicados. Se sugiere agilizar los procedimientos que lleva a cabo el comité y acelerar el proceso de certificación. Se menciona igualmente la necesidad de recibir apoyo y capacitación para la elaboración de materiales en línea y todo lo referente a esta modalidad.

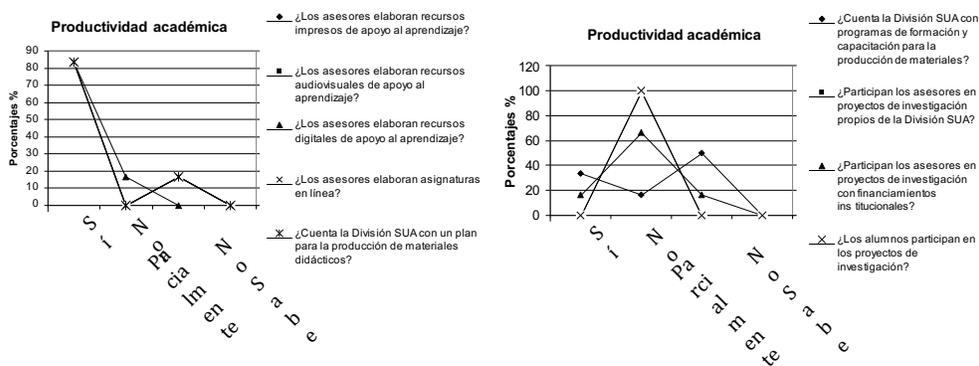
A decir de los asesores, no hay actividad académica que se vincule con la investigación. Tanto por el tipo de nombramiento que tienen como por las características propias del modelo, los asesores limitan su participación en el SUAED a las asesorías y a la elaboración del material, sin embargo reconocen que ésta última actividad podría apoyarse con programas de investigación.

Coinciden con los directivos en considerar que la puesta en línea de las especialidades podría complementarse con proyectos de investigación relacionados con el uso de TICs.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores de la División del SUAED-FMVZ destaca que la productividad académica es una de las mayores fortalezas. El 83.3% de los asesores afirman que son ellos los que elaboran los recursos de apoyo al aprendizaje: impresos, audiovisuales y digitales, así como las asignaturas en línea y agregan que la División cuenta con un plan para la producción de materiales didácticos, indicando el 16.7% restante que ello se da al menos parcialmente. Sin embargo, pese a que los datos apuntan a varias fortalezas al respecto de la creación de materiales, el 66.7% de los asesores señala que o bien se cuenta apenas parcialmente con programas de formación y capacitación para la producción de materiales o bien que no se cuenta con ellos, lo que nos indica una falta de institucionalidad al respecto, en tanto que el 33.3% restante afirma su existencia categóricamente y sin reservas.

Aunado a los anteriores datos, el 66.6% de los asesores manifiesta que se cuenta con la infraestructura y equipamientos requeridos, así como con personal capacitado de apoyo para la producción de materiales. Sólo un 16.7% advierte que se cuenta parcialmente con la infraestructura mencionada y un 16.7% más responde no saber al respecto, y en lo que refiere al personal de apoyo capacitado, sólo un 33.3% de académicos señala contar el mismo.

Si bien hay consenso en las fortalezas, también lo hay en los puntos que se deben atender. El 50% de los encuestados señaló que se dispone sólo parcialmente de programas de formación y capacitación para la producción de materiales, un 33.3% refiere contar integralmente con ellos y el 16.7% restante indicó que no se cuenta con tales programas.



El 100% de los asesores subraya que ni asesores ni alumnos participan en proyectos de investigación propios de la División del SUAED-FMVZ, y el 66.6% de ellos afirma que no existe financiamiento institucional al personal académico para su participación en algún proyecto de investigación, el 16.7% indica que existe una participación parcial y solamente el 16.7% restante informa que si se da tal participación.

## **6) Alumnos**

De acuerdo a los asesores, el trabajo con adultos formados y con experiencia previa en cuanto a educación superior se refiere, es una combinación que da excelentes resultados. La eficiencia terminal es muy alta, sin embargo, un inconveniente a resaltar es la disponibilidad de tiempo suficiente por parte del alumno para llevar a cabo su preparación. Además, se ha reconocido ya la heterogeneidad de condiciones y de recursos de los que pueden disponer los alumnos, si bien ello permite una diversidad y una riqueza para la experiencia educativa de cada Círculo de Estudio, esto puede provocar diferencias en la calidad de la educación que reciben.

Asimismo, se advierte una utilización poco frecuente e inapropiada de las Tecnologías de la información a las que puede acceder el alumnado.

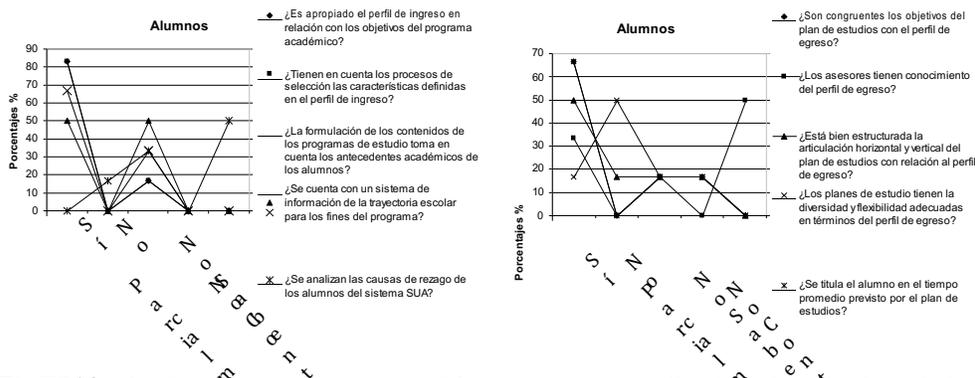
El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores de la División del SUAED-FMVZ evidencia que el 83.3% de los asesores concuerda en que el perfil de ingreso es apropiado en relación con los objetivos del programa académico, y señalan también que los procesos de selección toman en cuenta las características definidas en dicho perfil. Únicamente el 16.7% refirió que lo anterior se da sólo parcialmente.

Además, el 50% señaló que la formulación de los contenidos de los programas de estudio toma en cuenta los antecedentes académicos de los alumnos y el 50% restante respondió que se los toma en cuenta parcialmente.

Adicionalmente el 66.7% de los académicos afirma que se cuenta con un sistema de información de la trayectoria escolar para los fines del programa y el 33.3% señala que se cuenta parcialmente con dicho sistema. La mayoría de los académicos consultados, un 66.6%, señaló que los objetivos del plan de estudios son

congruentes con el perfil de egreso, un 16.7% indica que son parcialmente congruentes y el 16.7% restante expresó no saber al respecto. Así mismo, los datos dan cuenta de la alta eficiencia terminal, pues el 66.66% de asesores indica que los alumnos se titulan en el tiempo promedio previsto por el plan de estudios, un 16.7% manifiesta que ello ocurre parcialmente y un 16.7% expresó no saberlo.

Por otro lado, el 33.3% indica que se analizan parcialmente las causas del rezago de los alumnos de la División, un 16.7% señala que no se analizan tales causas y el 50% se abstuvo de responder. La opinión se divide casi de manera uniforme en cuanto al tema de la utilización del análisis de la información para la atención de los problemas detectados: 33.3% responde que sí, 33.3% responde que no, 16.7% indica que se utiliza parcialmente y el 16.7% restante responde no saber sobre ello.



El 50% de los asesores considera que la articulación horizontal y vertical del plan de estudios está bien estructurada en relación al perfil de egreso, el 16.7% piensa que dicha estructuración es parcialmente adecuada, otro 16.7% la considera inadecuada y el restante 16.6% no emitió respuesta sobre el tema. Sin embargo, sólo un 33.3% de los asesores indica tener conocimiento del perfil de egreso, un 16.7% más señala un conocimiento parcial del mismo y el 50% no respondió al respecto. El 100% de los académicos afirma que la División carece de programas de intercambio o movilidad académica para los alumnos.

## 7) Servicios de Apoyo a los Alumnos

A los alumnos se les conceden todos los beneficios que se les puede brindar al ser integrantes de la Facultad, especialmente el acceso a las bibliotecas físicas y digitales, lo cual, desde el punto de vista de los asesores, es un gran avance. Lo mismo es la atención

personalizada que les brindan tanto los funcionarios administrativos como los propios asesores.

Consideran sin embargo, que los recursos bibliográficos de la Facultad, así como los de las bibliotecas digitales son sub-utilizados tanto por falta de tiempo como de capacitación en el manejo de TICs de parte del alumnado.

Existe coincidencia entre los asesores, en el sentido de que el mayor aprovechamiento académico y la adquisición del aprendizaje ocurren en las asesorías in situ, más que a través de otros recursos de los que pueda disponer el alumno

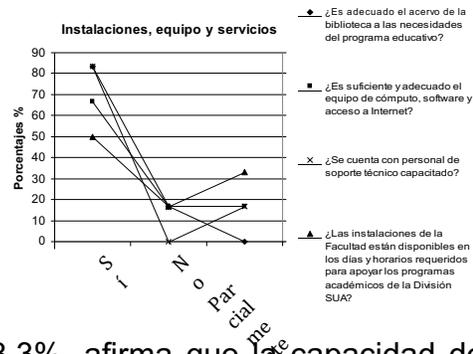
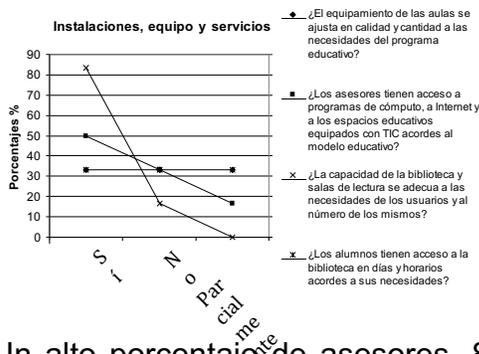
### **8) Infraestructura, Instalaciones, Equipo y Servicios**

Pese a la falta de recursos, la División del SUAED-FMVyZ provee de la infraestructura necesaria y suficiente a los asesores para que realicen su trabajo en las mejores condiciones. Se reconoce que los directivos han hecho grandes esfuerzos para la implantación del modelo en línea, próximo a ser iniciado de manera formal.

En cuanto a la infraestructura en las sedes, puede ser muy diversa y muy heterogénea, pero los alumnos hacen todo lo posible para conseguir los mejores espacios y las mejores condiciones para llevar a cabo las asesorías.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los asesores de la División del SUAED-FMVZ evidencia que 50% de los docentes afirma tener acceso a programas de cómputo, a Internet y a los espacios educativos equipados con TIC acordes al modelo educativo, un 16.7% indica un acceso parcial a los mismos y el 33.3% señala no tener dicho acceso. La opinión se divide proporcionalmente sobre el equipamiento de las aulas: el 33.3% declara que éste se ajusta en calidad y cantidad a las necesidades del programa educativo, otro 33.3% señala que no se ajusta y el 33.3% restante expresa que se ajusta parcialmente.

El 66.7% de los asesores indica que los espacios e instalaciones para encuentros académicos son adecuados en cantidad y calidad en tanto que el 33.3% restante opina que no lo son.



Un alto porcentaje de asesores, 83.3%, afirma que la capacidad de la biblioteca y salas de lectura se adecua tanto a las necesidades como al número de usuarios, así como que el acervo de la biblioteca es adecuado a las necesidades del programa educativo mientras el 16.7% señala plena inconformidad con las instalaciones. La opinión se distribuye proporcionalmente en relación al tema de la adecuación de los horarios de la biblioteca respecto de las necesidades de los alumnos: 33.3% indica que es adecuado, 33.3% indica que no y el 33.3% restante señala que se adecua parcialmente.

El 66.6% de los asesores opina que el equipo de cómputo, software y acceso a Internet es suficiente y adecuado, el 16.7% señala que lo es parcialmente y el 16.7% restante advierte que no lo es. Además, el 50% afirma que las instalaciones de la Facultad están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos de la División del SUAED-FMVZ, mientras que un 33.3% revela una disposición parcial de las mismas, dejando al 16.7% con una negativa al respecto. El 83.3% del personal académico considera que se cuenta cabalmente con personal de soporte técnico capacitado mientras que el 16.7% declara que se cuenta sólo parcialmente con dicho personal.

## 9) Estructura Tecnológica

Teniendo como base el apoyo y los recursos tecnológicos proporcionados por la CUAED, se ha diseñado y elaborado el material didáctico para la modalidad a distancia, el cual cuenta con una base sólida tanto en su estructura curricular como en los contenidos que presenta, los cuales son actualizados, bien presentados y con amplias referencias bibliográficas de apoyo.

La planta académica del SUAED-FMVyZ ha hecho todo lo posible para que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean lo

suficientemente interactivos para facilitar y hacerle más ameno al alumno el tránsito por la plataforma.

Existe coincidencia con los directivos en el sentido de que se cuenta con los mejores recursos tecnológicos para propiciar la interactividad. La plataforma se percibe como un medio adecuado y se espera que la impartición de los cursos sea amistosa tanto para el alumno como para el asesor.

Los asesores consideran que la plataforma y en general los medios informáticos son una gran fortaleza que contribuirá a mejorar la calidad educativa del sistema y a extender a más alumnos los beneficios de cursar una especialidad. No se reportan problemas en el uso y adopción de la plataforma y de los medios de comunicación como el correo electrónico, los cuales facilitan la interacción entre alumno y asesor.

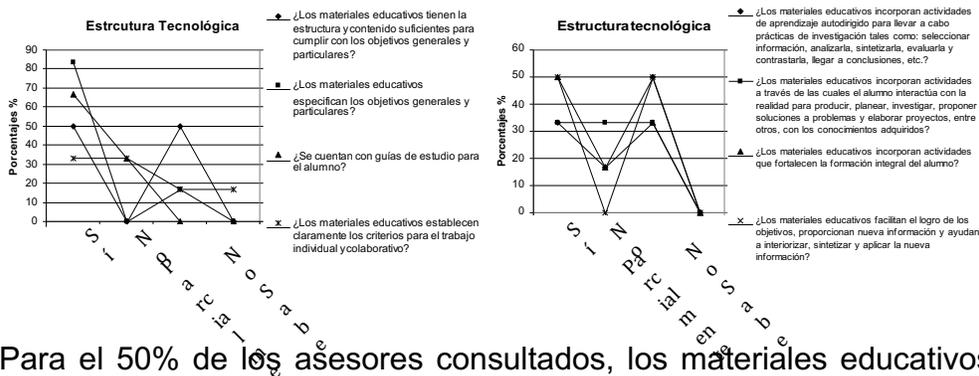
Hasta ahora no se tiene información acerca del soporte tecnológico que apoyará los procesos administrativos, pero se tiene confianza en que este cambio será para beneficio de los alumnos y del sistema y que para ellos, puede ser de gran ayuda para el control y seguimiento escolar. La puesta en marcha de las especializaciones en línea obligará sin duda a la utilización de estos recursos.

Un asunto pendiente que preocupa a los asesores es terminar de actualizar los materiales en línea para todas las especialidades.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los académicos de la División del SUAED-FMVZ muestra que el 50% de los asesores considera que los materiales educativos tienen la estructura y contenido adecuados para cumplir con los objetivos generales y particulares, facilitan el logro de los objetivos, proporcionan nueva información y ayudan a interiorizar, sintetizar y aplicar la nueva información; el 50% restante opina que esto se da sólo de forma parcial. Un 83.3% señala que los materiales educativos especifican claramente los objetivos generales y particulares y para el 16.7% se especifican parcialmente. El 66.7% afirma que se cuentan con guías de estudio para el alumno, en tanto que el 33.3% restante indica que no se cuenta con ellas.

El 50% de los asesores encuestados refiere que los materiales educativos proponen actividades de aprendizaje individuales y colaborativas favoreciendo el aprendizaje significativo, el 33.3%

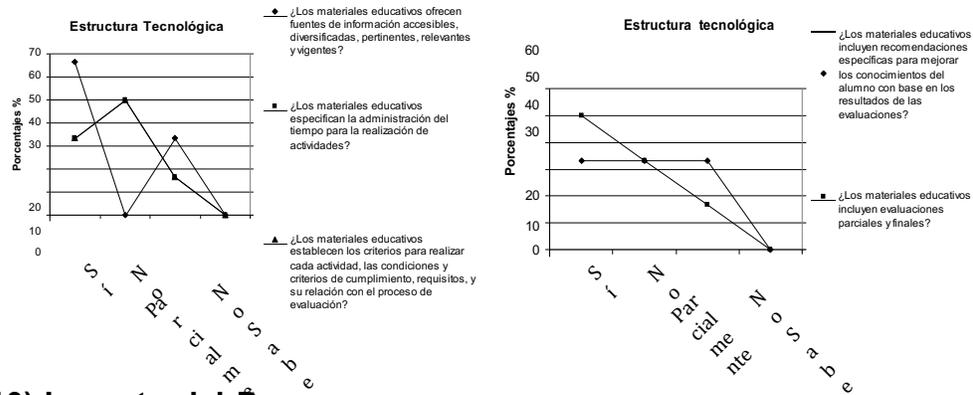
considera que esto se da parcialmente y el 16.7% restante opina que no se proponen tales actividades. Además, 33.3% considera que dichos materiales establecen claramente los criterios para el trabajo, otro 33.3% considera que no establecen tales criterios, un 16.7% opina que se establecen parcialmente y el 16.7% restante respondió no saber al respecto.



Para el 50% de los asesores consultados, los materiales educativos incorporan actividades que fortalecen la formación integral del alumno, 33.3% opina que tal incorporación es parcial y sólo un 16.7% niega que se incorporen tales actividades. Adicionalmente, para el 66.7% de los asesores, los materiales educativos ofrecen fuentes de información accesibles, diversificadas, pertinentes, relevantes y vigentes, mientras que para el 33.3% restante esto no es así.

En relación al diseño de la evaluación, un 33.3% de los asesores indica que los materiales educativos especifican claramente la administración del tiempo, así como los criterios y requisitos para la realización de cada actividad y su relación con el proceso de evaluación. Sin embargo, el 50% de los asesores considera que el diseño de los materiales no tiene tales alcances y el 16.7% indica que todas las condiciones anteriormente mencionadas se cubren sólo parcialmente.

Para el 33.33% de los entrevistados, los materiales educativos incluyen recomendaciones específicas para mejorar los conocimientos del alumno con base en los resultados de las evaluaciones, 33.33% indica que no se incluyen y el 33.33% restante señala que se incluyen parcialmente.



## 10) Impacto del Programa

A través del contacto personal con egresados o por su propia experiencia, los asesores dan cuenta del gran prestigio que tienen las especialidades que imparten, sin embargo, ello no permite obtener datos medibles sobre el impacto del programa educativo.

Los asesores no tienen conocimiento o información sobre algún sistema de seguimiento de egresados de la División del SUAED-FMVZ. Hay coincidencia en que se debe implementar algún tipo de mecanismo que permita establecer este contacto, pues ello daría un panorama general del impacto del programa, además de nutrir a la División con datos que pueden servir para fortalecer los programas y generar vínculos formales con otros sectores de la sociedad.

## 11) Vinculación con Sectores de la Sociedad

Con base en la forma de trabajo, los asesores establecen relación con algunos sectores sociales especialmente en las sedes que visitan. Sin embargo, este contacto es a nivel personal, informal, no institucionalizado.

## Autoevaluación de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Psicología

María del Rocío Amador Bautista<sup>37</sup>

Lucía Paola González Reyes

Evelyn Olivia Pineda Arzate

Ismene Ithaís Brás Ruiz

### Presentación

En el año 1973 se crea la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Psicología (DSUAP)<sup>38</sup> que imparte la Licenciatura en Psicología. El plan de estudios de la Licenciatura en Psicología consta de áreas especializadas dentro del campo de conocimiento: Social, Educativa, Clínica, Experimental, Psicofisiología y Trabajo.

Actualmente la DSUAP cuenta con la Jefatura de la División, Secretaría Académica, Secretaría Técnica, Departamento de Programación y Evaluación Académica, y Departamento de Orientación y Apoyo Académico. Asimismo, cuenta con un Centro de Información y Orientación Psicoeducativa (CIOPE) que ofrece orientación e información sistemática y personalizada de manera presencial, por teléfono o correo electrónico para apoyar la formación integral de los alumnos; y el Centro de Evaluación Continua (CEC) que dispone de una testoteca o banco de exámenes, para la acreditación de las asignaturas, que pueden realizarse en fechas y horarios abiertos durante todo el semestre.

La DSUAP cuenta con 30 asesores de tiempo completo adscritos a la División, lo que representa una condición laboral *sui generis* dentro del SUA de la UNAM, además de asesores contratados por asignatura.

#### Población Escolar de la DSUAP 2005-2007

Sistema Universidad Abierta	2005	2006	2007
Licenciatura en Psicología	975	1,070	1,115

Fuente: DGP. Agenda Estadística UNAM. <http://www.planeacion.unam.mx/agenda/>

<sup>37</sup> Responsable del equipo de investigación de campo: María del Rocío Amador Bautista.  
Entrevistas directivos y alumnos: María del Rocío Amador Bautista y Lucía Paola González Reyes.

Entrevistas personal académico: Evelyn Olivia Pineda Arzate.

Análisis estadístico de la encuesta: María del Rocío Amador Bautista e Ismene Ithaís Brás Ruiz.

Participación en entrevistas: Gabriela Montero Montiel y Rosalinda Cáceres Centeno.

<sup>38</sup> Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Psicología <http://sua.psicol.unam.mx/>

A partir del año 2006 se abrió la posibilidad de cursar total o parcialmente algunas asignaturas en línea del plan de estudios, mediante la adopción de la plataforma ALUNAM, ofrecida por DGSCA ese mismo año y con apoyo de la CUAED.

Con el propósito de llevar a cabo la autoevaluación de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Psicología (DSUAP), se realizaron entrevistas a profundidad y la aplicación de una encuesta a 4 directivos, 7 asesores y 8 alumnos. A continuación se presentan los resultados de la investigación de campo.

### **Autoevaluación de los Directivos de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Psicología**

#### **1) Normatividad y Políticas generales**

Desde el punto de vista de los directivos de la DSUAP las principales fortalezas de la División son la representatividad en el Consejo Técnico de la Facultad, una Comisión Dictaminadora propia del SUA, y los reglamentos del Centro de Información y Orientación Psicoeducativa (CIOPE) y del Centro de Evaluación Continua (CEC) y de la Testoteca.

De las problemáticas relacionadas con la normatividad destacan: limitar el ingreso a dos convocatorias anuales, como el resto de las Divisiones del SUAyED, y no cuatro como se realizaban anteriormente. Esta situación restringe la posibilidad de que los alumnos interesados puedan avanzar al ritmo que les permita concluir sus estudios en menor tiempo.

Reglamento del Estatuto del SUA establece el derecho de los alumnos de poder realizar los estudios de licenciatura en el doble de tiempo reglamentado para el sistema presencial. Sin embargo, desde el punto de vista de los directivos, el concepto que se tiene del alumno en la normatividad del SUA, impide considerarlo como un estudiante de alta exigencia, dado que la reglamentación lo “sobreprotege” y fomenta un exceso de facilidades que derivan en ocasiones, que el alumno se relaje desde su entrada y durante su permanencia en el sistema abierto, lo que provoca el rezago permanente en el que se encuentran muchos alumnos.

Asimismo, a pesar de que el Reglamento del Estatuto del SUA establece la posibilidad movilidad de alumnos del sistema

presencial al sistema abierto, esto no ocurre en la práctica, a pesar de que existe una demanda de la comunidad al respecto.

Por lo que se refiere a la normatividad que rige al personal académico, esta plantea problemas porque carece de una definición precisa de los perfiles específicos, funciones y actividades que no están considerados en el *Estatuto del Personal Académico de la UNAM* (EPA).

Para resolver las problemáticas de la normatividad vigente, los directivos sugieren definir con precisión el perfil del asesor y del alumno del SUA y difundirlo ampliamente en las Prepas y el CCH, aplicar la normatividad que garantice la movilidad de los alumnos del sistema presencial al sistema abierto, y ajustar la normatividad que rige la permanencia y egreso de los alumnos en tiempos similares al sistema presencial.

Otro de los problemas normativos que enfrenta la DSUAP es la imposibilidad de ofrecer la Licenciatura en Psicología en línea, dado que ya existe un plan de estudios en línea de la misma carrera en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Por último, una de las problemáticas de las políticas generales de la DSUAP es la centralización administrativa, que se encuentra supeditada a la dirección de la Facultad, y se refleja especialmente en la falta de un presupuesto propio, que limita la libertad de decisión en el establecimiento de programas, compra de materiales, insumos, etc. Se sugiere que haya una política de rendición de cuentas abierta y transparente de la Facultad para toda la comunidad.

## **2) Planeación y evaluación**

Los directivos de la DSUAP consideran entre las fortalezas de la planeación académica y administrativa la creación del Centro de Información y Orientación Psicoeducativa (CIOPE), que concentra y proporciona la información necesaria a los alumnos de los servicios de la DGOSE, asesorías académicas, administrativas y actividades deportivas, entre otros. Se pretende que el CIOPE sea un sistema de integral información. Otra de las fortalezas es la creación del Centro de Evaluación Continua (CEC) que cuenta con una Testoteca en donde los asesores y alumnos disponen de un banco de pruebas psicológicas para la acreditación de las asignaturas, que

pueden realizarse en fechas y horarios abiertos durante todo el semestre.

La DSUAP no tiene una estructura organizada por departamentos, que los directivos consideran como una fortaleza por la conformación de un cuerpo homogéneo de académicos donde es posible una mayor aceptación y difusión de los cambios.

De las debilidades de la DSUAP destaca la carencia de un Plan de Desarrollo propio, dado que se orienta por el Plan de Desarrollo de la Facultad. Además se carece de información acerca de los índices de ingreso, egreso y titulación de los alumnos, al no contar con una Unidad de Servicios Escolares propia y no recibir retroalimentación de la información que proporcionan a la Unidad de Planeación de la Facultad. Asimismo, no existe una base de datos de asesores, alumnos y egresados que permita el seguimiento de las trayectorias laborales, académicas y escolares.

Para atender los problemas planteados, los directivos de la jefatura de la DSUAP consideran necesario elaborar un Plan de Desarrollo específico de la División, acorde a sus funciones, actividades y necesidades; crear una Unidad de Servicios Escolares específica del SUA; implementar mecanismos para recibir información sobre trayectorias laborales y académicas de asesores, y trayectorias escolares, estadísticas de ingreso, egreso y titulación de los alumnos, por parte de la Unidad de Planeación de la Facultad.

### **3) Modelo educativo y plan de estudios**

Los directivos de la DSUAP consideran una fortaleza la reciente aprobación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología por el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, y los Comités Académicos de Área. Este hecho es significativo para el sistema presencial y el sistema abierto porque le otorga legitimidad ante la comunidad académica. La actualización permitirá la homologación de algunos procedimientos entre los dos sistemas: disponer de mayor información referente a servicios escolares (trayectorias escolares, estadísticas de ingreso, egreso, titulación, entre otras); permitir la movilidad del personal académico y los alumnos entre sistemas, y contar con el apoyo de las nuevas tecnologías para el desarrollo de los trabajos.

Sin embargo, a pesar de la aprobación del nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología en la Facultad no puede ser

enteramente montado en línea porque la normatividad al respecto no lo permite en función de que ya existe un plan de estudios en línea de la Licenciatura en Psicología de la FES-Iztacala. Los directivos demandan a la CUAED considerar la posibilidad de que se monte en línea el nuevo plan de estudios dado que cuenta con el personal académico capacitado y suficiente para tal efecto.

De las fortalezas del modelo educativo de la DSUAP destaca el apoyo del Centro de Evaluación Continua (CEC), donde los alumnos acuden en días y horarios flexibles para presentar los exámenes de las asignaturas que deseen. Este sistema de evaluación se fundamenta en la idea de que el sistema es abierto y flexible, y el alumno marca el ritmo de avance de la evaluación y el avance en créditos. Este sistema de evaluación garantiza que todos los alumnos cuenten con la misma formación, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios, porque se emplean sólo exámenes departamentales. Esta estrategia ha permitido que algunos alumnos concluyan con el plan de estudios en menor tiempo que el previsto, y algunos han concluido la licenciatura en tres años, a pesar de los impedimentos normativos del SUA.

La DSUAP cuenta únicamente con el programa de Licenciatura en Psicología exclusivamente en la modalidad abierta. Sin embargo, con el interés de promover la movilidad entre el sistema presencial y abierto se ha elaborado una propuesta de trabajo con un grupo piloto de alumnos de ambos sistemas, que permita la movilidad de manera semipresencial, a través de actas diferenciadas.

#### **4) Personal académico**

Los directivos de la DSUAP consideran como principal fortaleza del sistema abierto la condición laboral del personal académico, conformada por 30 asesores de tiempo completo de un total de 42 asesores. Esta característica *sui generis* del personal académico del SUA de la UNAM ha derivado en una forma de trabajo personalizada con los alumnos, dado que los asesores de tiempo completo permanecen en sus cubículos como parte de su carga académica. La carga horaria de la mayoría de los asesores de tiempo completo de la DSUAP es de lunes a viernes, similar a la de los profesores de tiempo completo del sistema presencial, lo que constituye una fortaleza y una diferencia con respecto a las demás Divisiones del SUAyED por la amplia disposición de tiempo para la atención a los alumnos.

Sin embargo, a pesar de contar con una planta de asesores en su mayoría de tiempo completo, los directivos consideran que existe un déficit para atender cerca de 900 alumnos, que representan la tercera parte de la población estudiantil de la Facultad de Psicología. Además, no existe movilidad, ni renovación, de los asesores entre el sistema abierto y presencial de la propia Facultad. La renovación está limitada debido a las condiciones desfavorables de las jubilaciones de los asesores, circunstancia que prevalece para todos los profesores de tiempo completo de la UNAM. Además, al carecer del acceso a las bases de datos de la planta académica, que dispone la Unidad de Planeación de la Facultad, los docentes no reciben retroalimentación de la información referente a sus evaluaciones.

Los directivos sugieren que exista un programa de apoyo a la superación académica, específicamente para el ingreso de los asesores a los programas de posgrado de la propia Facultad y una normatividad que facilite la movilidad del personal académico entre ambos sistemas.

### **5) Productividad académica**

Desde el punto de vista de los directivos de la DSUAP la mayoría de los asesores de tiempo completo participan en la elaboración de sus propias asignaturas, materiales y guías de estudio en línea para los alumnos.

Actualmente se imparten cinco asignaturas en línea, y treinta que ya fueron aprobadas por la CUAED para ser impartidas en línea a la brevedad. Se considera una fortaleza disponer de un grupo de apoyo interdisciplinario conformado por técnicos, diseñadores y pedagogos en función de las necesidades de los asesores. Sin embargo, se piensa que los contenidos de las asignaturas no deben ser puestos a discusión con éstos especialistas, cuya intervención debe ser solamente de carácter técnico. Se ha contado con el financiamiento de proyectos PAPIME que ha permitido impulsar proyectos de apoyo a la docencia, como la creación de la Testoteca de la DSUAP. Pese a todo, no hay proyectos de investigación vinculados directamente con la labor de la División.

### **6) Alumnos**

Desde el punto de vista de los directivos de la DSUAP los alumnos disponen, además del doble de tiempo para realizar sus estudios de licenciatura que dispone la normatividad del sistema abierto, de

todas las opciones de titulación que propone la normatividad universitaria para el sistema presencial y el sistema abierto. De las problemáticas de los alumnos destacan la imposibilidad de cursar sus estudios en menor tiempo que en el sistema presencial, la movilidad entre sistemas presencial y abierto, y la carencia de información de los índices de ingreso, egreso y titulación y seguimiento de egresados.

### **7) Servicios de apoyo a los alumnos**

Desde el punto de vista de los directivos de la DSUAP, los alumnos disponen del Centro de Información y Orientación Psicoeducativa (CIOPE) y del Centro de Evaluación Continua (CEC). El CIOPE es un sistema integral de información académica, administrativa, escolar y deportiva; y el CEC cuenta con un sistema de evaluación con base en una Testoteca donde asesores y alumnos disponen de pruebas psicológicas para la realización de prácticas, en fechas y horarios abiertos a las necesidades de los alumnos. La DSAP ofrece a los alumnos la opción inscribirse por Internet o en las instalaciones de la Facultad.

Los alumnos reciben asesoría individual y grupal, presencial y a distancia para establecer comunicación y retroalimentación con los asesores. No obstante las asesorías no tienen carácter obligatorio ni influyen en su evaluación. Asimismo, existe un programa de tutorías para los alumnos que lo soliciten. Este programa permite que los alumnos tengan un acompañamiento académico-personal y el tutor puede ser o no su asesor en alguna asignatura. Los asesores que deseen participar como tutores pueden pertenecer a este programa de reciente creación.

Los alumnos del sistema abierto tienen acceso, al igual que los alumnos del sistema presencial, a los programas de idiomas (francés e inglés) que se imparten en la Facultad ya que su conocimiento es un requisito de titulación.

### **8) Infraestructura, instalaciones, equipo y servicios**

Los directivos de la DSUAP reconocen que disponen de aulas, cubículos, infraestructura de cómputo y acceso a Internet para llevar a cabo las actividades de asesorías grupales con los alumnos del sistema abierto.

Los alumnos disponen de bancos de datos, bibliografía y materiales específicos del sistema abierto en la biblioteca de la Facultad de

Psicología. Con apoyo del Banco Mundial se dotó de un presupuesto para instalar en la División SUA un equipo de videoconferencias, que ha permitido la realización de cerca de cien eventos en beneficio de la comunidad académica de la DSUAP.

### **9) Estructura tecnológica**

Por iniciativa de la jefatura de la DSUAP se impulsó un proceso paulatino de motivación a los asesores para acceder y usar las tecnologías de información en las actividades académicas. Inicialmente algunos asesores mostraron resistencia a incorporar las tecnologías al diseño de los cursos, y actualmente son herramientas empleadas por la mayoría del personal académico. El proceso de introducción de las tecnologías incluyó una fase de motivación y capacitación con cursos impartidos por la CUAED, a solicitud de los asesores para el uso de las nuevas tecnologías, que ha dado como resultado la creación de treinta y cinco asignaturas diseñadas para ser impartidas en línea.

La DSUAP dispone de infraestructura de informática, cómputo, acceso a Internet y apoyo de personal técnico para realizar asesorías y la producción de asignaturas y materiales de enseñanza. Con el apoyo de la CUAED se adquirió infraestructura tecnológica y 10 equipos de cómputo para dar asesorías en línea.

Cuando estén aprobadas todas las asignaturas en línea, la DSUAP promoverá un sistema semipresencial o mixto, con contenidos y actividades disponibles en Internet. Los alumnos podrán optar por el sistema en línea o acudir a las asesorías grupales o individuales. Con el uso de las tecnologías, el nuevo sistema fortalecerá la libertad del alumno para avanzar al ritmo que él establezca. Por último también destaca la libertad de los asesores para diseñar sus cursos en línea, lo que se refleja en la diversidad de enfoques en el uso de la tecnología en las treinta y cinco asignaturas trabajadas. Durante el proceso de creación de las asignaturas en línea, se propició la revisión de los contenidos de los programas de estudio, lo que derivó en la renovación y mejoramiento de los mismos.

Los directivos de la DSUAP reconocen el apoyo financiero de la CUAED para invertir en infraestructura tecnológica y equipo de cómputo.

Desde el punto de vista de los directivos, la participación de grupos interdisciplinarios para la elaboración de las asignaturas en línea es

necesaria, sin embargo, es fundamental que se considere al asesor como el autor intelectual de los contenidos. Por experiencia propia de la DSUAP y por un análisis comparativo con otros planes de estudio en línea, se sugiere que la modalidad de estudios del SUA se transforme en un sistema semipresencial o mixto, dado que la construcción del conocimiento requiere de una asesoría personal, no obstante que el alumno puede llevar su ritmo y consultar los contenidos a distancia.

### **10) Impacto del programa**

La licenciatura se imparte exclusivamente en la sede de la Facultad de Psicología del *campus* de ciudad universitaria. No se dispone de información de los alumnos egresados de la DSUAP, pues no existen mecanismos para ello.

### **11) Vinculación con sectores de la sociedad**

Los directivos señalan que no existen mecanismos propios de la División para vincularse con otras instituciones, pues la autonomía de la División no figura en el panorama institucional propio de la Facultad.

## **Autoevaluación del Personal Académico de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Psicología**

### **1) Normatividad y Políticas generales**

Desde el punto de vista del personal académico de la DSUAP las condiciones contractuales de 30 profesores de tiempo completo adscritos al sistema es una condición excepcional en todo el sistema de la UNAM, además de la representación ante el Consejo Técnico de la Facultad y una Comisión Dictaminadora *ad hoc*.

Los asesores coinciden en que el Estatuto y el Reglamento del SUA están obsoletos para regular aspectos académicos y de la administración escolar. El Estatuto del SUA no establece claramente qué es la educación abierta, su funcionamiento y regulación, y una forma de evaluación diferenciada del sistema presencial. Esto significa que la evaluación del desempeño de los asesores y tutores contratados por asignatura debe corresponder a la especificidad de su figura académica, contrario a lo que ocurre actualmente que difícilmente pueden calificar para los programa de estímulos.

A pesar de los intentos para modificar el Estatuto y el Reglamento del SUA no se ha logrado hacer una propuesta operativa. Esta obsolescencia de la normatividad del sistema abierto sitúa al personal académico como de segunda o tercera, lo que repercute en la asignación de recursos al SUA. El problema es que el reglamento dice una cosa, y en la realidad se opera con discrecionalidad según las autoridades en turno. Esta situación no es privativa de la Facultad de Psicología, sino de toda la UNAM.

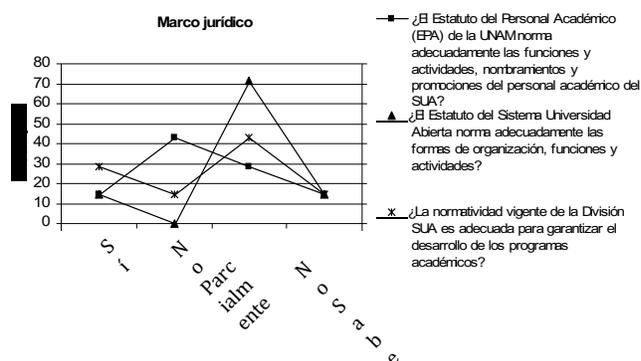
El personal académico de la DSUPA considera que la mayoría de los asesores desconocen el Estatuto y el Reglamento del SUA, y dejan en manos de los directivos de la Facultad o de la CUAED su modificación y actualización. Asimismo, señalan que el SUA no ha avanzado como debiera porque algunos directivos no han tenido el interés de conocer que este tipo de educación representa una opción o alternativa para los que no tienen otras posibilidades de estudio. El SUA ha sido visto como una instancia periférica dentro de la Universidad.

Desde el punto de vista del personal académico la CUAED debería convertirse en una Dirección con estructura y presupuesto propios. Esta condición le daría ventajas en el manejo directo de recursos financieros y en la toma de decisiones, para fortalecer una concepción o definición concertada y consensuada de lo que debe ser la educación en un sistema abierto.

El personal académico de la DSUAP propone que los asesores o tutores de todas las Divisiones del SUA en Facultades y escuelas participen directamente en las reformas al estatuto del SUA, porque son ellos quienes conocen verdaderamente las problemáticas y necesidades que se enfrentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta modalidad. En el Plan 1997-2000 se hizo una propuesta de apoyo a los sistemas abiertos. Desde su punto de vista, se espera que este diagnóstico sea el instrumento para que las Divisiones del SUA de las Facultades y escuelas en lo específico, la CUAED en lo particular y la UNAM en lo general, tengan una visión clara de lo que implica ésta modalidad educativa, para que se tomen decisiones de cambios pertinentes y se otorguen los recursos materiales y humanos necesarios.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la DSUAP confirmó que el 42.8% de los asesores opina que el Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM

no rige adecuadamente las funciones y actividades, nombramientos y promociones del SUAyED, el 14.2% reconoce que la normatividad es adecuada, el 28.5% señala que las regulaciones son parcialmente adecuada, y 14.2% la desconocen el tema. El 71.4% de los académicas considera que el Estatuto del Sistema de Universidad Abierta rige parcialmente las formas de organización, funciones y actividades del SUAyED, y el 14.2% aprecia que lo hace apropiadamente, y 14.2% desconoce el tema. Asimismo, el 28.5% de los académicos afirmó que la normatividad del SUAyED es adecuada para garantizar el desarrollo de los programas académicos, el 42.8% señaló que la normatividad es parcialmente adecuada, un 14.2% está en desacuerdo y otro 14.2% restante no contestó.



## 2) Planeación y evaluación

El personal académico de la DSUAP considera que una de las fortalezas de la organización de la división es que hay un reglamento no escrito que permite una forma de trabajo más efectiva, que llaman un “modelo implícito de funcionamiento”. Este modelo de funcionamiento considera algunos aspectos del Estatuto del SUA, que les permite organizarse en forma de claustro y desempeñarse de manera colegiada, actualizarse permanentemente, compartir sus experiencias, identificar sus intereses académicos y buscar soluciones a las problemáticas que atañen a la División gracias al compromiso y trabajo de la mayoría.

Los académicos señalan que la mejora de la calidad del programa educativo, generalmente es por iniciativa personal o eventualmente por un trabajo en equipo. Sin embargo prevalece la preocupación de que no existe una definición clara y “universal” de cómo debe ser la educación abierta, lo que se refleja en la diversidad de formas de

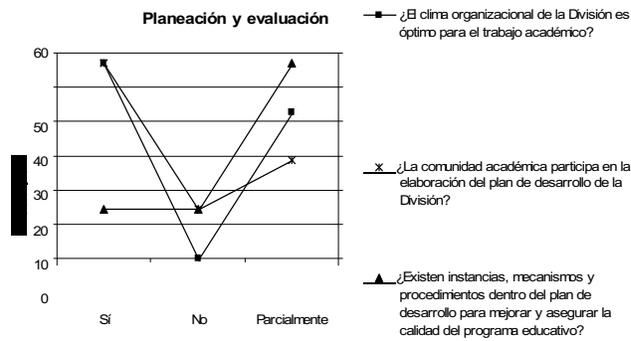
funcionamiento de cada una de las Divisiones del SUA de las distintas Facultades y escuelas.

Desde el punto de vista de los académicos, la planeación de las divisiones enfrenta el problema de “servir a dos amos”: tienen compromiso con la dirección de la propia Facultad, y también con la CUAED. El personal académico de la DSUAP demanda que se establezcan las formas de trabajo y evaluación propias para el sistema abierto, a diferencia del presencial. Asimismo, los académicos plantean la necesidad de que la CUAED asuma su papel de enlace con todas las Divisiones del SUA, y se pueda hacer un trabajo conjunto para establecer los criterios de funcionamiento de todo el sistema abierto, y no sea fragmentado como hasta ahora, con los deficientes resultados que se tienen.

El personal académico de la DSUAP propone, para contrarrestar los problemas del SUA, la participación activa en la revisión del Plan de Estudios de la carrera, y la presentación de sus propuestas, peticiones y demandas, dado que son ellos quienes conocen directamente las dificultades, necesidades y objetivos del sistema abierto. Otra propuesta es que es que la División cuente con su propia área administrativa, que corresponda con los tiempos y formas de trabajo del SUA, para no estar sujetos al calendario del sistema presencial. Finalmente los académicos señalan que se deberá trabajar más en los cursos inductivos, en los cursos permanentes de formación de alumnos SUA y en las tutorías.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la DSUAP evidenció que el 57.1% de asesores y tutores considera óptimo el clima organizacional para el trabajo académico, el 42.8% señaló que lo es parcialmente. Respecto a la participación de la comunidad académica en la elaboración del plan de desarrollo de la DSUAP, el 57.1% de las opiniones son positivas, el 28.5% considera que la participación es parcial y sólo el 14.2% que piensa que la comunidad no participa.

El 57.1% de los académicos consideró que las instancias, mecanismos y procedimientos dentro del plan de desarrollo para mejorar y asegurar la calidad del programa educativo son adecuados parcialmente, el 14.2% sostiene que son adecuados, un 14.2% sostiene que no son apropiados, y un 14.2% restante desconocen su pertinencia.



### 3) Modelo educativo y plan de estudios

El personal académico de la DSUAP valora que el modelo educativo de la DSUAP es muy flexible y adaptable a las necesidades de la modalidad abierta, que es diferente a la modalidad presencial. Ejemplo de ello es la programación anual de todas las asignaturas, independientemente del semestre, y el sistema de evaluación permanente de la DSUAP. Esta situación ha sido posible gracias a la creación de un departamento especial encargado de organizar el programa académico anual y de la planta de asesores de tiempo completo. Otro aspecto relevante del modelo educativo es que los alumnos pueden cursar las materias por bloques, es decir, el bloque de matemáticas, el bloque de biología, el bloque de química, y no por semestre como sucede en el sistema presencial.

Por lo que se refiere a la actualización del Plan de Estudios, el personal académico considera que durante este año 2007 se consolidó su actualización y aprobación, tanto para el sistema presencial como para el sistema abierto.

La principal fortaleza del método de enseñanza-aprendizaje de la DSUAP tiene que ver con la actualización permanente de la planta docente, así como de los contenidos curriculares de cada asignatura, los cuales se materializan en las guías de estudio, antologías y demás materiales de apoyo que los profesores elaboran para los alumnos. Los asesores afirman que existe un esfuerzo y compromiso permanente para cumplir cabalmente el contenido programático de las asignaturas, y para ello se ha desarrollado un trabajo efectivo de tutorías, mediante el cual llevan a cabo un seguimiento y acompañamiento del alumno, no sólo en el área académica, sino como un servicio de apoyo integral.

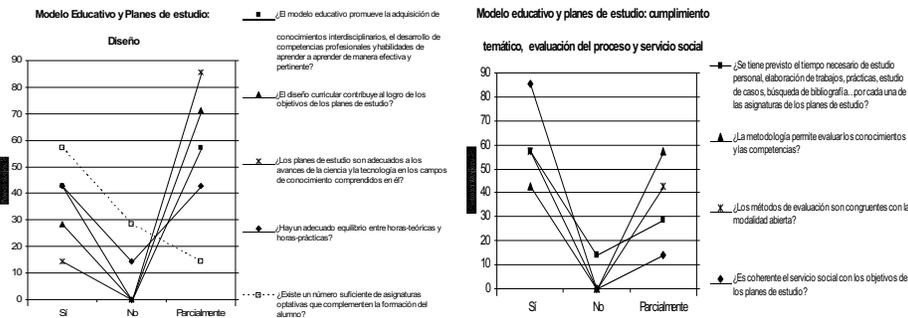
Sin embargo, los asesores reconocen que algunos problemas del modelo educativo del SUA deriva de la concepción del modelo educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades, que no corresponde a las necesidades y expectativas del sistema abierto. Una incongruencia de la modalidad abierta es que el alumno debe trabajar a su propio ritmo, pero por otro, está obligado a concluir sus estudios en calendarios establecidos por la administración escolar, para que se puedan generar actas de calificaciones.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la DSUAP reveló que el 42.85% de los asesores y tutores reconoce que el modelo educativo promueve la adquisición de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de aprender a aprender de manera efectiva y pertinente. El 57.14% considera que los conocimientos, competencias y habilidades se desarrollan sólo parcialmente, sin registrarse ninguna opinión negativa. Asimismo, el 30% de los académicos aprecia que el modelo educativo contribuye al desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida; a la integración a un ambiente multicultural y a la formación integral con actitudes y valores; sin embargo, el 60% manifiesta que la contribución del modelo educativo es parcial y sólo el 10% estima que el modelo no es adecuado.

El 85.7% de los académicos reconoció que los planes de estudio están parcialmente adecuados a los avances de la ciencia y la tecnología en los campos de conocimiento comprendidos en él y el 14.2% señaló que son apropiados. Asimismo, el 71.4% de los asesores consideró que el diseño curricular de los planes de estudio contribuye a alcanzar los objetivos de modo parcial, y el 28.5% afirmó que si se alcanzan. El 57.1% de los asesores afirmó que existe un número suficiente de asignaturas optativas que complementan la formación del alumno, para el 14.2% la formación es parcial y el 28.5% dijo que no son suficientes. El 42.8% de los asesores apreció que hay un adecuado equilibrio entre horas teóricas y horas prácticas y el mismo porcentaje señaló que el equilibrio es parcial, y un 14.2% niega tal equilibrio.

En cuanto al cumplimiento temático del plan de estudios, el 57.1% de los asesores respondió que es posible alcanzar los objetivos de los programas con la duración prevista en el plan de estudios, un 28.5% opinó que los objetivos se alcanzan parcialmente y el restante 14.2% dijo no saber. Sin embargo, el 57.1% de los

académicos afirmó que la evaluación del cumplimiento del contenido de las asignaturas es parcial, y el 42.8% expresó que no existe tal evaluación. En cuanto a la metodología para evaluar los conocimientos y competencias de los alumnos, el 57.14% de los asesores consideró que la evaluación es parcial, y el 42.8% sostuvo que la metodología logra una evaluación adecuada. Sin embargo, el 85.7% de los asesores afirmó que el servicio social es coherente con los objetivos del plan de estudios y solamente un 14.2% percibe esto de modo parcial.



#### 4) Personal académico

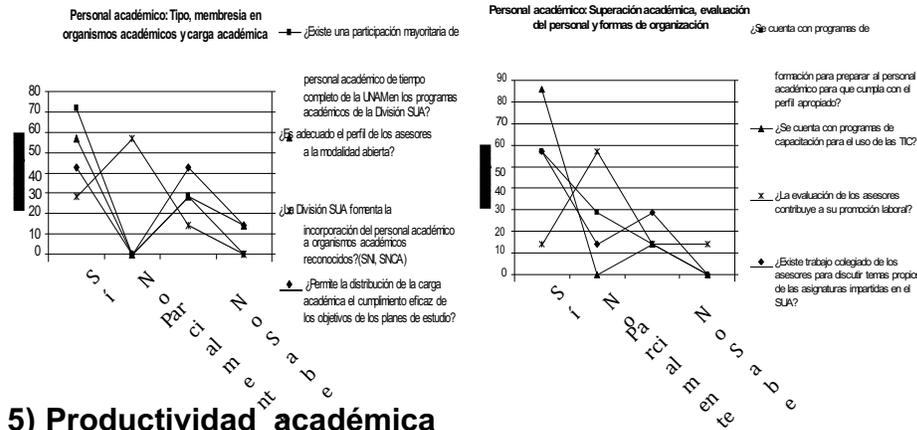
Desde el punto de vista del personal académico de la DSUAP, su mayor fortaleza radica en la forma de contratación de tiempo completo de la mayoría de los asesores y tutores del sistema abierto, que ha permitido consolidar a lo largo del tiempo el trabajo colegiado, a manera de claustro. De esta condición contractual de los académicos deriva el programa de tutorías que cuenta con el 80% de tutores de tiempo completo, situación la única de las divisiones del SUA. Sin embargo, debido a la manera ambigua en que funciona el Estatuto del SUA no pueden calificar casi para ningún programa de estímulos, pues la evaluación no reconoce la figura del asesor o tutor ni las formas de trabajar e investigar en el SUA. La problemática de evaluación académica deriva de los parámetros e instrumentos que se aplican en el sistema presencial, y que resulta completamente inequitativos para el sistema abierto.

Con el propósito de poder participar en los programas de estímulos como el PRIDE, se ha insistido en la creación de una Comisión Evaluadora para que se creen los parámetros apropiados que correspondan al SUA. Asimismo, la CUAED es la instancia obligada para organizar encuentros académicos como foros, congresos, etc., que desde hace mucho tiempo que no se organizan.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la DSUAP reveló que el 71.4% de los asesores de tiempo completo considera que tiene una participación mayoritaria en los programas académicos de la División, frente a un 28.5% que participa parcialmente. El 57.14% de los académicos afirmó que su perfil es adecuado a la modalidad de enseñanza abierta, un 28.5% consideró que el perfil es parcial y un 14.2% no sabe. El 57.14% de los asesores aprecia la existencia de programas de formación para fortalecer el perfil apropiado a la modalidad de enseñanza abierta, el 28.5% que sostiene que no existen, y un 14.2% tiene una visión parcial. Sin embargo, el 85.1% afirmó que se cuentan con programas de capacitación para el uso de la TIC's, y el 14.2% de las opiniones restantes se mostraron parciales al respecto.

Para el 42.8% de los asesores encuestados, la distribución de la carga académica permite el cumplimiento eficaz de los objetivos de los planes de estudio, un 42.8% se mostró parcial al respecto, y sólo un 14.2% respondió que no sabe. Además el 57.1% señaló que existe un trabajo colegiado de los asesores para discutir temas propios de las asignaturas impartidas en la División, el 28.5% admite que este trabajo sólo es parcial, y el 14.2% restante afirmó que no se realiza.

Por último, el 57.14% de los asesores señaló que la evaluación no contribuye en su promoción laboral, sin embargo el porcentaje restante se divide en tres posiciones: el 14.28% de la población piensa que la evaluación si contribuye, y dos proporciones similares manifiestan que contribuye parcialmente y el 14.2% restante no sabe. Sin embargo, el 57.1% de los académicos de la DSUAP, considera que no se fomenta la incorporación del personal académico al SNI o al SNCA, un 28.5% piensa que si se promueve el ingreso y el resto de las opiniones, 14.2%, son parciales al respecto.



## 5) Productividad académica

El personal académico de tiempo completo de la DSUAP considera que la investigación educativa y la innovación docente son las principales fortalezas desde la creación de la División. Con base en la investigación educativa se elaboran los cursos de inducción, los materiales educativos, las guías de estudio, entre otras actividades. Asimismo, como resultado de la investigación e innovación se ha creado programas piloto y grupos experimentales, los centros CIOPE y CEC, y una Testoteca que también aprovechan los alumnos del sistema presencial.

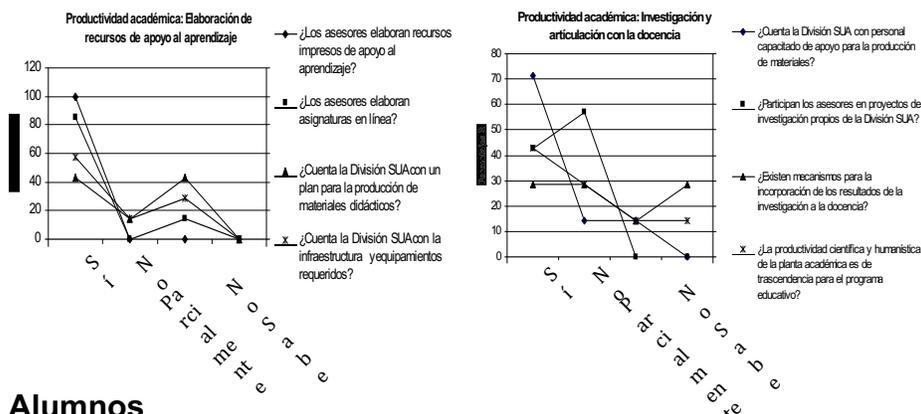
La problemática de la investigación educativa es que los proyectos son generalmente producto de la iniciativa personal pero que no pertenecen ni están articulados institucionalmente a la División. Algunos académicos han participado en proyectos del PAPIME u otros vinculados con programas de investigación de otras áreas de la Facultad u otras dependencias.

Los académicos de la DSUAP destacan su preocupación y ocupación permanente de actualizar los contenidos curriculares de sus asignaturas, organizar cursos de formación para que los alumnos se desempeñen funcional y adecuadamente en el sistema abierto, y actualizarse como tutores.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la DSUAP reveló que el 100% de los asesores elaboran materiales impresos de apoyo al aprendizaje, el 85% ha participado en la producción de asignaturas en línea y un 14.2% ha participado parcialmente ya que la Licenciatura en Psicología no se ofrece en la modalidad a distancia. El 42.8% de los asesores afirman que existe un plan de producción de materiales didácticos en la División, otro 42.8% considera que sólo es parcial y el 14.2% restante piensa que no existe.

Desde el punto de vista del 57.1% de los académicos, se dispone de la infraestructura y equipamientos requeridos para el desempeño de sus actividades, el 28.5% afirmó que la disponibilidad es parcial y el 14.2% niega que exista la infraestructura y equipamientos adecuados. El 71.4% de los asesores señaló que existe personal capacitado de apoyo para la producción de materiales, un 14.2% opina que el apoyo es parcial y otro 14.2% opina que no existe este apoyo.

Por lo que se refiere a la participación del personal académico en proyectos de investigación propios de la División, el 57.14% de los asesores dice que no participa y el 42.85% afirma que si participa. Además, el 28.5% manifestó que los resultados de las investigaciones son aplicados a la docencia, en contraste con el 28.5% que negó su aplicación, otro 28.5% no sabe y un 14.2% respondió que se da parcialmente. Sin embargo, para el 42.8% de los académicos la producción científica y humanística es importante para el programa educativo, mientras que un 28.57% respondió que no, un 14.2% lo percibe parcialmente y otro 14.2% respondió no saber al respecto.



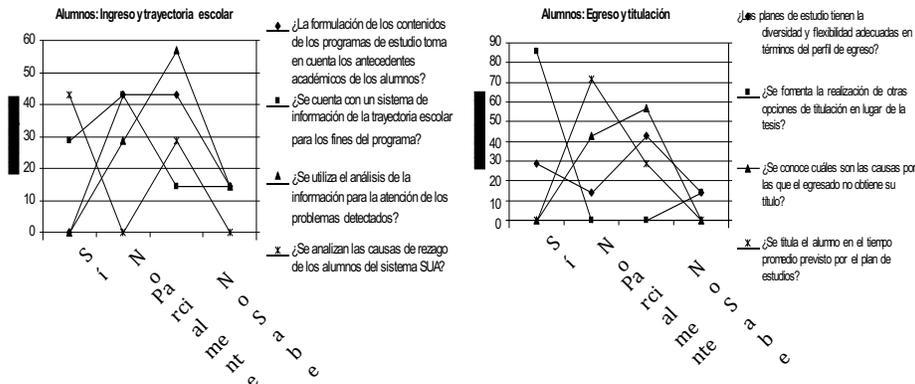
## 6) Alumnos

Desde el punto de vista del personal académico de la DSUAP los alumnos que ingresan al sistema abierto provienen mayoritariamente del sistema presencial, por lo que a muchos les resulta difícil adaptarse a esta modalidad educativa. Incluso hay alumnos que tienen la falsa idea de que es un sistema que no exige esfuerzo. Esta percepción se respalda en el hecho de que el examen de admisión para ingresar al sistema abierto exige 70 aciertos a diferencia de los 90 aciertos que exige el sistema presencial.

Sin embargo, estos alumnos carecen de habilidades autodidácticas necesarias para llevar a buen término la carrera dentro de un sistema como el abierto o a distancia. Esto provoca muchas veces un rezago del alumno para cumplir con el plan curricular y en el peor de los casos llega a abandonar los estudios en caso de no adquirir dichas habilidades.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la DSUAP reveló que el 42.8% de los asesores piensa que los contenidos de los programas no toman en cuenta los antecedentes académicos de los alumnos, en contraste con el otro 42.8% que afirma que son tomados en cuenta de manera parcial y un 14.2% que no sabe. Asimismo, el 42.8% de los asesores encuestados no saben si se cuenta con un sistema de información que dé cuenta de la trayectoria escolar para los fines del programa, el 28.5% sostiene que si existe la información, pero un 14.2% piensa que la información es parcial en contraste con el otro 14.2% que no sabe nada al respecto. Sin embargo, el 57.1% de las opiniones expresa que el análisis de la información se utiliza para atender parcialmente los problemas detectados, un 28.5% piensa que la información no se utiliza, y el 14.2% restante no sabe. El 42.8% de los asesores señalaron que se analizan las causas del rezago de los alumnos del SUA y un 28.5% dice que sólo se hace parcialmente.

Respecto de la diversidad y la flexibilidad del plan de estudios para lograr el perfil de egreso, el 28.5% de las opiniones estimó que las características del plan de estudios aseguran el perfil de egreso, el 42.8% considera que sólo se alcanza parcialmente. el 14.2% está en desacuerdo con alcanzar el propósito y el 14.2% no sabe. Sin embargo, el 85.71% de las opiniones son favorables a la realización de otras opciones de titulación en lugar de la tesis, y el 14.2% asume una postura parcial. Sin embargo, el 71.4% sostienen que el alumno no se titula en el tiempo previsto por el plan de estudios y el 28.5% considera que sólo se logra parcialmente. El 57.1% de los asesores encuestados piensan que las causas por las que los egresados no obtienen su título se conocen parcialmente, frente al 42.8% dice afirma no conocer las causas;



## 7) Servicios de apoyo a los alumnos

Los académicos de la DSUAP aseguran que el trabajo de tutorías funciona y da resultados para el seguimiento y acompañamiento en la formación profesional del alumno, proporcionándole materiales educativos y herramientas para que aprenda a ser autodidacta y administre adecuadamente su tiempo. Otra fortaleza de los servicios de apoyo a los alumnos es el Centro de Información y Orientación Psicoeducativo (CIOPE), que surgió a raíz de la propuesta de una comisión de tutoría, que se encarga de proporcionar a los alumnos orientación y apoyo, no sólo para cuestiones académicas sino de todo tipo.

Otro de los servicios de apoyo a los alumnos es la impartición de cursos inductivos para el primer ingreso, y los procesos de egreso y titulación han ido mejorando conforme hay un mayor número de alumnos que hacen dos licenciaturas o llevan carreras simultáneas.

Por lo que se refiere al Servicio Social, los asesores coinciden en que es un aspecto poco atendido en la propia División, y además bastante desarticulado en toda la Facultad de Psicología.

## 8) Infraestructura, instalaciones, equipo y servicios

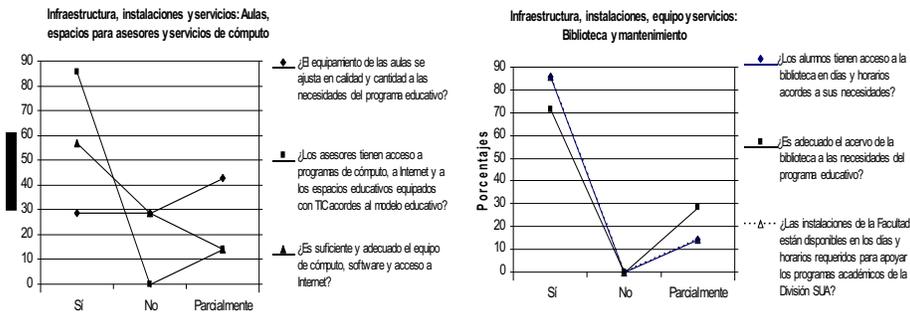
Desde el punto de vista de los académicos, se disponen de instalaciones, equipos y servicios para realizar su trabajo cotidiano: espacios para actividades administrativas, aulas y cubículos, laboratorios y talleres, área de telecomunicaciones, un departamento de producción audiovisual, una biblioteca y una testoteca, entre otros, de excelente calidad. La biblioteca es considerada una de sus mayores fortalezas, pues cuenta con un acervo bibliográfico que se incrementa anualmente con 1000 y 2000 adquisiciones, más los materiales elaborados por los académicos del SUA. Además, la biblioteca ofrece servicios los sábados y posee un estatuto propio que permite a los alumnos del sistema abierto

tener por más tiempo los libros en préstamo domiciliario que los alumnos del sistema presencial.

Sin embargo, a pesar de las instalaciones disponibles, los académicos consideran que los cubículos son muy pequeños y compartidos. Algunos académicos comparten la opinión de que gracias al actual jefe de la División se está realizando el mantenimiento de instalaciones y equipos, y recuperando espacios que habían pasado a manos del sistema presencial. Otros por el contrario afirman que parte de la infraestructura y equipo de laboratorios y talleres ha pasado bajo el control del sistema presencial.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la DSUAP señala que el 28.5% de ellos reconoce que la cantidad y calidad del equipamiento de las aulas está acorde a las necesidades del programa educativo, en contraste con el 28.5% que no considera suficiente y adecuado el equipamiento y un 42.8% que tiene una opinión parcial. No obstante lo anterior, el 85.7% de los asesores tienen acceso a programas de cómputo, a Internet y a los espacios educativos equipados con TIC's acordes al modelo educativo, a diferencia del 14.2% que estima tener un acceso parcial.

El 85.7% de los asesores manifestó que la biblioteca de la Facultad ofrece sus servicios en días y horarios acordes a las necesidades de los alumnos, excepto el 14.2% que está parcialmente de acuerdo. El 42.8% de los asesores tiene la percepción de que la capacidad de la biblioteca y las salas de lectura es adecuada al número y necesidades de los alumnos, en contraste con la visión parcial de otro 42.8%, y el 14.2% restante que no reconoce esta capacidad. Con relación al acervo de la biblioteca, el 71.4% de los asesores tiene una visión positiva, y el 28.5% de ellas son parciales.



## 9) Estructura tecnológica

Por lo que se refiere al uso de tecnologías, los académicos señalan que la División ha tenido altas y bajas, dependiendo de la administración en turno. Actualmente se cuentan con un departamento de audiovisuales, una testoteca, equipo para el análisis experimental de la conducta, talleres de cómputo y un área de telecomunicaciones.

La implementación de la tecnología para la elaboración de cursos en línea es reciente y por lo tanto hay aspectos favorables y desfavorables en la puesta en marcha del proceso. Primeramente, DGSCA dotó de la plataforma tecnológica sin costo alguno, se indujo a los académicos al manejo de la plataforma tecnológica con un curso de varias semanas y se trabajó colegiadamente en el diseño pedagógico del contenido de cursos durante varias sesiones. Sin embargo, se reconoce que hará falta de más personal de apoyo técnico y administrativo para un mejor funcionamiento de la plataforma.

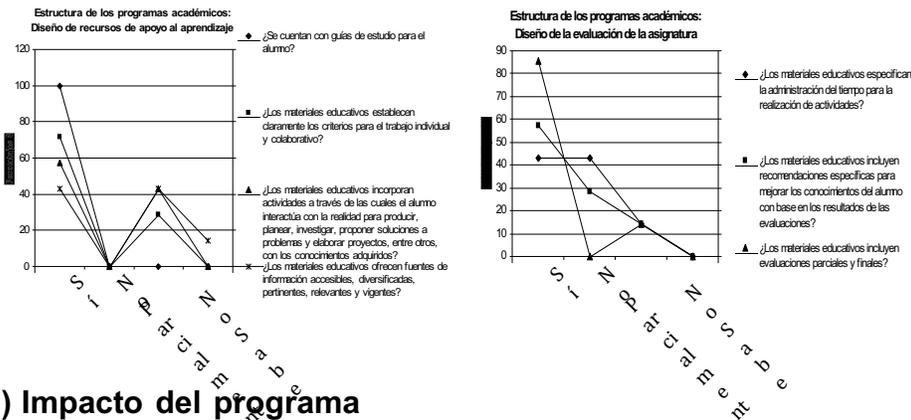
Se considera que la plataforma es aún limitada en muchos aspectos y que el nivel de interactividad entre asesores y alumnos es aún bajo. Se ve un riesgo potencial en la capacidad de atender a los alumnos mediante la plataforma pues los recursos tecnológicos aun son insuficientes. Se considera la necesidad de aumentar los recursos tecnológicos para cada asesor a fin de que pueda responder adecuadamente ante la demanda que se derivará en la plataforma.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada al personal académico de la DSUAP destaca que el 100% de las opiniones valora positivamente la disponibilidad de guías de estudio para los alumnos. El 71.4% de los asesores reconoce que los materiales educativos definen con claridad los criterios para el trabajo

individual y colaborativo, y el 28.5% tiene una visión parcial al respecto. El 57.1% de los asesores afirma que los materiales educativos incorporan actividades a través de las cuales el alumno interactúa con la realidad, para producir, planear, investigar, proponer soluciones a problemas y elaborar proyectos entre otros, con los conocimientos adquiridos, mientras que el 42.8% piensa que la inclusión de estas actividades es parcial.

Por lo que se refiere a los materiales educativos el 42.8% de los asesores señalan fuentes de información accesibles, diversificadas, pertinentes, revelantes y vigentes; en contraste con otro 42.8% que considera que las fuentes son parciales y el restante 14.2% no sabe. El 42.8% afirma que la administración del tiempo para la realización de las actividades está especificada, en contraste con el 42.8% que niega la inclusión de la indicación y el 14.2% restante lo ve parcialmente.

Asimismo, el 85.7% de las opiniones señalan que los materiales educativos si incluyen evaluaciones parciales y finales, y el 14.2% percibe que esto es parcial. El 57.1% afirma que los materiales educativos incluyen recomendaciones específicas para mejorar los conocimientos del alumno con base en los resultados de las evaluaciones, el 28.5% señala que no se indican, y el 14.2% que se indican parcialmente.



## 10) Impacto del programa

La venta de guías de estudio provee de un pequeño ingreso extraordinario a la División.

## 11) Vinculación con sectores de la sociedad

La DSUAP no cuenta con mecanismos propios para establecer vínculos formales con otras instituciones. Los vínculos con sectores

sociales se establecen a través del Departamento de Servicio Social o la Bolsa de Trabajo de la Facultad de Psicología.

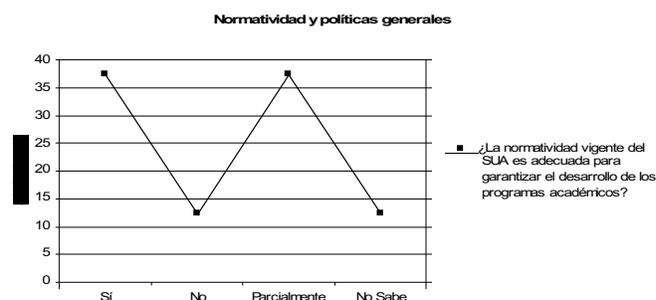
## **Autoevaluación de los Alumnos de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Psicología**

### **1) Normatividad y Políticas generales**

Los alumnos de la DSUAP consideran una fortaleza del sistema abierto la posibilidad de poder realizar sus estudios en el doble de tiempo que los alumnos del sistema presencial, dadas sus condiciones de vida. Sin embargo, consideran que el Reglamento del Estatuto del SUA plantea una problemática para los alumnos que no concluyen sus estudios en el tiempo establecido, porque pierden el derecho de contar con los beneficios educativos y extracurriculares que se les brinda a los alumnos regulares. Estos alumnos que se denominan “alumnos artículo 19” o “alumnos artículo 22”, demandan mayores facilidades a fin de que tener acceso al programa de asesorías y tutorías, a los que ya no tiene derecho. Desde su punto de vista, esta situación contribuye al desaliento de los alumnos y a su deserción definitiva.

El alumnado considera necesario un énfasis en la difusión de todos los aspectos de la normatividad de manera clara, para evitar malentendidos y evitar así una mayor deserción.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DSUAP muestra que el 37.5% considera que la normatividad vigente asegura el desarrollo del programa académico, un porcentaje similar afirma que la pertinencia es parcial, y un 12.5% no está de acuerdo.



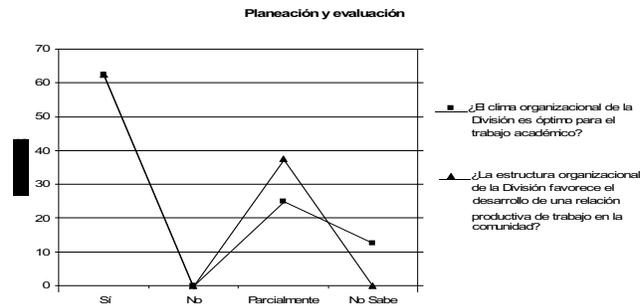
### **2) Planeación y Evaluación**

En opinión de los alumnos, el apoyo del personal directivo y administrativo de la DSUAP es muy eficiente porque muestra una disposición para apoyarlos en el desarrollo de sus actividades escolares, y proveerlos de la información requerida y los mecanismos de enlace con los asesores. Asimismo, consideran que el personal administrativo que atiende el servicio social se apega a la normatividad y muestra responsabilidad en su trabajo y respeto por los alumnos.

Sin embargo, los alumnos perciben que al interior de la Facultad de Psicología no existen los mecanismos para la integración de las comunidades de los sistemas abierto y presencial. Esta separación se refleja en un desconocimiento de quiénes son las autoridades de la Facultad, frente a la buena percepción de los directivos de la DSUAP. Desde su punto de vista, esta situación contribuye a no sentirse integrados a la comunidad de la Facultad y se asumen como individuos desarticulados de las dinámicas generales de la misma. Esta circunstancia se repite en dentro del sistema abierto, porque no existen lazos sólidos de interacción entre los alumnos y asesores para integrar una verdadera comunidad, a pesar de las actividades extracurriculares de índole disciplinar y cultural que se ofertan por parte de la propia división o de la Facultad a las que no asisten por sus condiciones personales.

Desde el punto de vista de los alumnos, la DSUAP deben fortalecer las áreas de orientación vocacional para los aspirantes interesados en el sistema abierto, con el propósito de hacer de su conocimiento las características del modelo educativo, el plan de estudios de la Licenciatura en Psicología, los perfiles de ingreso y egreso a fin de que no crear expectativas que no se puedan alcanzar. Asimismo, se propone reforzar la información con el curso de inducción y un curso propedéutico.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DSUAP reveló que el 62.5% valora la estructura organizacional de la División porque favorece el desarrollo de una relación productiva de trabajo en la comunidad y el 37.5% restante piensa que esto es parcial. El 62.5% también reconoce que el clima organizacional de la División es óptimo para el trabajo académico, un 25% tiene una opinión parcial, y el 12.5% no sabe.



### 3) Modelo Educativo y Plan de Estudios

Los alumnos aprecian que el modelo educativo del sistema abierto incentiva el autoaprendizaje, pero demanda una mayor interrelación con los asesores. Desde su punto de vista, las asesorías presenciales grupales (particularmente las asignaturas relacionadas con las Matemáticas) son la mayor fortaleza del modelo educativo de la DSUAP, a pesar de que muchos asesores continúan impartiendo clase. Sin embargo, los alumnos señalan que se requiere un mayor número de asesorías grupales para todas las asignaturas y talleres en sustitución de las clases tradicionales que imparten la mayoría de los asesores.

Por lo que se refiere al plan de estudios de la Licenciatura en Psicología que se imparte en el sistema abierto, éste carece de las mismas áreas terminales del sistema presencial. El sistema abierto carece de las áreas de Psicofisiología y Psicología Experimental y se imparten únicamente las áreas de Psicología Social, Psicología Laboral, Psicología Educativa y Psicología Clínica. Esta situación no se informa al alumno cuando ingresa, lo que les obliga a cambiar sus expectativas, inscribirse a otra área, o desertar.

Otro problema relacionado con el plan de estudios es que la mayoría de los asesores no se ajusta a los contenidos establecidos en los programas y los exámenes no están actualizados conforme a los contenidos de los temas y bibliografías que proponen algunos asesores. El banco de exámenes para evaluar los conocimientos de los alumnos no contienen los contenidos vistos durante el semestre.

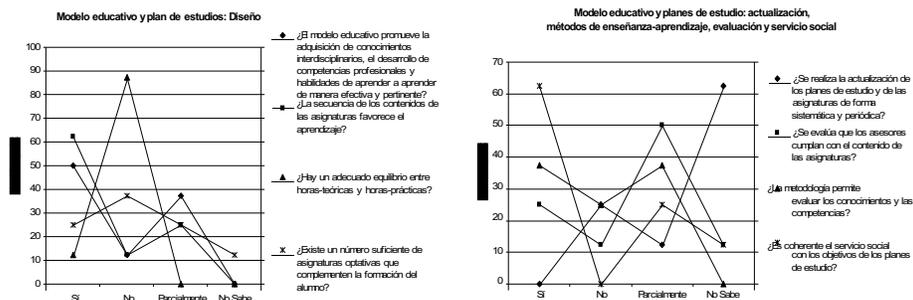
Los alumnos demandan incluir en el plan de estudios una asignatura optativa de terapia psicológica, que resulta indispensable para los psicólogos y no es obligatoria dentro del plan de estudios para todas las áreas terminales.

El análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DSUAP revela que el 50% de ellos tiene una percepción positiva del modelo educativo, en tanto que promueve conocimientos interdisciplinarios así como el desarrollo de competencias profesionales y habilidades de aprender a aprender de manera efectiva y permanente; un 37.5% manifiesta una opinión parcial, mientras que un 12.5% no está de acuerdo.

Por otra parte, la encuesta mostró que el 62.5% de los encuestados consideran que los objetivos y metas de los planes de estudio están claramente definidos; y la secuencia de los contenidos de las asignaturas favorece el aprendizaje; sin embargo, un 25% piensa que esto se alcanza parcialmente, y el restante 12.5% estima que no son claros.

Para el 87.5% de los alumnos no hay un adecuado equilibrio entre horas-teóricas y horas prácticas, y sólo el 12.5% considera que si existe. El 37.5% señala que las asignaturas optativas son suficientes, y un 25% afirma que son suficientes.

El 62.5% desconoce si la actualización del plan de estudios y de las asignaturas se realiza de forma sistemática y periódica, un 25% dijo que no se realiza, y el 12.5% de las opiniones creen que se hace parcialmente. El 50% de los alumnos afirma que los asesores son evaluados parcialmente en el cumplimiento del contenido de las asignaturas; un 25% piensa que si se les evalúa, y en contraste 12.5% no está de acuerdo y otro 12.5% no sabe. Respecto a la metodología empleada para evaluar conocimientos y competencias, un 37.5% piensan que es adecuada, otro 37.5% más lo considera de modo parcial y un 25% está en desacuerdo.

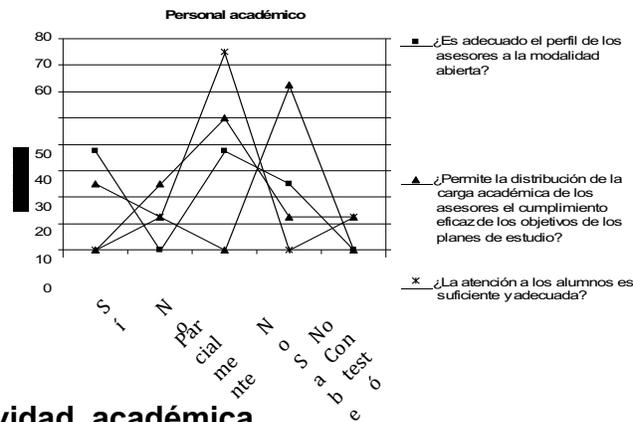


#### 4) Personal académico

Desde el punto de vista de los alumnos, los asesores de tiempo completo de la DSUAP son de dos tipos y se distinguen por su responsabilidad, compromiso y formación: a) los asesores que están comprometidos con su trabajo, con su formación personal y con la docencia, que brindan apoyo integral y exigen calidad; y b) la mayoría de los asesores que carecen de compromiso institucional, que no asisten los días y horarios laborales estipulados para las asesorías, y demandan el mínimo de conocimientos para acreditar sus asignaturas.

Los asesores poco comprometidos se asumen como administradores del conocimiento, más que como docentes, pues sólo indican lecturas a seguir sin realizar una reflexión conjunta con los alumnos de los contenidos de los programas de estudio. Desde el punto de vista de los alumnos, estos asesores frecuentemente están desactualizados en la disciplina, y generalmente carecen de habilidades y conocimientos tecnológicos. En casos extremos, la ausencia y mala formación de los asesores incide en el aumento del rezago y la deserción.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DSUAP señala que el 37.5% considera que el perfil de los asesores es adecuado, otro 37.5% percibe que es parcialmente adecuado, y el 25% no sabe. Adicionalmente, el 50% de los alumnos piensan que la distribución de la carga académica de los asesores permite el cumplimiento parcial de los objetivos de los planes de estudio, el 25% estima que no es adecuada, el 12.5% no sabe y 12.5% restante no contestó. Para el 75% de los alumnos, la atención a los alumnos es insuficiente e inadecuada, el 12.5% sienten que la atención no es la adecuada y un 12.5% no contestó. Además, el 62.5% de los alumnos no sabe si el procedimiento de evaluación de los asesores sea sistemático y oportuno, y sirva para la toma de decisiones directivas que mejoren el desempeño del personal académico, un 25% piensa que la evaluación si permite una mejora y 12.5% no está de acuerdo.



### 5) Productividad académica

Los alumnos reconocen que los asesores elaboran los materiales educativos y las guías de estudio como parte de sus actividades docentes. Sin embargo, la mayoría de los materiales no están actualizados y han sido utilizados por varias generaciones. En casos muy particulares, algunos alumnos han hecho investigación para contribuir con propuestas a la actualización de guías de estudio.

Por lo que se refiere a la evaluación del desempeño de los asesores que imparten asesorías grupales, que no es una práctica generalizada, impide a los alumnos que asisten a las asesorías individuales puedan reportar las irregularidades en prácticas.

### 6) Alumnos

Los alumnos argumentan que su permanencia en el sistema abierto se debe a las habilidades de autodisciplina, autodidaxis y paciencia, necesarias para la consecución de logros planteados para la modalidad abierta.

Una de las causas que contribuyen a la alta deserción en la DSUAP es que muchos alumnos desconocen en qué consiste el modelo educativo, el plan de estudios y el perfil de ingreso y egreso. Algunos alumnos tienen la falsa percepción de la formación en la disciplina, porque consideran que obtendrán herramientas para resolver sus conflictos personales, que les permitirán obtener los beneficios de una terapia, y al no encontrar los medios para alcanzar dicha expectativa, desertan.

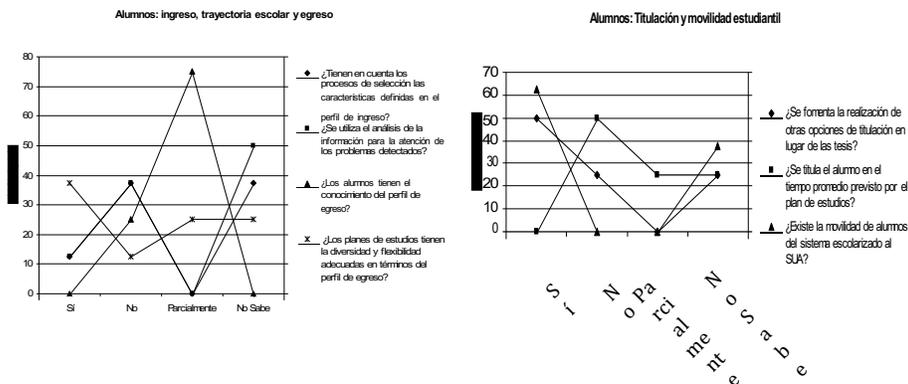
Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DSUAP el 37.5% piensa que no se consideran las características definidas en el perfil de ingreso al sistema, ni se considera la información de la trayectoria escolar de los alumnos

para la atención de problemas detectados, excepto el 50% que esta información se usa parcialmente. En ambos casos, el 12.5% piensa que si se consideran los requisitos y la información y otro 12.5% no contestó. Sin embargo, el 75% de los alumnos manifiesta tener un conocimiento parcial del perfil de egreso y un 25% lo desconoce.

El 37.5% de los encuestados considera adecuada la diversidad y flexibilidad del plan de estudios, que están acordes de perfil de egreso, un 25% fue parcial en sus respuestas, el 25% que no contestó, y sólo 12.5% no aprecia estas cualidades en el plan de estudios.

Respecto a la titulación, la encuesta reveló que el 50% de los alumnos piensa que se fomentan otras formas de obtener el grado en lugar de la tesis, aunque contrastan las opiniones del 25% que opina lo contrario y un 25% restante no sabe. El 50% de las opiniones señalan que los alumnos no se titulan en el tiempo promedio previsto en el plan de estudios; el 25% afirma que se da parcialmente y el 25% no sabe.

El 62.5% de los alumnos encuestados afirman que existe la movilidad de los alumnos del sistema presencial al SUAyED, y el 37.5% restante no sabe sobre el tema.



## 7) Servicios de apoyo a los alumnos

Los alumnos valoran el curso de inducción que les permite el primer acercamiento a la modalidad y los dota de herramientas para el autoaprendizaje, dada la procedencia mayoritaria de sistemas presenciales. Asimismo valoran las tutorías porque se han constituido en una dinámica de apoyo pedagógico, disciplinar y emocional. En este caso, el CIOPE es considerado como una fortaleza que cumple una función muy valiosa de orientación. Sin

embargo, no todos los alumnos conocen el programa de tutorías y no han sido convocados a participar en él.

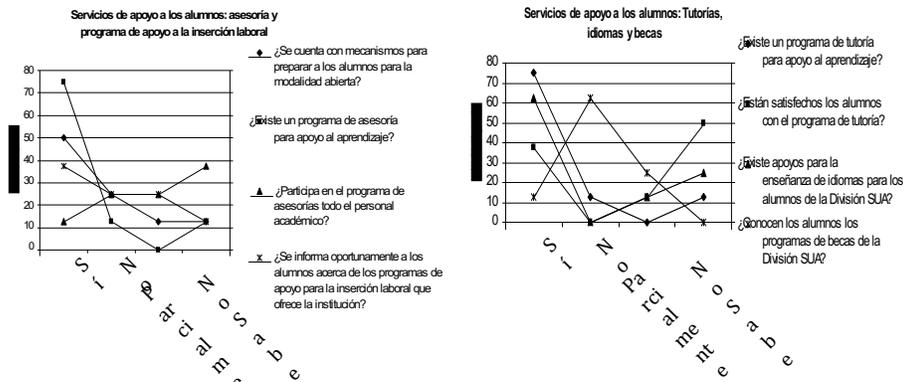
Los alumnos reconocen que disponen de ventajas administrativas en el sistema abierto, como el acceso a la biblioteca, mayores días de préstamo bibliotecario, y la posibilidad de sacar un mayor número de libros que los de sistema presencial.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DSUAP muestra que el 50% de las opiniones consideran que si se cuenta con mecanismos para preparar a los alumnos para la modalidad abierta, un 25% afirma que no se cuenta con se cuentan con los mecanismos, y contrasta el 12.5% de quienes lo perciben de modo parcial y el otro 12.5% que lo ignora.

El 75% de los alumnos conoce la existencia de un programa de tutoría de apoyo al aprendizaje, un 12.5% señala que no existe y un 12.5% no sabe. De los que conocen el programa de tutorías 37.5% están parcialmente satisfechos, un 25% no está satisfecho y otro 25% no contestó y sólo un 12.5% de opiniones que dijeron estar satisfechos.

El 37% de los alumnos están satisfechos del programa de apoyo para la inserción laboral que ofrece la institución, ya que se informa oportunamente, el 25% piensa que se informa parcialmente, un 25% estima que no se informa oportunamente y el 12.5% restantes ignora la existencia del programa.

El 62.5% de los alumnos tiene conocimiento de la existencia de apoyos para la enseñanza de idiomas, el 25% no está informado, y un 12.5% conoce parcialmente la información. Por el contrario, el 62.5% de los alumnos no tiene conocimiento de los programas de becas de la institución, el 25% tiene información parcial y sólo un 12.5% tiene conocimiento del programa.



## 8) Infraestructura, instalaciones, equipo y servicios

Desde el punto de los alumnos, a pesar de las instalaciones físicas disponibles se carece de aulas suficientes, laboratorios de prácticas y cubículos para asesoría grupales e individuales acordes a las necesidades de la modalidad abierta. Los alumnos señalan que la falta de un espacio propio donde permanecer y estudiar no les da sentido de pertenencia a la Facultad.

Los alumnos señalan que la limitante de los cubículos reducidos y compartidos por dos profesores, conlleva a la realización de dos asesorías individuales simultáneas en un mismo espacio físico que imposibilita su desarrollo adecuado. Los alumnos demandan la disponibilidad de cubículos individuales para los asesores.

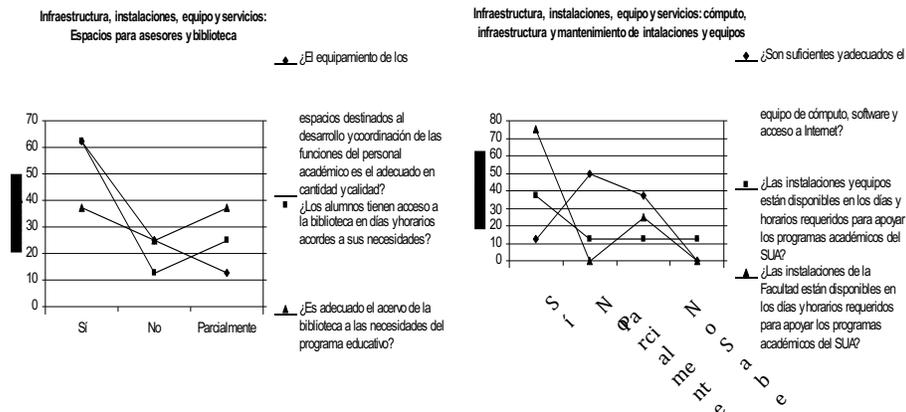
Si bien los alumnos reconocen que la modalidad abierta se basa en el estudio independiente, consideran necesario un mayor acompañamiento de los asesores, a fin de mejorar su desempeño en la práctica de la disciplina. Además, sin demeritar la formación teórica, demandan prácticas en los laboratorios, que permitan integrar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DSUAP revela que el 62% reconoce que el equipamiento de los espacios destinados al desarrollo y coordinación de las funciones del personal académico es el adecuado en cantidad y calidad, el 25% piensa que es insuficiente y un 12.5% estima que es parcialmente suficiente.

El 62.5% de los alumnos reconoce que el acceso biblioteca en los días y horarios establecidos son acordes a sus necesidades, un 25% aprecia que los horarios son parcialmente favorables, y sólo un 12.5% estima que no lo son. Por lo que se refiere al acervo de la biblioteca, el 37.5% considera que es adecuado a las necesidades

del programa educativo, para el 37.5% el acervo es parcialmente suficiente, y un 25% sostiene que no es adecuado.

El 75% de las opiniones valora que las instalaciones de la Facultad están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos del SUAyED, y un 25 consideran que están parcialmente disponibles. Por otra parte, el 50% de los alumnos afirma que los equipos de cómputo, software y acceso a Internet no son suficientes y adecuados, un 37.5% que tiene una percepción parcial al respecto y sólo un 12.5% lo aprueba completamente. Asimismo, el 37.5% opina que las instalaciones y equipos están disponibles en los días y horarios requeridos para apoyar los programas académicos del SUA; mientras que un 25% no contestó, y el resto de las opiniones se dividieron entre un 12.5% que consideran la parcialidad de la disponibilidad, un 12.5% que dice que no hay disponibilidad, y 12.5% no sabe.



## 9) Estructura tecnológica

Desde el punto de vista de los alumnos, la administración actual de la Facultad y la DSUAP les han proporcionado apoyos para tener acceso a la red Internet en el SUA. Además cuentan con la plataforma ALUNAM para cursar y acreditar asignaturas en línea, sin embargo la interacción entre asesores y alumnos se percibe complicada, a nivel grupal e individual. La plataforma ALUNAM permite únicamente la consulta de las asignaturas con clave de acceso, y esta restricción no posibilita conocer por adelantado los contenidos de los programas. En opinión de los alumnos, a pesar de que la plataforma representa una opción par cursar algunas asignaturas en línea, esta posibilidad es poco demandada porque implica mayor trabajo que en la modalidad abierta o presencial.

Los alumnos solicitan acceso a la plataforma ALUNAM, sin la necesidad de poseer una clave de acceso, ya que esto les facilitaría

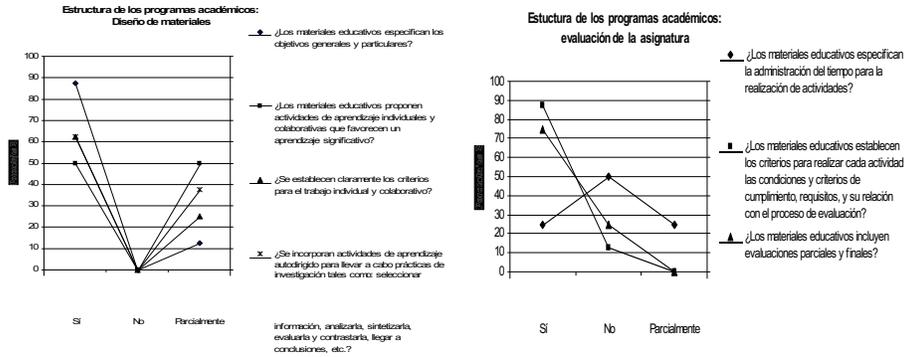
consultar contenidos y adelantar el estudio de las asignaturas, de manera adecuada a sus posibilidades y ritmo de avance.

Los alumnos consideran que la página electrónica de la DSUAP es totalmente disfuncional debido a que carece de información relevante y no se actualiza de manera permanente. Los alumnos sugirieron que haya un adecuado diseño y administración de la página electrónica actual o se regrese a la página anterior que era más funcional.

Los resultados del análisis estadístico de la encuesta aplicada a los alumnos de la DSUAP revela que el 87.5% afirma que el diseño de los materiales de estudio especifican los objetivos generales y particulares, y el 12.5% piensa que esto se da parcialmente. También el 87.5% de las opiniones valora que los materiales educativos establecen criterios para cada actividad, las condiciones y criterios de cumplimiento, los requisitos y su relación con el proceso de evaluación, frente a un 12.5% que sostiene que esto no se da. Asimismo, el 75% de los alumnos señala que los materiales incluyen evaluaciones parciales y finales, aunque el 25% piensa lo contrario.

El 62.5% de los alumnos reconoce que los materiales educativos establecen claramente los criterios para el trabajo individual y colaborativo y un 25% restante piensa que sólo es de modo parcial. También el 62.5% asegura que los materiales educativos incorporan actividades de aprendizaje autodirigido, para llevar a cabo prácticas de investigación como: seleccionar información, analizarla, sintetizarla, evaluarla y contrastarla, llegar a conclusiones, etc., y un 37.5% tiene una opinión parcial al respecto.

El 50% de los alumnos encuestados considera que los materiales proponen actividades de aprendizaje individuales y colaborativas que favorecen un aprendizaje significativo, y el otro 50% lo percibe de modo parcial. Sin embargo, un 50% de los encuestados afirma que los materiales educativos no especifican la administración del tiempo para la realización de las actividades, un 25% asegura que si se especifican y un 25% restante estima que se da parcialmente.



## 10) Impacto del programa

Los alumnos desconocen la existencia de mecanismos para evaluar el impacto del programa, o si existe seguimiento de egresados. Desde su punto de vista, no hay una difusión amplia de la Licenciatura en Psicología en la modalidad abierta. Hacen falta estrategias que permitan difundir institucionalmente a nivel del bachillerato, y del público en general, la importancia social de estos estudios para evitar que ingresen personas desinformadas que terminan por abandonar los estudios.

## 11) Vinculación con sectores de la sociedad

Para los alumnos de la DSUAP la vinculación con sectores de la sociedad se da a través de las prácticas profesionales, coordinadas por los departamentos de servicio social y la bolsa de trabajo que no son exclusivos del SUA, sino de la Facultad en general. En este aspecto se reconoce que hay una relación importante con el perfil del alumno.